

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

LÍNEAS ESTRATEGICAS PARA FORTALECER PROCESOS GERENCIALES SOCIALES EN LA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**AURA VIRGINIA RUANO FRANCO**  
CARNET 23315-09

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2014  
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

LÍNEAS ESTRATEGICAS PARA FORTALECER PROCESOS GERENCIALES SOCIALES EN LA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**AURA VIRGINIA RUANO FRANCO**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2014  
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

**NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**  
LIC. GLENDA MARISELA MARTINEZ ROSALES DE GARZA

**REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**  
LIC. CLAUDIA MARISOL BRINDIS RODRIGUEZ



CAMPUS JUTIAPA  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Departamento de Trabajo Social  
Jutiapa, Jutiapa.

Jutiapa, 12 de agosto de 2014

Licenciada  
LESVIA MARICELA MONTOYA RONQUILLO  
Coordinadora Académica de la Carrera de Trabajo Social

Respetuosamente hago constar que la estudiante **AURA VIRGINIA RUANO FRANCO** (identificada con carné **23315009**), concluyó el proceso establecido para la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada II, mediante el Proyecto titulado **"LINEAS ESTRATEGICAS PARA FORTALECER PROCESOS GERENCIALES SOCIALES EN LA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION."** desarrollado en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa; previo a optar el Título que la acreditará como Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia de Desarrollo, por lo que posteriormente a haberle brindado el acompañamiento profesional y teniendo a la vista su informe final, se aprecia el cumplimiento de los requisitos que establece el Reglamento de PPS II de la Universidad Rafael Landívar para la elaboración del mismo y se Dictamina: Aprobado, por tanto puede elevarse para ser conocido por el Consejo de la Unidad Académica para continuar con el proceso correspondiente.

Atentamente.

Licenciada **GLENDA MARISELA MARTÍNEZ ROSALES de GARZA**  
ASESORA DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II  
COLEGIADA 7970

## **AGRADECIMIENTOS**

- **Universidad Rafael Landívar, Sede Regional Jutiapa:**

Por ser la institución que forma líderes con excelencia, me honra ser parte de ella.

- **Catedráticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:**

Por compartir sus conocimientos y ser parte del proceso de aprendizaje y formación profesional.

- **Asesores de Práctica Profesional Supervisada I y II:**

Por el apoyo profesional y la asesoría brindada con compromiso social. En especial al Licenciado Hugo Leonel Higueros Miranda, a quien le tengo gran admiración y respeto por ser el motor que me impulsó a dar lo mejor de mí.

- **Municipalidad de Asunción Mita:**

Por abrir sus puertas y permitir poner en práctica nuestros conocimientos.

## DEDICATORIA

A Dios, Ser supremo dador de la vida, sabedores que sin él nada podemos hacer. Gracias por darnos la fuerza de seguir adelante, por haber cuidado de cada momento y guardarme durante los seis años de camino a la universidad, reconozco Dios que sin ti nada soy.

A mis padres, Víctor Hugo Ruano Herrera y Aura Melinda Franco Sandoval, para ellos mi triunfo como una pequeña muestra por sus grandes sacrificios y el apoyo incondicional en todo el trayecto de la preparación profesional supieron guiarme con la sabiduría de Dios y me enseñaron a ser quien soy hoy. Gracias por su paciencia, por enseñarme el camino de la vida, por sus consejos, por el amor que me han dado y por el apoyo incondicional en mi vida.

A mis hermanos, Hugo René, Karol Celeste y Jhoel Aarón, que mi triunfo sea un ejemplo, gracias infinitas por estar presente en cada etapa de mi vida, por el amor que me han brindado. En especial a mi hermano mayor Hugo René: sin tu ayuda no hubiera sido posible, Te Amo por todo lo que haz hecho por mí.

Angel Enrique gracias por tu paciencia y apoyo durante la etapa final de este trayecto, gracias por permitirme formar parte de tu vida, gracias por tu amor, gracias por ser como eres, por presionarme para terminar este trabajo, gracias por ayudarme con las correcciones por desvelarte a mi lado, pero sobre todo gracias por enseñarme a creer en mí y motivarme hacer las cosas de la mejor manera. Gracias por todo Amor, te adoro.

A mis amigas de promoción, Marilyn, Karencita, Dulce, María José, Ada, Estela y Karin gracias por todos los momentos compartidos buenos y malos, por formar parte de este trayecto, recuerdos que siempre llevaré en mi corazón, juntas vivimos la alegría y descubrimos la fuerza de la amistad unidas para ayudarnos mutuamente.

## ÍNDICE

### Resumen ejecutivo

<b>Introducción</b>	i
---------------------	---

### **CAPITULO I**

1.1. Marco Organizacional	1
1.1.1 Antecedentes y Descripción de la Institución	1
1.1.2 Naturaleza	1
1.1.3 Áreas de Proyección	2
1.1.4 Área de Desarrollo Comunitario (Área priorizada)	3
1.1.5 Ubicación geográfica	4
1.1.6 Tamaño y cobertura	4
1.1.7 Estructura Organizativa	4
1.1.8 Visión de la Municipalidad	9
1.1.9 Misión de la Municipalidad	9
1.1.10 Objetivo General	9
1.1.11 Ejes estratégicos	9
1.1.12 Programas y Proyectos Sociales	10
1.2. Análisis Situacional	11
1.2.1 Problemas generales de la DMP	11
1.2.2 Técnica Hanlon	13
1.2.3 Problemática priorizada	15
1.2.4 Explicación de causas y efectos	16
1.2.5 Demandas Institucionales	18
1.2.6 Demandas Poblacionales	19
1.2.7 Análisis de Brecha	19

1.2.8 Proyectos a futuro o visión proyectiva de la DMP	20
1.3. Análisis Estratégico	22
1.3.1 FODA	22
1.3.2 Vinculaciones	25
1.3.3 Identificación de líneas de acción	30
1.3.4 Priorización del proyecto de intervención	31
1.3.5 Resultados esperados del proyecto	31
1.3.6 Alcances y límites	32
1.4. Proyecto de Intervención	33
1.4.1 Ficha técnica No. 1	33
1.4.2 Descripción general del proyecto	34
1.4.3 Fases del Proyecto	37
1.4.4 Externo e Interno	44
1.4.5 Recursos y Presupuesto	48
1.4.6 Monitoreo y evaluación	53
<b>Capítulo II</b>	
2.1 Presentación de resultados	55
2.1.1 Fase I Presentación del proyecto	55
2.1.2 Fase II Construcción de líneas estratégicas	58
2.1.3 Fase III Redacción y validación del informe final	63
<b>Capítulo III</b>	
3.1 Análisis de resultados	67
<b>Capítulo IV</b>	
4.1 Marco teórico conceptual	71
Bibliografía	91
4.2 Conclusiones	93

4.3 Recomendaciones	94
<b>Anexos</b>	<b>95</b>
Anexo 1 Técnica Hanlon	96
Anexo 2 Árbol de problemas	97
Anexo 3 Árbol de objetivos	98
Anexo 4 Matriz de Marco Lógico	99
Líneas estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales en la DMP.	
Plan de viabilidad y sostenibilidad	
Mapa de actores involucrados	
Fichas técnicas	
Fotografías	
Acta de aprobación para la implementación del proyecto.	
Acta de validación para llevar a cabo las líneas estratégicas (Acta final).	

## RESUMEN EJECUTIVO

La necesidad de apoyar estrategias en procesos gerenciales dentro del quehacer de la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita, evidenciará el reto de cambiar una administración tradicional con una nueva perspectiva de la implementación de procesos gerenciales y una visión prospectiva. Dado que no solo de la implementación de acciones inmediatas e improvisadas puede darse un funcionamiento deficiente y debilitado en las instituciones, sino también de la falta de implementación de ciertas funciones esenciales para un trabajo eficiente y eficaz.

Al llevar a cabo la implementación de las líneas estratégicas enfocadas a los procesos gerenciales para la gestión del desarrollo comunitario y social tendrá un impacto dentro de la sociedad pues fortalecerá las capacidades gerenciales de la DMP para abordar un sistema integral, representativo y genuino de las necesidades de toda la población sin distinción de condición, lo que conduce a buscar una plena participación de toda la población, sin preferencia de un estrato o ubicación dentro del municipio donde se tiene incidencia.

Se hace necesaria la elaboración de líneas estratégicas para la implementación de procesos gerenciales, dado que éstas permitirán ser un mecanismo que inicie con la eliminación paulatina de la improvisación y recursos mal administrados por la DMP dentro de la municipalidad de Asunción Mita, para satisfacer las necesidades y crear oportunidades que los ciudadanos caracterizan como importantes o prioritarias a través de la participación democrática y la generación del valor público, pues se refleja la base ética y aceptación de la sociedad.

## INTRODUCCIÓN

La gerencia social y pública, dos temas de relevancia pero poco abordado y llevado a la práctica dentro de la cultura guatemalteca. En el sector público es fundamental pues se considera esencial para el buen desempeño de las funciones ejecutivas dentro de las instituciones.

La gerencia pública se concentra en los conocimientos, procesos, técnicas, herramientas y destrezas gerenciales, que pueden ser utilizadas para convertir ideas y políticas en acciones y resultados. La función gerencial consiste en coordinar los recursos a su disposición para el logro de los objetivos organizacionales. Esta función es parte de los procesos gerenciales para lograr un buen desempeño y excelente administración de los recursos con los que cuenta la institución.

El propósito de fortalecer los procesos gerenciales sociales en la DMP, es considerar la formación y empoderamiento de capacidades técnicas del personal en aspectos esenciales como la planificación, organización, supervisión y control de recursos de diferentes tipos en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario. Para operativizar las actividades de manera funcional y coordinada es necesario contar con la implementación de la propuesta de Líneas Estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales, las cuales han sido construidas participativamente con los actores involucrados en el proyecto.

Estas líneas estratégicas son una herramienta con la cual se pretende iniciar con la administración eficiente y eficaz de recursos, así como la eliminación de la improvisación dentro de la municipalidad de Asunción Mita, para satisfacer las necesidades y crear oportunidades que los ciudadanos caracterizan como importantes o prioritarias a través de la participación democrática y la generación del valor público, ya que se refleja la base ética y aceptación de la sociedad.

Es por ello que se ha identificado e involucrado a actores claves para la ejecución del proyecto, durante el proceso de construcción de líneas estratégicas fue necesario el fortalecimiento del personal de la DMP, los miembros del COMUDE y la Corporación

Municipal, brindando sus puntos de vista en base a las necesidades como representantes de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

El contenido del presente informe se divide por capítulos. En el capítulo I se expone el contexto de la institución, en el cual se visualiza tanto sus antecedentes, su naturaleza, tamaño y cobertura, la estructura organizacional con la que actualmente funciona y su planeación estratégica utilizada para el logro de sus objetivos. El aspecto situacional parte del estudio efectuado a la Municipalidad de Asunción Mita, en el cual se identificó como área de proyección institucional: desarrollo comunitario; enfocando ésta área de proyección se desarrolla la problemática a la que se enfrenta la institución para el desarrollo de sus actividades, así como la red de actores involucrados en mejorar las operaciones municipales.

Así mismo se encuentra el análisis estratégico, siendo la base para interpretar el problema identificado y partiendo desde la técnica del FODA, en cuanto a su funcionamiento y participación, de acuerdo a sus objetivos. Así como la identificación de los problemas que deben resolverse, con base a lo cual se identifica el proyecto a desarrollar durante el período de Práctica Profesional Supervisada.

Dentro del capítulo II y III, se presentan los resultados por fases del proyecto de intervención, con la descripción de fase, objetivos, resultados previstos y no previstos, metodología implementada y los resultados del monitoreo de fase y al finalizar se encuentra un análisis general de resultados de todo el proyecto.

El capítulo IV consta del marco teórico que sustenta el proyecto, conclusiones y recomendaciones hechas por la estudiante, así como el plan de viabilidad y sostenibilidad para que el proyecto sea ejecutado de la mejor manera posible, adjunto a éste se encuentra medios de verificación como evidencia del trabajo realizado.

## **CAPITULO I**

### **1.1 Marco Organizacional**

#### **1.1.1 Antecedentes y descripción de la institución**

La municipalidad de Asunción Mita implementa una serie de funciones que promueven el desarrollo social y comunitario, para el cumplimiento de sus funciones, ha estructurado diferentes Oficinas o Direcciones dentro de las cuales se encuentra la Dirección Municipal de Planificación.

En sus inicios era llamada: Unidad Técnica Municipal, posteriormente se le llamó Oficina Municipal de Planificación y hoy en día es llamada Dirección Municipal de Planificación la cual ha evolucionado a través de los años según el Decreto Numero 12-2002 y Reformas posteriores al Código Municipal Decreto Numero 22-2010.

A partir del 2002, con la vigencia de la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Número 11-2002), las municipalidades iniciaron procesos participativos y de toma de decisiones y de planificación. Con la creación e implementación de las Direcciones Municipales de Planificación (DMP), se brinda la asistencia comunitaria para la identificación y priorización de necesidades y problemas a nivel local, lo cual constituye procesos iniciales de planificación participativa. (Entrevista a Arq. Douglas Cetino, agosto 21/2013 #1)

#### **1.1.2 Naturaleza**

Según el Código Municipal Decreto Número 12-2002, la Dirección Municipal de Planificación en su naturaleza será la encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo del municipio. Esta será la encargada de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

Creada para brindar asistencia comunitaria para la identificación y priorización de necesidades y problemas a nivel local, por lo que se constituye procesos iniciales de

planificación participativa, consolidando estrategia de planificación y programación de desarrollo que fomenten el involucramiento y la participación ciudadana.

A nivel institucional tiene como función coordinar la elaboración, integración y seguimiento de los planes y programas de trabajo de las diferentes comunidades. (Entrevista a Arq. Douglas Cetino, agosto 21/2013 #1)

### **1.1.3 Áreas de proyección**

Según el Director de la Dirección Municipal de Planificación DMP, “para llevar a cabo el trabajo se encuentran divididos por diferentes áreas dependiendo las necesidades que se presenten tanto a nivel municipal como social, se identifican cuatro áreas de proyección”, siendo estas las siguientes:

#### **Área de gestión de riesgo**

Este es un proceso en el cual los actores locales pueden lograr reducir el nivel de riesgo local y establecer las condiciones para que esta reducción sea sostenible y plenamente integrada a los procesos de desarrollo.

En la Dirección de Planificación de la municipalidad de Asunción Mita, en el año 2011 se implementó el Área de Gestión de Riesgo como aporte a la comunidad miteca, por la Licda. Madely Amezcua egresada de la Universidad Rafael Landívar, aporte al que hoy en día se le da seguimiento a través de la asesoría técnica de la CONRED.

La responsabilidad de la municipalidad en la gestión de riesgo parte desde la concepción misma del desarrollo; la planificación territorial y determinación sobre usos del suelo, la formulación e inclusión de estrategias de prevención y mitigación en todas las acciones de planificación urbana, entre otros aspectos.

#### **Área de seguridad alimentaria**

El gobierno de Guatemala a través de las municipalidades se ha trazado como meta garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables y en situación de seguridad alimentaria. Dado el caso de la municipalidad de Asunción Mita quien a través de la Dirección Municipal de

Planificación para alcanzar la cobertura en los programas que trabajan en un porcentaje adecuado, tiene alianzas con el Área de Salud, Centro de Atención Integral Materno Infantil CAIMI, Brigada de Médicos Cubanos, Asociación Amor (Médicos de odontología) de la ciudad capital, Fundación Sana, Hospital Oftalmológico del departamento de Jalapa, Centro Integral de Comunicación y Apoyo a la Mujer CICAM, y últimamente cuenta con un delegado de la SESAN el Sr. Efraín Estuardo Alay Chinchilla, quien cuenta con una oficina dentro de la municipalidad, todas estas alianzas son para beneficio y en pro de las necesidades de salud y educación nutricional. (Amézquita, Madely; Tesario, 2011:09)

### **Área de proyectos de desarrollo**

Dentro de la Dirección Municipal de Planificación se ejecutan proyectos de desarrollo en determinada extensión territorial, con el apoyo de diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales que tienen presencia en determinados municipios. Tienen como misión apoyar el desarrollo integral en las aldeas, caseríos y fincas mediante la ejecución de proyectos que generan beneficio común para los habitantes, así como para lograr que los afectados formen parte en las propuestas de solución.

El impulso de proyectos de desarrollo se genera bienestar para los habitantes de Asunción Mita, tratando de que el mismo sea de forma equitativa y percibida con el mismo valor público y social para las comunidades que conforman el municipio, estas acciones van dirigidas a las 94 comunidades. (Amézquita, Madely; Tesario, 2011:08)

#### **1.1.4 Área de proyección priorizada**

##### **Área de desarrollo comunitario**

Para un desarrollo comunitario se lleva a cabo enfoques y actividades cuyo principal objetivo es la mejora del bienestar y el sustento de las personas. Impulsando proyectos de desarrollo social se genera bienestar para los habitantes, tratando de que el mismo sea de forma equitativa y percibida con el mismo valor público y social para las comunidades que conforman el municipio de Asunción Mita, acciones que van

dirigidas hacia un desarrollo sostenible de las personas y comunidades beneficiadas y que mejoran la calidad de vida de los mismos. (Entrevista a Arq. Douglas Cetino, agosto 21/2013 #1)

Para la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada es necesario priorizar un área de proyección dentro del centro de práctica, en el cual se ha priorizado Desarrollo Comunitario, ya que; se impulsan proyectos de desarrollo que buscan el bienestar común de sus habitantes dentro del municipio de Asunción Mita.

### **1.1.5 Ubicación geográfica**

La municipalidad de Asunción Mita se encuentra ubicada frente al parque central del municipio, dentro de las instalaciones está la oficina de la Dirección Municipal de Planificación su correo electrónico: [muni\\_mita@yahoo.com](mailto:muni_mita@yahoo.com) Los números de teléfono de atención al cliente: 78459500 – 78457150. La página oficial de la municipalidad: <http://muniasuncionmita.gob.gt/>. (Entrevista a Arq. Douglas Cetino, agosto 21/2013 #1)

### **1.1.6 Tamaño y cobertura**

La Dirección Municipal de Planificación atienden a las 94 comunidades que pertenecen al área rural y el área urbana de Asunción Mita divididos en barrios, caseríos, aldeas y fincas, con una cantidad de 60,000 personas aproximadamente que son beneficiadas con los programas y proyectos que esta lleva a cabo. Su fin primordial es promover el desarrollo integral y el bienestar social, ofreciendo un marco para diseñar e implementar estrategias adecuadas a las necesidades de los vecinos. (Entrevista a Arq. Douglas Cetino, agosto 21/2013 #1)

### **1.1.7 Estructura organizativa**

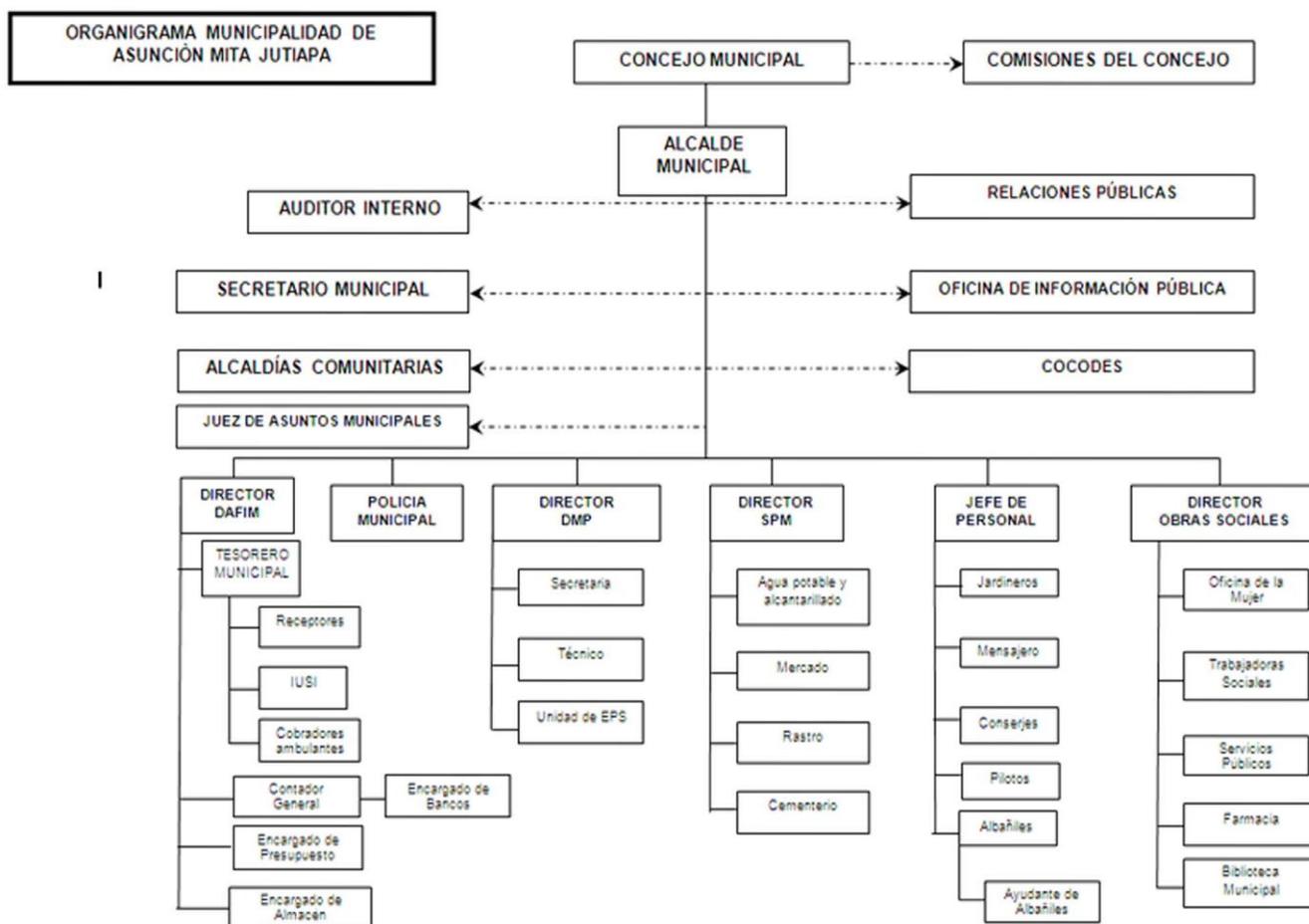
De acuerdo a lo establecido en el reglamento interno de la municipalidad, en cuanto a organización administrativa, el Gobierno Municipal está integrado por el Alcalde Municipal y su corporación, quienes desempeñan las funciones administrativas exigidas por el desarrollo municipal para satisfacer las demandas de la población de acuerdo a sus necesidades. Dentro de la estructura organizativa se encuentra: El concejo Municipal, Secretario Municipal, Dirección Municipal de Planificación DMP, oficina

Municipal de la Mujer OMM, Oficina de Asuntos Municipales, Oficina de Servicios Públicos Municipales, Oficina de Agua Potables, Policía Municipal de Tránsito.

La autoridad principal es el Señor Alcalde Municipal Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, la Dirección Municipal de Planificación DMP está bajo la dirección del Arquitecto Douglas Alberto Cetino, con su equipo de trabajo: Supervisor el Arquitecto Byron Duarte, el Técnico Héctor Solórzano, una encargada en Secretaría y cuenta con dos EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala con especialidad en Elaboración de Proyectos. (Entrevista a Arq. Douglas Cetino, agosto 21/2013 #1)

### a. Organigrama de la municipalidad de Asunción Mita

Diagrama No. 1



Fuente: Municipalidad de Asunción Mita.

## **b. Dirección municipal de planificación**

Según el Artículo 23 Decreto Número 22-2010 Reforma al Código Municipal, el Concejo Municipal tendrá una Dirección Municipal de Planificación que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La Dirección Municipal de Planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo.

La Dirección Municipal de Planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

El Director de la Oficina Municipal de Planificación deberá ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y profesional, o tener experiencia calificada en la materia.”

## **c. Funciones de la Dirección Municipal de Planificación**

El Director de la Dirección Municipal de Planificación tendrá las siguientes funciones:

- a) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas;
- b) Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas;
- c) Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales;
- d) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas, y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución;
- e) Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado, así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos;

- f) Asesorar al Concejo Municipal y al Alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas;
- g) Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados, con base a los registros existentes; y,
- h) Mantener actualizado el catastro municipal.

Las municipalidades podrán contratar en forma asociativa los servicios de un coordinador de sus oficinas municipales de planificación.” (Código municipal, decreto ley 12-2002, 72:42, Guatemala, 2002)

#### **d. Funciones del equipo de trabajo de la DMP**

- **Alcalde Municipal:** El alcalde municipal es la máxima autoridad de la municipalidad, jefe de todo el personal y representante legal. Trabaja juntamente con el Concejo Municipal para la toma de decisiones y la aprobación de proyectos que debe realizar la DMP. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, septiembre 05/2013 #2).
- **Director de la DMP:** Es el encargado de planificar las actividades de la municipalidad, de producir información precisa y de calidad para la formulación de las políticas públicas municipales, así como de la elaboración de programas y proyectos de desarrollo comunitario y municipal. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, septiembre 05/2013 #2).
- **Técnico en la DMP:** El técnico trabaja juntamente con el Director para planificar las actividades de la municipalidad, se encarga de inspeccionar, promover y asesorar los proyectos a ejecutar, según el Director de la DMP de Asunción Mita es su más importante miembro dentro del equipo de trabajo para que éste sea más eficiente. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, septiembre 05/2013 #2).
- **Supervisor en la DMP:** Es el encargado de supervisar, coordinar y evaluar las actividades que se llevan a cabo dentro de la Dirección verificando que estas

cumplan los objetivos esperados. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, septiembre 05/2013 #2).

- **Secretaria en la DMP:** La secretaria lleva los registros y archivos de los perfiles de proyectos, se encarga de la agenda de reuniones del director así como también de atender a los COCODES cuando no se encuentra el director. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, septiembre 05/2013 #2).
- **EPS USAC:** La Dirección Municipal de Planificación cuenta con el apoyo de dos estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializados en la elaboración de los perfiles de proyectos e investigaciones y sistematizaciones del municipio y la municipalidad. Su aporte ha sido excelente ya que ahora se cuenta con más información documental disponible sobre los procesos que se llevan a cabo dentro de la Municipalidad y la DMP específicamente. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, septiembre 05/2013 #2).

#### e. Organigrama de la Dirección Municipal de Planificación

Diagrama No. 2



**Fuente:** (Elaboración propia en base a entrevista agosto 21/2013 #1)

### **1.1.8 Visión de la Municipalidad**

Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal. En red: ([www.muniasuncionmita.gob.gt/](http://www.muniasuncionmita.gob.gt/))

### **1.1.9 Misión de la Municipalidad**

Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno. En red: ([www.muniasuncionmita.gob.gt/](http://www.muniasuncionmita.gob.gt/))

### **1.1.10 Objetivo General**

- Crear las condiciones para optimizar el uso de recursos físicos, humanos y financieros disponibles a nivel del municipio y de la comunidad. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, agosto 21/2013 #1)

### **1.1.11 Ejes estratégicos**

- Supervisión: Que los proyectos se realicen con la especificación técnica que establece la planificación.

- Elaboración de Expedientes: Reunir toda la papelería necesaria en orden y ley para la ejecución de proyectos.
- Elaboración de Planes: Satisfacer las necesidades prioritarias en vías de desarrollo del municipio. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, agosto 21/2013 #1)

### **1.1.12 Programas y proyectos sociales**

Los programas y proyectos que ejecuta la DMP van enfocados a diferentes áreas como: Educación, Salud, Infraestructura, Proyectos Sociales y Educativos, Justicia y Derechos Humanos. Y son los siguientes:

- Construcción de aulas.
- Equipamiento en escuelas con más necesidad.
- Construcción de sanitarios en escuelas.
- Construcción de drenajes
- Sistemas de agua potable
- Perforación de pozos
- Pavimentación de carreteras
- Ampliación de puestos de salud
- Implementación de jornadas de salud en diferentes comunidades
- Programas de apoyo para madres trabajadoras
- Capacitaciones a personal administrativo de justicia y al cuerpo de seguridad
- Equipamiento y tecnología a aplicadores de justicia. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, agosto 21/2013 #1)

## **1.2. Análisis Situacional**

El análisis situacional es el fundamento estratégico, dado que mediante el mismo se identifican los problemas generales, la red de actores vinculados, demandas institucionales y poblacionales y también se identifica si el área de proyección responde a las demandas de la comunidad involucrada. Sin embargo, por una parte, hacer un análisis general de la situación; de cuáles son los aspectos fuertes y débiles de la institución.

### **1.2.1 Problemas generales de la DMP**

Según el Director: “la Dirección Municipal de Planificación tiene necesidades o carencias que se convierten en problemas generales que afectan directa e indirectamente el trabajo que es necesario llevar a cabo para que las funciones del personal sean efectivas”. A continuación se detalla el listado de problemas. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, septiembre 05/2013 #2)

- a. Bajos niveles de los procesos gerenciales de la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades.**
- b. Bajos niveles de participación de COCODES en vinculación con el COMUDE.**
- c. La DMP no cuenta con un programa de capacitación para el fortalecimiento de los COCODES.**
- d. Existe poca asesoría y seguimiento a los proyectos de desarrollo de la DMP para su posterior evaluación.**
- e. Desconocimiento en la priorización de necesidades por los COCODES.**
- f. La Ley y Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural no es parte del que hacer de los COCODES.**

**g. Bajos niveles de cobertura municipal de la DMP en proyectos de desarrollo comunitario.**

**h. Debilidad en registros de los procesos que ejecuta la DMP.** (Entrevista Arq. Douglas Cetino, septiembre 05/2013 #2)

**i. Análisis de la problemática**

**a. Bajos niveles de los procesos gerenciales de la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades:** Dada las limitaciones del déficit económico y los bajos niveles de los procesos gerenciales de gestión de la DMP no se le da la importancia debida a la promoción del desarrollo y la productividad de las comunidades del municipio.

**b. Bajos niveles de participación de COCODES en vinculación con el COMUDE:** La falta de participación de los COCODES con la debida y oportuna orientación sobre su verdadero sentido de funcionamiento hace que se limite el desarrollo local. Dado que la presencia de los COCODES dentro del COMUDE es corta y no son tomados en cuenta como sujetos de toma de decisión y beneficiarios del desarrollo.

**c. La DMP no cuenta con un programa de capacitación para el fortalecimiento de los COCODES:** Existe carencia en la DMP al no contar con un programa de capacitación continuo que de instrucción a las organizaciones comunitarias que se organicen en el municipio y que tenga la característica de enfatizar sobre su funcionamiento y vinculación con la DMP y la Municipalidad. Así como todas las acciones de desarrollo que se ejecuten en pro del desarrollo de la población objetivo.

**d. Existe poca asesoría y seguimiento a los proyectos de desarrollo que ejecuta la DMP:** El establecer la carencia de un proceso de asesoría y formación para el

personal que debe integrar la DMP es fundamental para el funcionamiento óptimo de la misma, esto deberá tener un efecto en el desarrollo de las comunidades.

- e. **Desconocimiento en la priorización de necesidades por los COCODES:** Los Consejos Comunitarios de Desarrollo requieren el debido conocimiento sobre técnicas y herramientas para la priorización de las necesidades dentro de sus comunidades que los lleve a una adecuada gestión de proyectos que promuevan desarrollo comunitario.
- f. **La Ley y Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural no es parte del que hacer de los COCODES:** Dentro de las organizaciones de los COCODES no se estima la debida orientación y formación dentro del marco legal, haciendo énfasis en la Ley de Consejos de Desarrollo que les da vida al COCODE y al presupuesto que es asignado en el COMUDE.
- g. **Bajos niveles de cobertura municipal de la DMP en proyectos de desarrollo comunitario:** El presupuesto recibido en la municipalidad no tiene la cobertura suficiente para ejecutar proyectos de desarrollo en las comunidades más aisladas que no cuentan con los servicios básicos.
- h. **Debilidad en registros de los procesos que ejecuta la DMP:** La DMP no cuenta con registros de los procesos implementados, así como informativos para mejorar la calidad del trabajo realizado en los últimos años, lo cual perjudica pues no cuentan con los listados de necesidades identificadas y priorizadas por las comunidades del Municipio. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, septiembre 05/2013 #2)

## ii. Técnica Hanlon

El interés del Método de Hanlon radica en que sus componentes se corresponden con los criterios más utilizados en materia de establecimiento de prioridades. Estos

componentes se corresponden con los principales criterios que permiten decidir prioridades de salud.

Es un método que evalúa la posibilidad de enfrentarse o no a un problema que puede surgir en una organización. Consiste en multiplicar por un factor de ponderación las calificaciones obtenidas por diferentes criterios. Los criterios son: magnitud del problema, número de personas afectadas respecto a la población total, gravedad del problema, como mortalidad, morbilidad, costes asociados, etc., eficacia de la solución posible, capacidad real para modificar la situación del problema y factibilidad de la solución. En red: <http://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/metodo-hanlon>

### 1.2.5 Problemática priorizada

El objetivo de priorizar una de las necesidades identificadas en la Dirección Municipal de Planificación y que afecta directamente su eficiencia y eficacia es para enfocar estratégicamente un problema en donde se debe realizar un análisis que permita solucionar una de las causas que afectan a los involucrados, tomando como base el área de proyección asignada, Desarrollo comunitario. Para identificar el problema priorizado se ha realizado a través de la Técnica Hanlon, y así facilitar y orientar las necesidades prioritarias.

A través de la técnica se priorizó el problema denominado: **Bajos niveles de los procesos gerenciales de la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades.**

Al promover los procesos gerenciales dentro de la DMP, ésta contribuirá directamente a que las políticas, programas y proyectos sean flexibles, eficaces, eficientes y transparentes. Asimismo, aportará a la modernización y democratización de la sociedad, promoviendo su creatividad, organización y desarrollo de las comunidades.

Cuando la DMP cuente con procesos gerenciales altos, se irá definiendo con base en la capacidad de alcanzar elevados niveles de productividad y adecuados sistemas de calidad que pueden responder tanto a las crecientes demandas de la población y sociales de un mundo caracterizado por la presión que ejercen la globalización, la competencia y el avance tecnológico.

#### a. **Árbol de Problemas**

Es un instrumento útil en la etapa de definición del problema de intervención. Ayuda a comprender la problemática, visualizando sus causas y efectos, así como otros problemas relacionados, lo cual aporta a la disminución del problema central que abordará el proyecto. Una vez concluido, el árbol de problemas aportara un panorama de las problemáticas que condicionan la situación existente de punto de partida del proyecto, permitiendo jerarquizar problemas y tomar decisiones. (Cano Agustín, Migliano Alicia y Acosta Blanca; Formulación de Proyectos Sociales, 2006: 9)

Se ha elaborado el siguiente árbol de problemas para analizar las causas y efectos del problema priorizado, con el propósito de abordarlo y entenderlo. A partir del encadenamiento causa-efecto se produce una organización, jerarquización y se establece interdependencias entre los intereses con problemas identificados por los actores involucrados de la institución, siendo estos el equipo de trabajo de la Dirección Municipal de Planificación de la municipalidad de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa.

#### **b. Explicación de causas y efectos**

Los bajos niveles de implementación de procesos gerenciales de la Dirección Municipal de Planificación para la gestión del desarrollo de las comunidades dentro del municipio de Asunción Mita, se debe en gran medida a determinadas causas que originan dicha problemática, desencadenando diversas consecuencias que limitan el desarrollo dentro de las comunidades.

La debilidad en la implementación de programas sociales y de desarrollo sostenible se debe a la falta de eficiencia con que se presten dichos servicios, ya que no hay procesos de monitoreo y evaluación de los mismos, limitando la eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad en la implementación de los programas sociales. Una de las causas principales es que no haya promoción del desarrollo comunitario así como la falta de promoción de políticas que promuevan la participación de la población con equidad y democracia haciendo de la comunidad débil en su organización. La efectividad de los programas y la sostenibilidad de ellos dependen en gran medida de una gerencia de alta calidad.

En la DMP cuenta con bajas capacidades gerenciales que coordinen y optimicen el rendimiento de los esfuerzos del Estado y los actores sociales, y el mejoramiento del funcionamiento así como resultados de la inversión en capital humano y social. No existe un adecuado uso de los recursos con los que cuentan y la desorganización institucional provoca, la notable debilidad en la coordinación con los procesos gerenciales hacia los COCODES haciendo que en ellos exista debilidad en la capacidad de gestión de los COCODES hacia instituciones. Además de esto, los

COCODES desconocen cuáles son las funciones y los lineamientos a seguir según la ley; cabe resaltar que debido a todas estas debilidades los Consejos Comunitarios de Desarrollo llevan una labor deficiente y poco influyente para la promoción del desarrollo comunitario.

La Dirección Municipal de Planificación no implementa políticas de recursos humanos para establecer adecuados procesos de reclutamiento, selección, capacitación e inducción del personal hacia la institución para que cuenten con personal altamente capacitado que presten servicios de calidad. Existe desinterés de la DMP en fomentar el bienestar de los ciudadanos mediante el suministro de servicios y recursos que como entidad del Estado deben prestar. Es por ello que la población desconoce sobre los servicios que deben ser ofrecidos por el Estado y no exigen que estos sean prestados como corresponde, además de la dificultad en la atención a las demandas de la población que no cuentan con la asesoría necesaria para solicitar proyectos.

El compromiso político del gobierno local es excluyente ya que se dirige solamente a determinados grupos de la población y no tiene el interés suficiente por promover el desarrollo comunitario a través de los COCODES es por ello que hay escasos procesos de involucramiento para la promoción del desarrollo a través de los COCODES.

La falta de estos compromisos del gobierno local desencadena consecuencias en que no se fomente el valor público que atienda los intereses, aspiraciones y valoraciones de la ciudadanía, e inexistencia de actividades públicas que incrementen el valor de la ciudadanía, así como poco interés en la construcción del valor público y no fortalecimiento del poder y voz de los COCODES para que ejerzan su participación e involucramiento para el desarrollo dentro de sus comunidades.

Dentro de las funciones de la DMP no se cumple lo establecido en los manuales administrativos y solamente se limitan a determinadas funciones, omitiendo algunas que son de vital importancia dentro de la planificación, dirección, control y evaluación de los procesos gerenciales, en consecuencia al incumplimiento de estas funciones; los COCODES no cuentan con la información debida sobre sus funciones y los procesos de desarrollo son débiles así como también el conocimiento de las leyes y otros temas

de interés que fomenten y desarrollen las capacidades y conocimientos sobre el quehacer dentro de los Consejos de Desarrollo, para que a través de éstos se lleve a cabo el desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

### **1.2.6 Red de actores regionales vinculados al área.**

Con la red de actores se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino identificar, conocer sus acciones y de los objetivos de su participación. La red de actores debe ser considerado como un primer paso para lograr la convocatoria de la sociedad civil en las acciones participativas, con ello no solo se asegura el número sino la representatividad de las personas o entes que se estarán involucrando en la ejecución del proyecto.

### **1.2.7 Demandas Institucionales**

- Que la cartera de proyectos sea establecida por el Consejo Municipal de Desarrollo, ya que éste es el ente organizado por los COCODES, sociedad civil y organizaciones; siendo desde ahí que deben surgir los proyectos o posibles proyectos a ejecutarse.
- Programas de capacitación que contribuyan al desarrollo de las capacidades internas de análisis, las cuales contribuyan a fomentar y motivar el involucramiento y aumentar la participación e incidencia en los planes, programas y proyectos.
- Contratación de personal técnico de la institución para la asignación de tareas específicas como: Supervisión de proyectos municipales y Planificación de proyectos, Formulación y elaboración de los perfiles de proyectos, formulación de expedientes para proyectos que van dirigidos al CODEDE. (Entrevista septiembre 05/2013 #2)

### **1.2.8 Demandas Poblacionales**

- Capacitaciones de formación que promuevan la participación e involucramiento de la ciudadanía.
- Asesoría técnica para la priorización de necesidades y solicitud de proyectos en base a éstas.
- Factibilidad en la aprobación de proyectos en su aspecto de diseño y ejecución en el menor tiempo posible.
- Fortalecimiento en la capacidad de gestión de proyectos en las diferentes Instituciones Gubernamentales que beneficien al municipio de Asunción Mita.
- Presupuesto disponible que permita aumentar y agilizar la ejecución de proyectos demandados por la población de Asunción Mita. (Entrevista Arq. Douglas Cetino septiembre 17, 18,19/2013 #3,4,5)

### **1.2.9 Análisis de brecha**

En la reflexión y análisis de las demandas institucionales y poblacionales se evidencia que los elementos que determinan el quehacer de la institución y lo que demanda la población son los siguientes:

- El limitado fortalecimiento que la institución desarrolla alrededor de los COCODES en relación a elevar las capacidades técnicas orientadas a la priorización y presentación de sus necesidades traducidas en proyectos de desarrollo impacta en el desarrollo comunitario.
- Los altos niveles de descoordinación entre la Dirección Municipal de Planificación y Consejos Comunitarios de Desarrollo, provoca que las demandas de la población no sean satisfechas y priorizadas de una forma adecuada traducidas en proyectos de desarrollo comunitario.

- La ausencia de involucramiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la planificación de acciones que realiza la DMP, impide que éstos se involucren y apoyen de una manera conjunta los proyectos de desarrollo comunitario priorizados en cada una de las comunidades.
- Escases de liderazgos auténticos y representativos que generen espacios abiertos de participación y que lleven las verdaderas necesidades priorizadas en proyectos de desarrollo integral al nivel inmediato que es el COMUDE.

### **1.2.10 Proyectos a futuro o visión proyectiva de la DMP**

Según el Director, “El trabajo realizado en la Dirección Municipal de Planificación ha sido satisfactorio hasta el momento y ha mejorado en los últimos 5 años en cuanto a cobertura y la cantidad de proyectos de desarrollo y comunitarios hasta la fecha. Se tienen proyectos a mediano y largo plazo que cumplen y atienden con las demandas poblacionales e institucionales que ayudan a alcanzar las metas y objetivos planteados de la municipalidad de Asunción Mita juntamente con la visión a futuro que es ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de genero e igualdad en todos los aspectos”.

Trabajar en pro del desarrollo integral con unión y participación ciudadana activa para lograr armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales, así como también con la naturaleza, aprovechando todos los recursos disponibles para obtener y mantener un hábitat digno para cada residente del municipio equilibrando su entorno ambiental.

Ejecución de proyectos básicos y de infraestructura en el menor tiempo posible ya que en su mayoría son servicios básicos para el bienestar de la población miteca. Proyectos que ya han sido aprobados pero que aún no se cuenta con todos los recursos necesarios para llevarse a cabo. (Entrevista Arq. Douglas Cetino, septiembre 05/2013 #2).

La clasificación de los proyectos a futuro con visión proyectiva según el Director, está de la siguiente manera:

### **Desarrollo urbano y rural**

- Mejoramiento carretera hacia Aldea El Tamarindo.
- Mejoramiento de calles principales del área urbana de Asunción Mita.
- Mejoramiento calles principales barrio Maya.
- Pavimentación Sitio Las Flores.
- Pavimentación Aldea San José Las Flores.
- Pavimentación Aldea Los Amates.
- Pavimentación Aldea El Jicaral
- Pavimentación de San Rafael El Rosario al Ciprés.
- Adoquinamiento Aldea San Matías y Aldea Valle Nuevo.

### **Salud**

- Sistema de agua potable Aldea El Guayabo.
- Sistema de agua potable Hacienda Abajo.
- Sistema de agua Potable Anguiatú Frontera.
- Sistema de agua potable Aldea La Asunción.
- Perforación pozo barrio El Maya.
- Drenajes Asentamiento Prolac
- Drenajes Aldea El Vallecito.

### **Deporte**

- Construcción de Instalaciones deportivas y recreativas en el área urbana de Asunción Mita
- Gimnasio techado Residenciales California.

### **1.3. Análisis Estratégico**

El análisis estratégico es un proceso que representa un esfuerzo para examinar la interacción entre las características particulares de la institución y el entorno que le rodea. Para llevar a cabo este proceso es necesario la técnica del FODA, en el cual se obtienen conclusiones que pueden ser de gran utilidad en el planteamiento y definición de estrategias organizacionales.

Este está enfocado solamente hacia los factores claves para el éxito de la institución, consta de dos factores importantes: Internos y Externos, que permite trabajar con toda la información que se obtenga de la Dirección Municipal de Planificación DMP, útil para examinar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en el marco de problemas y demandas sociales, regionales y/o comunales.

Este análisis permite aprovechar oportunidades, minimizar el impacto de las amenazas, utilizar fortalezas internas, vencer amenazas internas, esto puede ser la diferencia entre una institución exitosa o una institución deficiente. Lo fundamental es que da lugar a numerosos beneficios; dicho proceso permite que la institución esté en capacidad de influir en su medio y a la vez promover el desarrollo comunitario.

#### **1.3.1 FODA**

El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora.

En el proceso de análisis FODA, se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo a la empresa, institución u organización, que inciden sobre su quehacer interno. En red: <http://dirfor2metic.wikispaces.com/file/view/3462515-Analisis-FODA.pdf>

### 1.3.2 FODA Institucional

Diagrama No. 3

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. El equipo de trabajo de la DMP cuenta con el apoyo y confianza del alcalde municipal en las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo.</p> <p>F2. Contar con 2 Profesionales fijos en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación, (Director y el Técnico).</p> <p>F3. Alianza con la institución ENTREMARES de Guatemala quien les apoya financieramente para equipamiento de la DMP.</p> <p>F4. Convenios con ENTREMARES de Guatemala para la ejecución de obras sociales.</p> <p>F5. Contar con un presupuesto proveniente de diferentes gestiones exclusivo para proyectos de desarrollo.</p>	<p>O1. Intervención institucional en procesos de desarrollo por Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>O2. Apoyo y asesoría para el aval de proyectos de desarrollo de Secretaría de Planificación de la Presidencia SEGEPLAN.</p> <p>O3. Asistencia técnica y financiera del Instituto de Fomento Municipal INFOM.</p> <p>O4. Aporte profesional para el desarrollo por estudiantes de diferentes universidades.</p> <p>O5. Creación de alianzas estratégicas interinstitucionales con el sector público y privado para el apoyo técnico y financiero.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. No hay adecuada implementación de procesos gerenciales por parte de los profesionales de la DMP, que orienten el quehacer de la institución hacia el logro de los objetivos y permitan la continuidad de las acciones previamente definidas.</p> <p>D2. En el tema de proyectos de desarrollo comunitario hay constantes capacitaciones de diferentes organizaciones, pero del personal de la DMP sólo es el director quien participa.</p> <p>D3. Bajos niveles de cumplimiento de reuniones del Concejo Municipal.</p> <p>D4. El presupuesto municipal no siempre responde a las demandas de la población.</p> <p>D5. No hay adecuada coordinación entre el COMUDE y la DMP.</p> <p>D6. Bajos niveles de implementación del Marco Legal.</p>	<p>A1. Proceso lento en asuntos de avales para los proyectos de desarrollo.</p> <p>A2. Los COCODES no ejercen el liderazgo correspondiente.</p> <p>A3. Deficiente trabajo de los COCODES en las comunidades, lo cual estanca el desarrollo comunitario que la DMP fomenta.</p> <p>A4. Inestabilidad de los COCODES debido a las renuncias constantes de sus líderes.</p> <p>A5. No existe adecuada coordinación con la institución ENTREMARES, de Guatemala para llevar a cabo los convenios establecidos.</p>

Con la elaboración del FODA se debe tomar en cuenta que los resultados que se obtienen de él sirven para ayudar a establecer los objetivos y a desarrollar las estrategias y programas que, por un lado, aprovechen las oportunidades y fortalezas, y por otro, contrarresten las amenazas y debilidades.

El siguiente paso es realizar el análisis y la vinculación de los resultados desarrollándose de la siguiente manera: Cómo las fortalezas me ayudan a aprovechar las oportunidades, a disminuir las debilidades y a eliminar las amenazas.

### **1.3.3 Vinculación de las fortalezas**

#### **a. Fortalezas con oportunidades**

F1. El equipo de trabajo de la DMP cuenta con el apoyo y confianza del alcalde municipal en las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo / O1. Intervención institucional en procesos de desarrollo por Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

- **Programas institucionales para el desarrollo.** Que promuevan el fortalecimiento de la gestión institucional para la generación de capital humano, social y económico con una clara perspectiva de derechos, de respeto a la autonomía institucional y de promoción de la responsabilidad social.

F1. El equipo de trabajo de la DMP cuenta con el apoyo y confianza del alcalde municipal en las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo / O2. Apoyo y asesoría para el aval de proyectos de desarrollo de Secretaría de Planificación de la Presidencia SEGEPLAN.

- **Incidencia política ante instituciones públicas:** La incidencia política sea influyente ante las instituciones públicas y potencien el fortalecimiento de los esfuerzos comunitarios colectivos.

F1. El equipo de trabajo de la DMP cuenta con el apoyo y confianza del alcalde municipal en las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo / O4. Aporte profesional para el desarrollo por estudiantes de diferentes universidades.

- **Intercambio de experiencias en gestión del desarrollo:** El intercambio de conocimientos y experiencias del equipo de trabajo de la DMP con los estudiantes universitarios para la gestión del desarrollo comunitario.

F2. Contar con 2 Profesionales fijos en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación, (Director y el Técnico) / O2. Apoyo y asesoría para el aval de proyectos de desarrollo de Secretaría de Planificación de la Presidencia SEGEPLAN.

- **Plan de gestión de proyectos de desarrollo:** El plan será una herramienta para los profesionales de la DMP, en gestión de proyectos de desarrollo.

F4. Convenios con ENTREMARES de Guatemala para la ejecución de obras sociales / O3. Asistencia técnica y financiera del Instituto de Fomento Municipal INFOM.

- **Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales:** El fortalecimiento institucional a través de las alianzas para la ejecución de obras sociales.

F5. Contar con un presupuesto proveniente de diferentes gestiones exclusivo para proyectos de desarrollo / O2. Apoyo y asesoría para el aval de proyectos de desarrollo de Secretaría de Planificación de la Presidencia SEGEPLAN.

- **Gestión financiera para el desarrollo.** Se fortalecerá las capacidades de gestión para el desarrollo y fomentar una buena administración en base al presupuesto, que ésta sea eficiente y de lugar para el aprovechamiento de los recursos financieros, apoyo y asesoría de otras instituciones.

## **b. Fortalezas con debilidades**

F1. El equipo de trabajo de la DMP cuenta con el apoyo y confianza del alcalde municipal en las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo / D1. No hay adecuada implementación de procesos gerenciales por parte de los profesionales de la DMP, que orienten el quehacer de la institución hacia el logro de los objetivos y permitan la continuidad de las acciones previamente definidas.

- **Implementación de procesos gerenciales.** El objetivo de implementar los procesos gerenciales y desarrollar una gerencia social de calidad en la DMP, para buscar y propiciar un desarrollo rural sostenible, es decir que cuando se

termine el financiamiento de un proyecto, las acciones más importantes pueden seguir implementándose sobre la base de la misma dinámica y promover el desarrollo comunitario.

F1. El equipo de trabajo de la DMP cuenta con el apoyo y confianza del alcalde municipal en las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo / D2. En el tema de proyectos de desarrollo comunitario hay constantes capacitaciones de diferentes organizaciones, pero del personal de la DMP sólo es el director quien participa.

- **Fortalecimiento del recurso humano.** Se fortalecerá el recurso humano del DMP, y orientación para elaborar planificaciones adecuadas de las actividades del personal para estabilizar las acciones y éstas sean equitativas tomando en cuenta a todo el personal para las capacitaciones.

F1. El equipo de trabajo de la DMP cuenta con el apoyo y confianza del alcalde municipal en las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo / D5. No hay adecuada coordinación entre el COMUDE y la DMP.

- **Coordinación intra institucional.** Se fortalece la capacidad de coordinación intra institucional para la adecuada comunicación para mejorar la ejecución de proyectos de desarrollo.

F2. Contar con 2 Profesionales fijos en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación, (Director y el Técnico) / D1. No hay adecuada implementación de procesos gerenciales por parte de los profesionales de la DMP, que orienten el quehacer de la institución hacia el logro de los objetivos y permitan la continuidad de las acciones previamente definidas.

- **Fortalecer las funciones del personal de la DMP.** Se enfoca directamente a la promoción y mejora de la gestión institucional para la generación de capital humano, social y económico que promueva el logro de objetivos.

F2. Contar con 2 Profesionales fijos en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación, (Director y el Técnico) / D4. El presupuesto municipal no siempre responde a las demandas de la población.

- **Fortalecer la gestión del presupuesto municipal.** Ampliar la capacidad de gestionar las tareas y procesos de forma rápida y confiable, a través de la utilización de herramientas y técnicas que permitan organizar su trabajo y administrar el presupuesto municipal.

F5. Contar con un presupuesto proveniente de diferentes gestiones exclusivo para proyectos de desarrollo / D4. El presupuesto municipal no siempre responde a las demandas de la población.

- **Desarrollo de programas eficientes, eficaces y equitativos.** Desarrollo de programas a partir de un proceso de planificación, gestión y evaluación que permitan medir su eficacia, eficiencia y equidad para el aprovechamiento del presupuesto municipal y éste responda a las demandas de la población.

#### c. **Fortalezas con amenazas**

F1. El equipo de trabajo de la DMP cuenta con el apoyo y confianza del alcalde municipal en las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo / A2. Los COCODES no ejercen el liderazgo correspondiente.

- **Promoción del liderazgo comunitario:** Para el fortalecimiento de los COCODES y que éstos ganen espacios de reconocimiento dentro de la sociedad.

F1. El equipo de trabajo de la DMP cuenta con el apoyo y confianza del alcalde municipal en las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo / A3. Deficiente trabajo de los COCODES en las comunidades, lo cual estanca el desarrollo comunitario que la DMP fomenta.

- **Fortalecimiento organizacional de los COCODES.** Fortalecer la organización de los COCODES y promover espacios de participación en el que interactúan diferentes actores comunitarios, con un enfoque de derechos y de desarrollo humano, y fortalecer las capacidades de las personas, para desarrollar procesos de inclusión desde la acción comunitaria

F1. El equipo de trabajo de la DMP cuenta con el apoyo y confianza del alcalde municipal en las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo / A4. Inestabilidad de los COCODES debido a las renunciaciones constantes de sus líderes.

- **Manejo y resolución de conflictos.** Al fortalecer el manejo y resolución de conflictos en los líderes comunitarios traerá más satisfacción y les hará más sociables, esto contribuirá a respetar las ideas de los demás, también es importante capacitarles en el tema de resolución de conflictos que suelen darse en las reuniones para evitar las renunciaciones de los líderes de los COCODES.

F2. Contar con 2 Profesionales fijos en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación, (Director y el Técnico) / A1. Proceso lento en asuntos de avales para los proyectos de desarrollo.

- **Gestión de capacidades gerenciales** La capacidad del personal de la DMP puede ser el elemento clave para aumentar su capacidad de gestión, agilización y aprobación para la ejecución de proyectos de desarrollo que beneficien el municipio de Asunción Mita.

F4. Convenios con ENTREMARES de Guatemala para la ejecución de obras sociales / A5. No existe adecuada coordinación con la institución ENTREMARES, de Guatemala para llevar a cabo los convenios establecidos.

- **Estrategias de comunicación para el desarrollo.** Establecer estrategias para una adecuada comunicación y coordinar las acciones establecidas en los convenios para la supervisión de los proyectos sociales, esto contribuirá a un trabajo en equipo y bien coordinado entre la DMP y la empresa ENTREMARES de Guatemala.

F5. Contar con un presupuesto proveniente de diferentes gestiones exclusivo para proyectos de desarrollo / A3. Deficiente trabajo de los COCODES en las comunidades, lo cual estanca el desarrollo comunitario que la DMP fomenta.

- **Inversión en el fortalecimiento del capital humano.** Invertir en el incremento de la productividad es la fuente principal de aumento sostenible y productivo de los grupos de trabajo, es por ello que al invertir en el fortalecimiento del capital

humano dentro de los COCODES aumentará sus capacidades y habilidades para el desarrollo de las comunidades.

#### **1.3.4 Identificación de líneas de acción**

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática, que promuevan el fortalecimiento de la gestión institucional para la generación de capital humano, social y económico, que potencien el fortalecimiento de los esfuerzos comunitarios colectivos, que propicien la participación de actores sociales en las dinámicas comunitarias y reconozcan las diferencias como un factor de participación en equidad.

1. Programas institucionales para el desarrollo.
2. Incidencia política ante instituciones públicas.
3. Intercambio de experiencias en gestión del desarrollo.
4. Plan de gestión de proyectos de desarrollo.
5. Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales.
6. Administración de presupuesto.
- 7. Implementación de procesos gerenciales.**
8. Planificar las actividades del personal.
9. Propuesta del modelo de aplicación de la gerencia social.
10. Coordinación entre la DMP y el COMUDE
11. Fortalecer las funciones del personal de la DMP.
12. Creación de mesas de diálogo para los líderes de los COCODES.
13. Fortalecer la gestión del presupuesto municipal.
14. Desarrollo de programas eficientes, eficaces y equitativos.
15. Programas que promuevan el liderazgo comunitario
16. Fortalecer el accionar de los COCODES.
17. Promoción del trabajo en equipo y resolución de conflictos.
18. Agilización de aprobación de proyectos
19. Acuerdos y estrategias de comunicación.
20. Inversión en el fortalecimiento del capital humano.

21. Programa de capacitación para la ampliación de conocimientos del equipo de trabajo.
22. Elaboración de un Manual para la administración del presupuesto municipal.
23. Creación de estrategias para el fortalecimiento de la DMP.
24. Creación de un plan de monitoreo y evaluación de los programas de desarrollo social.
25. Elaboración de plan que promueva el involucramiento y participación comunitaria.

### **1.3.5 Priorización del proyecto de intervención**

#### **“Líneas Estratégicas para implementar procesos gerenciales dentro de la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”**

Se considera los siguientes aspectos en la priorización:

- Se elaboran líneas estratégicas a la DMP que permitirán desarrollar y aplicar los procesos gerenciales.
- Relación con el FODA y las líneas de acción.
- Relación con el problema identificado.
- Impacto en el fortalecimiento institucional.
- Impacto en el desarrollo social y comunitario.

### **1.3.6 Resultados esperados del proyecto**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.
- Inducción del personal de la DMP en el conocimiento sobre líneas estratégicas enfocado a procesos gerenciales.
- Construcción de las líneas estratégicas en conjunto con el personal de la DMP.
- Implementación del Proyecto “Líneas estratégicas para implementar procesos gerenciales dentro de la –DMP – de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”

### **1.3.7 Alcances y límites**

#### **Alcances**

Durante la ejecución del proyecto se tendrán los siguientes alcances:

- Establecer la cultura de la inserción de la gerencia social en el quehacer de la DMP.
- Involucramiento y empoderamiento del personal técnico de la DMP en el proceso gerencial ejecutado por su unidad.
- Apropiación de la DMP sobre la metodología de la gerencia social.
- Lograr una adecuada planificación desde un proceso gerencial para una mejor efectividad de sus procesos.

**Límites:**

Se listan algunas limitantes:

- El personal de la DMP cuenta con poco conocimiento sobre los procesos gerenciales.
- Falta de interés por parte del personal técnico de la DMP para la aplicación de procesos gerenciales.
- Resistencia al cambio
- Priorización de otras actividades por el Concejo Municipal
- Conflictos sociales

## **1.4. Proyecto de Intervención**

### **1.4.1. Ficha técnica No. 1**

**Nombre del proyecto:** “Líneas Estratégicas para implementar procesos gerenciales dentro de la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”

**Descripción del proyecto:** El proyecto de intervención se basa primordialmente en el área de proyección priorizada Desarrollo Comunitario a través de los procesos gerenciales, con la intención de potenciar estratégicamente las capacidades técnicas de DMP para contribuir a mejorar su desempeño e intervención institucional de los proyectos de desarrollo comunitario.

#### **Objetivo general:**

- Generar participación integral de las comunidades del municipio de Asunción Mita, con estrategias sociales.

#### **Objetivos específicos:**

- Desarrollar participativamente propuesta de líneas estratégicas para el desarrollo de procesos gerenciales sociales dentro de la DMP.

#### **Resultados esperados:**

1. Actores de la Dirección Municipal de Planificación y el Consejo Municipal de Desarrollo aprueban la propuesta del proyecto.
2. Construcción de líneas estratégicas de forma participativa con el personal de la Dirección Municipal de Planificación.
3. Aprobación por la Dirección Municipal de Planificación y la Corporación municipal de Asunción Mita, Jutiapa, la propuesta de líneas estratégicas para el desarrollo de procesos gerenciales sociales.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo:  
Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad y COCODES del municipio de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** De enero a junio de 2014.

**Ubicación del proyecto:** DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 86,631.30

#### **1.4.2. Descripción general del proyecto**

##### **a. Ámbito institucional, social, político y cultural, en el que se inserta.**

###### **Ámbito institucional:**

La práctica profesional supervisada se realizará en un ambiente de organización técnica y social, dentro de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- de la municipalidad de Asunción Mita donde se han priorizado e identificado problemas sociales a través de diferentes técnicas, además se ha elaborado un estudio interno a través del FODA enfocado solamente hacia los factores claves de la institución, evaluando factores internos y externos, a lo cual responde al porqué del proyecto a implementar enfocado a los procesos gerenciales para la gestión del desarrollo comunitario, ya que necesitan un abordaje a las capacidades gerenciales para evidenciar un mejor funcionamiento de la DMP.

###### **Ámbito social:**

Al llevar a cabo la implementación de las líneas estratégicas enfocadas a los procesos gerenciales para la gestión del desarrollo comunitario y social tendrá un impacto dentro de la sociedad ya que fortalecerá las capacidades gerenciales de la DMP para abordar un sistema integral, representativo y genuino de las necesidades de toda la población sin distinción de condición, lo que conduce a buscar una plena participación de toda la población, sin preferencia de un estrato o ubicación dentro del municipio donde se tiene incidencia.

## **Ámbito del Trabajo Social:**

Para el Trabajo Social establecer la búsqueda de propiciar el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de la sociedad promoviendo la incrementación del bienestar, la promoción de una participación significativa de todos los sectores donde se interviene siendo en los puntos en que las personas interactúan con su entorno, por lo que despertar un valor público en las acciones que las instituciones emprendan en su pleno desarrollo en todos los proyectos a ejecutar y beneficien a todos sin exclusión alguna y esto genere el desarrollo comunitario del municipio de Asunción Mita.

### **b. Plan o Programa en el que se inserta**

El programa en el que se inserta el proyecto es capacidad técnica en la implementación de procesos gerenciales dentro del quehacer de los proyectos de desarrollo que ejecuta la –DMP–.

### **c. Justificación del Proyecto**

Para contribuir al fortalecimiento de la problemática que afronta en su diario quehacer la DMP en evidenciar la carencia de sus capacidades en proceso gerenciales, las cuales repercuten en la eficiencia y el servicio que presta el recurso humano de la Dirección Municipal de Planificación a la sociedad del municipio de Asunción Mita, Jutiapa. Las acciones del proyecto de PPS se enfocan en establecimiento de líneas estratégicas de implementación en los procesos gerenciales que se evidencian como necesidades dentro del funcionamiento de la DMP en la municipalidad de Asunción Mita.

El ejercicio de la priorización del proyecto está fundamentado en los diferentes análisis desarrollados, durante el proceso de inmersión institucional donde se utilizaron diferentes técnicas para identificar las problemáticas más evidentes, establecidas e identificadas durante el desarrollo de esta fase.

Estableciéndose que el análisis y la planificación son importantes en las unidades técnicas con que cuentan las instituciones, de igual manera, son los elementos que

evidencian procesos que faciliten posicionarse de su propio desarrollo a las comunidades rurales y urbanas del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

El aspecto de implementar procesos gerenciales dentro de la DMP, es considerar la formación y empoderamiento de capacidades técnicas del personal en aspectos esenciales como la planificación, organización, supervisión y control de recursos de diferentes tipos en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario en su quehacer dentro y fuera de la institución.

Se hace necesaria la elaboración de líneas estratégicas para la implementación de procesos gerenciales, dado que éstas permitirán ser un mecanismo que inicie con la eliminación paulatina de la improvisación y desperdicio de recursos administrados por la DMP dentro de la municipalidad de Asunción Mita, para satisfacer las necesidades y crear oportunidades que los ciudadanos caracterizan como importantes o prioritarias a través de la participación democrática y la generación del valor público, ya que se refleja la base ética y aceptación de la sociedad.

**d. Objetivo general:**

- Generar participación integral de las comunidades del municipio de Asunción Mita, con estrategias sociales

**e. Objetivos específicos:**

- Desarrollar participativamente propuesta de líneas estratégicas para el desarrollo de procesos gerenciales sociales dentro de la –DMP-.

**f. Resultados esperados:**

1. Actores de la Dirección Municipal de Planificación y –el Consejo Municipal de Desarrollo aprueban la propuesta del proyecto.
2. Construcción de líneas estratégicas de forma participativa con el personal de la Dirección Municipal de Planificación.

3. Aprobación por la Dirección Municipal de Planificación y la Corporación municipal de Asunción Mita, Jutiapa, la propuesta de líneas estratégicas para el desarrollo de procesos gerenciales sociales”

**g. Población destinataria:**

- Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

### **1.4.3 Fases del Proyecto**

#### **Fase I: Presentación del Proyecto**

##### **Descripción**

En esta fase se presenta el proyecto a la Dirección Municipal de Planificación y al Concejo Municipal para poder sociabilizar la propuesta a fin de coordinar las acciones que se emprenderán en el proceso del proyecto, enfatizado en la necesidad que existe de implementar los procesos gerenciales para fortalecer las capacidades del personal de la DMP y la gestión de los proyectos de desarrollo comunitario.

##### **Objetivo**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

##### **Metodología**

La metodología a implementar en la primera fase del proyecto, se basa principalmente en coordinación de reuniones para elaboración de la agenda de actividades y plan de trabajo en conjunto con el personal de la DMP y el COMUDE así como el debido monitoreo al finalizar la primera fase.

##### **Monitoreo**

Sobre la base de actividades que se tienen programadas durante el proceso de la primera fase, se contempla que para la cuarta semana a partir de la iniciación del proyecto, el personal de la DMP y el COMUDE ya poseen el conocimiento de la propuesta y la han aprobado para ser implementado en la DMP.

## **Fase II: Construcción de líneas estratégicas**

### **Descripción**

En la segunda fase del proyecto se impulsará el fortalecimiento del personal de la DMP y conocimiento sobre las líneas estratégicas enfocadas a procesos gerenciales, que se implementarán como proyecto de intervención en la Dirección Municipal de Planificación.

### **Objetivo**

- Construida de líneas estratégicas en conjunto con el personal de la DMP.

### **Metodología**

Involucramiento del personal de la DMP y el COMUDE para el aporte de ideas, construcción y análisis de las líneas estratégicas.

### **Monitoreo**

De acuerdo a la base de actividades, se contempla que un 95% del personal de la DMP y el COMUDE se involucre en la construcción de las líneas estratégicas para contribuir al fortalecimiento y desarrollo de un alto porcentaje de capacidades gerenciales.

## **Fase III: Redacción y Validación del informe final**

### **Descripción**

Se presenta ante el Concejo Municipal y la Dirección Municipal de Planificación la elaboración del informe final sobre Líneas estratégicas para la implementación de procesos gerenciales dentro de la DMP para su revisión y aprobación final, culminando la fase con la debida evaluación de todo el proceso.

### **Objetivo**

- Redacción y aprobación del informe final del proyecto “Líneas estratégicas para implementar procesos gerenciales dentro de la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”

## **Metodología**

La metodología a utilizar en la tercera y última fase es sobre la consulta bibliográfica y documental del tema de procesos gerenciales, así como también el aporte de información proporcionada por las instituciones especializadas en el tema, para elaborar el documento final que será analizado por los involucrados.

## **Monitoreo**

Después de haber realizado las fases anteriores y de acuerdo a las actividades correspondientes, se comprueba que para el mes de junio del año 2014 la DMP ya cuenta con el proyecto de Líneas Estratégicas enfocado a los procesos gerenciales, para que éste pueda ser implementado con el fin de mejorar sus capacidades gerenciales. Se entrega formalmente al Director y al Concejo Municipal para la redacción del acta certificada por la municipalidad.

**Diagrama No. 4 Cronograma PPS II. “Líneas Estratégicas para fortalecer procesos gerenciales sociales en la DMP”.**

		ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO					JUNIO	
No.	ACTIVIDADES	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2
<b>FASE I: Presentación del Proyecto</b>																									
1	Elaboración de agenda de trabajo.																								
2	Convocar al Alcalde municipal, Concejo Municipal y Director de la DMP.																								
3	Coordinar reuniones con el Alcalde, el Concejo Municipal y miembros de la DMP para acordar el plan de trabajo.																								
4	Elaboración del plan de trabajo y actividades a realizar para llevar a cabo la implementación de las líneas estratégicas.																								
5	Preparar de equipo, mobiliario, presentación.																								
6	Distribución de la agenda de trabajo para las reuniones, capacitaciones, etc. Al personal de la DMP y –COMUDE–.																								
7	Elaboración de metodología para el Monitoreo																								
8	Informe de la primera fase del proyecto																								
<b>FASE II: Construcción de líneas estratégicas</b>																									
9	Recopilación de información documental																								
10	Análisis y sintetización de la información documental recopilada.																								
11	Base de datos de instituciones relacionadas con el área de proyección.																								







#### **1.4.4 Externo e Interno:**

##### **a. Posición del proyecto en la organización interna.**

El proyecto se implementara en el quehacer de la Dirección municipal de planificación DMP, en las acciones definidas en el Proyecto como las líneas estratégicas para la implementación de procesos gerenciales para la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita.

##### **b. Funciones específicas del estudiante y otros involucrados**

##### **Funciones de la Trabajadora Social:**

- Ordenar y coordinar las acciones que se originen con la persona enlace responsable de la DMP.
- Comunicación con los actores involucrados tales como: Director de la DMP, equipo técnico, Alcalde y Consejo Municipal y comunitarios beneficiarios.
- Proyección de cada acción, de forma adjunta con el Director de la DMP.
- Coordinación y comunicación de cada acción, de forma conjunta con el Director de la Institución.
- Apoyar actividades específicas: análisis, encuentros, talleres, reflexiones, etc.
- Traslado de información permanente de la problemática al Director de la DMP.
- Proporcionar actividades específicas: análisis, encuentros, talleres, reuniones, etc.
- Convocatorias a reuniones de trabajo con el personal de la institución.
- Construir herramientas técnicas de acuerdo a los requerimientos de las acciones a ejecutar.
- Gestionar recursos necesarios de acuerdo al momento de ejecución del proyecto: humanos, materiales, institucionales, financieros.
- Consensuar, negociar, elaborar y redactar propuestas de trabajo.
- Propiciar espacios de discusión sobre propuestas presentadas al personal.
- Consensuar y validar los diversos productos en cada una de las fases del proyecto.

- Monitoreo durante todo el proceso.
- Evaluar el proceso de ejecución del proyecto. .
- Sistematizar el proceso de ejecución y resultados. .
- Llevar el registro de las actividades.
- Elaborar el informe final.

### **c. Involucrados principales**

Dentro de los involucrados directos se encuentran: el Director de la DMP, El Alcalde y Concejo Municipal y COCODES

### **d. Director de la DMP**

- Identificarle como responsable del proyecto.
- Indicar lineamientos en cuanto al proceso de ejecución.
- Autorizar los espacios físicos requeridos para el desarrollo de trabajo.
- Coordinación con el responsable del proyecto para su ejecución.
- Aprobar y enfatizar sobre propuesta institucionalmente presentada.
- Autorizar las inversiones y costos financieros así como espacios físicos.
- Suministrar información necesaria de acuerdo a lo solicitado.
- Avaluar que se obtengan recursos institucionales necesarios.
- Autorizar los tiempos requeridos de parte del personal de la Dirección que participará en cada una de las fases.
- Avalar las reuniones con los facilitadores de información que se requieran, que participen en la institución, para la realización de las actividades correspondientes.

#### **e. Coordinación interna**

En dos áreas: La operativa que se refiere a la delegación de funciones que asumirá la Dirección de la DMP, Consejo Municipal y Alcalde Municipal responsable del proyecto, con relación a cada uno de las acciones definidas en las fases de trabajo. La otra área será la coordinación y comunicación la cual se realizara a través de reuniones periódicas las cuales serán semanales, participando en la misma el Director de la DMP equipo de trabajo en cada reunión se levantará un medio de control que puede ser un acta en la cual quedaran registrados todos los acuerdos y dinámicas que se realicen, la entrega de forma escrita o vía electrónica a los/ las involucrados directamente en el proyecto en ejecución.

#### **f. Coordinación con red externa**

En coordinación con red externa se encuentran las instituciones que apoyarán el proyecto a través de capacitaciones, proporción de material didáctico, entre otros. También las instituciones que apoyarán de forma financiera y técnica. Para llevar a cabo la coordinación con la red externa será el Director de la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita, quien será el responsable de la coordinación de actividades en la que estarán involucrados el personal de la DMP y otros actores que se gestione su participación. Así mismo la responsable del proyecto, en este caso la Trabajadora Social realizara visitas a la Institución y comunicación constante con contactos, con el objetivo de proporcionar información respecto a las reuniones y acciones a realizar.

#### **g. Incidencia del proyecto en la región**

Las necesidades de apoyar estrategias en procesos gerenciales dentro del quehacer de la DMP en este caso dentro de la Municipalidad de Asunción Mita evidenciara el reto de cambiar una administración tradicional con una nueva perspectiva de la implementación de procesos gerenciales y una visión prospectiva. Dado que no solo de la implementación de acciones inmediatas e improvisadas puede darse un funcionamiento deficiente y debilitado en las instituciones, sino también de la falta de implementación de ciertas funciones esenciales para un trabajo eficiente y eficaz. Por lo que se hace necesario trasladar esa manera sistemática y ordenada de trabajo la cual

inicia con la planificación de acciones dentro de la misma Municipalidad de Asunción Mita.

Considerando lo anterior es importante una planificación y gestión del Trabajador social, desde la facilitación de asesoría y acompañamiento en los procesos gerenciales, su aplicación teórica hasta la práctica ya que, así se evidenciara el fortalecimiento que llegará alcanzar el personal de la Dirección Municipal de Planificación. A través de su cambio de ofrecer un servicio tradicionalmente improvisado y sin ningún lineamiento técnico hacia una aplicación de procesos gerenciales que evidencien un cambio de imagen en cuanto al servicio y desarrollo de la DMP dentro de la Municipalidad de Asunción Mita.

#### **h. Implicaciones éticas a considerar**

Dentro de la profesión del Trabajador Social será un espacio de trabajo donde además del conocimiento teórico hacia la práctica, pondrá de manifiesto aspectos éticos durante el proceso de coordinación, gestión, dirección, elaboración e implementación del proyecto.

El proceso gerencial consistirá en marcar el punto de partida de la conceptualización del valor público que en determinado momento puede generar las instancias desde su intervención con las necesidades priorizadas dentro de las comunidades: como el ejercicio de un servicio y quehacer sistematizado y debidamente asesorado como en este caso se pretende con la intervención profesional de un Trabajador Social.

#### **i. identificación de posibles conflictos que en el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.**

- Los posibles conflictos que pueden surgir en el desarrollo del proyecto, pueden ser que no todos los involucrados muestren el debido interés por participar en el proceso, lo cual originará cierto descontento entre el personal.

- La falta de optimización de recursos en lista como lo es la comunicación y el tiempo, puede ser una condicionante del éxito del proyecto, para evitar una fricción entre las partes que intervendrán dentro de la ejecución del proyecto.

**j. Propuesta de cómo manejar los posibles conflictos.**

- Comunicación constante y oportuna para optimizar todos los recursos tanto humanos como materiales y así evitar duplicidad en los esfuerzos realizados.
- Canal efectivo y profesional de comunicación.
- Actitud ética y profesional de todos los actores.
- Promover calendarios conjuntos con involucrados, sobre actividades para acordar fechas factibles.
- Puntualidad en las actividades y no extenderse más de lo programado.
- Proveer información acerca de la naturaleza del proyecto, los objetivos, los resultados y la metodología a utilizarse y la importancia del apoyo de todos los involucrados en la ejecución del proyecto.
- Será la comunicación constante y oportuna para optimizar todos los recursos tanto humanos como materiales y así evitar duplicidad en los esfuerzos realizados.

**1.4.5 Recursos y Presupuesto**

**a. Recursos Humanos**

- Trabajadora Social con estudios de Licenciatura con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.
- Alcalde Municipal.
- Miembros del Concejo Municipal
- Director de DMP.

- Personal técnico de la DMP
- Consultores y capacitadores gestionados.
- Líderes comunitarios

**b. Recursos Técnicos**

- Computadora
- Impresora.
- Acceso a Internet,
- Teléfono.
- Retroproyector.

**c. Recursos Materiales**

- Oficina y equipo de oficina.
- Escritorio.
- Hojas de papel bond, tinta.
- Pizarrón
- Marcadores
- Maskintape
- Memoria USB
- Fólder
- Papelógrafos
- Lapiceros, lápices
- Sillas.
- Salón de trabajo.

#### **d. Recurso financiero**

Considerando los recursos profesionales, técnicos, materiales, alimentación e imprevistos se ha elaborado un presupuesto general para la elaboración del proyecto.

**Recurso monetario: Q 86,631.30**

Diagrama No. 5 Presupuesto Proyecto: “Líneas Estratégicas para fortalecer procesos gerenciales sociales en de la DMP”.

Presupuesto							
Proyecto: “Líneas Estratégicas para implementar procesos gerenciales dentro de la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”							
Rubros	Descripcion	Cantidad	Costo unitario	Aporte institucional	Aporte T.S	Otros Aportes	Total
<b>Recursos Humanos</b>	Asesoría Profesional de estudiante de Licenciatura en Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.	220 horas	Q 200.00	Q -	Q44,000.00	Q -	Q 44,000.00
	<b>Subtotal</b>			<b>Q -</b>	<b>Q44,000.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 44,000.00</b>
<b>Materiales de Oficina</b>	Papelografos	100 pliegos	Q 1.00	Q 100.00	Q -	Q -	Q 100.00
	Masking tape	5 rollos	Q 15.00	Q 75.00	Q -	Q -	Q 75.00
	Lapiceros	2 cajas	Q 2.50	Q 5.00	Q -	Q -	Q 5.00
	Lápices	3 cajas	Q 2.00	Q 6.00	Q -	Q -	Q 6.00
	Tinta Impresora	6 cartuchos	Q 300.00	Q 1,800.00	Q -	Q -	Q 1,800.00
	Hojas papel bond	8 resmas	Q 60.00	Q 480.00	Q -	Q -	Q 480.00
	Tijeras	10 unidades	Q 8.00	Q 80.00	Q -	Q -	Q 80.00
	Marcadores	4 docenas	Q 15.00	Q 60.00	Q -	Q -	Q 60.00
	<b>Subtotal</b>			<b>Q 2,606.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 2,606.00</b>
<b>Equipo de oficina</b>	Alquiler de computadora	40 horas	Q 200.00	Q 8,000.00	Q -	Q -	Q 8,000.00
	Alquiler de cañonera	20 horas	Q 200.00	Q 4,000.00	Q -	Q -	Q 4,000.00
	Internet por hora	100 horas	Q 10.00	Q -	Q 1,000.00	Q -	Q 1,000.00
	Comunicación telefonica	25 horas	Q 100.00	Q -	Q 2,500.00	Q -	Q 2,500.00
	<b>Subtotal</b>			<b>Q 12,000.00</b>	<b>Q 3,500.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 15,500.00</b>
<b>Material didáctico</b>	Fotocopias	1000	Q 0.25	Q 250.00	Q -	Q -	Q 250.00
	Impresión de fotos	150	Q 8.00	Q 1,200.00	Q -	Q -	Q 1,200.00
	<b>Subtotal</b>			<b>Q 1,450.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 1,450.00</b>
<b>Logística</b>	Alquiler de salon	10 días	Q 700.00	Q 7,000.00	Q -	Q -	Q 7,000.00
	Alquiler Sillas y mesas	10 días	Q 500.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q 5,000.00
	<b>Subtotal</b>			<b>Q 12,000.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 12,000.00</b>
<b>Alimentación</b>	Refaccion	150 porciones	Q 15.00	Q 900.00	Q -	Q 600.00	Q 2,250.00

	Almuerzos	100 porciones	Q 40.00	Q 1,800.00	Q -	Q 300.00	Q 4,000.00
	<b>Subtotal</b>			<b>Q 2,700.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 900.00</b>	<b>Q 6,250.00</b>
<b>Transporte</b>	Movilizacion estudiante	35	Q 20.00	Q -	Q 700.00	Q -	Q 700.00
	<b>Subtotal</b>			<b>Q -</b>	<b>Q 700.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 700.00</b>
	<b>Total General de Gastos</b>			<b>Q30,756.00</b>	<b>Q48,200.00</b>		<b>Q 82,506.00</b>
	Imprevistos el 5% del total						4,125.30
	<b>Total + Imprevistos</b>						<b>Q 86,631.30</b>

## 1.4.6 Monitoreo y evaluación

### a. Indicadores de éxito específicos (Según etapa)

Diagrama No. 6

Actividades	Indicadores
<b>FASE I. Presentación del Proyecto</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar reuniones con el Alcalde, el Concejo Municipal y miembros de la DMP para acordar el plan de trabajo.</li> <li>• Elaboración del plan de trabajo y actividades a realizar para llevar a cabo la implementación de las líneas estratégicas.</li> <li>• Elaboración de metodología de monitoreo e informe de la primera fase del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociabilización y aprobación de la propuesta de proyecto con al menos el 95% de los actores involucrados.</li> </ul>
<b>FASE II: Construcción de Líneas estratégicas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización de instituciones que apoyarán el proyecto a través de capacitaciones, proporción de material didáctico, entre otros.</li> <li>• Capacitaciones para la ampliación del conocimiento en temas de proceso gerenciales para la promoción del desarrollo comunitario.</li> <li>• Construcción de las líneas estratégicas para implementar procesos gerenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 95% del personal de la DMP y el COMUDE se involucra en la construcción de las líneas estratégicas.</li> </ul>
<b>FASE III: Redacción y Validación del informe final</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y sistematizar la información recopilada para el documento del proyecto.</li> <li>• Elaboración del documento final del proyecto “Líneas estratégicas para implementar procesos gerenciales dentro de la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”</li> <li>• Entrega formal del informe final al Director de la DMP y certificación del acta final.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de junio la DMP ya cuenta con las Líneas estratégicas para ser implementadas en un 100%.</li> </ul>

## b. Indicadores de éxito generales (Según resultados generales esperados)

Diagrama No. 7

Objetivo	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollada propuesta de líneas estratégicas para la implementación y desarrollo de procesos gerenciales dentro de la DMP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el mes de mayo 2014, aprobación de la propuesta en un 100%.</li> </ul>
Resultados	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actores de la DMP y COMUDE aprueban la implementación del proyecto.  Se espera que al presentar la propuesta de la implementación del proyecto, éste sea aprobado y llene las expectativas de la DMP y el COMUDE.</li> <li>Construida de líneas estratégicas en conjunto con el personal de la DMP.  Para la construcción de las líneas estratégicas es importante que se involucre el personal de la DMP, para que éstas puedan ser un aporte significativo dentro del servicio que prestan.</li> <li>Redacción y aprobación del informe final del proyecto “Líneas estratégicas para implementar procesos gerenciales dentro de la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”  En el proceso del proyecto, al finalizar las actividades programadas se espera que ya se pueda contar con la información y conocimiento necesario para redactar el informe final y que pueda ser aprobado por la municipalidad de Asunción Mita, para su posterior implementación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sociabilización y aprobación de la propuesta de proyecto con al menos el 95% de los actores involucrados.</li> <li>El 95% del personal de la DMP y el COMUDE se involucra en la construcción de las líneas estratégicas.</li> <li>En el mes de junio la DMP ya cuenta con las Líneas estratégicas para ser implementadas en un 100%.</li> </ul>

## CAPITULO II

### 2.1 Presentación de resultados

#### 2.1.1 Fase I Presentación del Proyecto

En esta fase se presentó el proyecto a la Dirección Municipal de Planificación y a la Corporación Municipal en donde se dio a conocer la propuesta a fin de coordinar las acciones que se emprendieron en el proceso del proyecto; enfatizado en la necesidad que existe de fortalecer los procesos gerenciales, las capacidades del personal de la DMP y la gestión de los proyectos de desarrollo comunitario.

##### a. Objetivo

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

##### b. Descripción de actividades

- Coordinación de trabajo y presentación con todo el personal de la Municipalidad de Asunción Mita.

Se presentó al centro de práctica para coordinar las funciones a ejercer durante el proceso de PPS II, a la vez el Director de la DMP presentó a las Trabajadoras Sociales de PPS II con todo el personal de las diferentes oficinas de la municipalidad.

- Elaboración de agendas semanales

Cada semana se elaboraron agendas, con actividades a realizar, ésta siempre fue con el aval de la persona enlace con el fin de mantenerlo informado sobre lo que se planificaba para trabajar durante la semana.

- Elaboración de solicitud para la reunión con la Corporación Municipal y Reunión.

Se elaboró una solicitud con el fin de pedir una reunión con la Corporación Municipal en la cual presentar el proyecto de la PPS II para que ellos aprueben iniciar con el

proyecto. El proyecto fue aprobado y a la vez parte del financiamiento del mismo por el Sr. Alcalde Municipal.

- Elaboración de la base de datos de intervención institucional

Se elaboró la base de datos para la intervención institucional, la cual incluye el nombre de la institución, visión, misión, información de datos y servicios que presta.

- Elaboración de informes semanales y mensuales.

Entre las actividades realizadas, se elaboraron informes de monitoreo para presentar al asesor de práctica, el cual incluía las actividades, avances sobre el proyecto y avances sobre el objetivo con el fin de verificar el avance. A la vez se elaboró informes de mes y de finalización de la Fase I.

### **c. Resultados previstos**

- **Actores de la DMP y COMUDE aprueban la implementación del proyecto.**

Presentación del proyecto al director de la DMP y COMUDE para la revisión, análisis y aprobación, se socializaron los objetivos, resultados esperados y actividades que se pretenden llevar cabo para la ejecución del mismo.

- **Aprobación del Proyecto por la Corporación Municipal.**

Se presentó el proyecto brindando la información más relevante del mismo, se socializó con los miembros de la Corporación Municipal y este fue aprobado para su ejecución, proporcionando como constancia de ello un acuerdo municipal firmado y sellado por el Secretario y Sr. Alcalde Municipal.

- **Elaboración del informe de la Fase I**

Se elaboró el informe de la Fase I para evaluar el trabajo realizado hasta el momento, se analizaron los resultados de la misma y se brindó información sobre las actividades realizadas durante la primera Fase. Así mismo se presentaron los resultados previstos y los resultados no previstos para dar paso a la fase II del proyecto.

**d. Resultados no previstos**

- **Se realiza visitas a líderes comunitarios**

Se realizaron visitas a los líderes comunitarios para recopilar información relevante en cuanto al funcionamiento de la DMP y su forma de trabajo hasta el momento, el las cuales la mayoría de líderes manifestaron la necesidad de fortalecimiento y capacitaciones para mejorar su accionar dentro del cargo que cada uno ejerce.

**e. Metodología implementada**

- **Metodología cualitativa**

Para llevar a cabo la primera fase del proyecto se implementó la metodología cualitativa, ya que se elaboraron agendas semanales para las actividades a realizar en conjunto con el Director de la DMP, tomando en cuenta sus actividades programadas y la opinión del personal.

Además se implementó la metodología de gestión y coordinación institucional, en la cual se elaboró una agenda de visita a las instituciones priorizadas con el fin de solicitar apoyo para intervención en el proceso de fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados.

## **f. Resultados del monitoreo de fase**

Los resultados fueron alcanzados según lo previsto en la PPS I, para llevar a cabo la ejecución y culminación de la fase. El primer resultado esperado era presentar la propuesta de la implementación del proyecto, y este fuera aprobado por los actores principales y llenara las expectativas de los mismos. Así como también la elaboración del informe de fase con su respectivo informe.

### **2.1.2 Fase II Construcción de líneas estratégicas**

En la segunda fase del proyecto se impulsó el fortalecimiento del personal de la DMP y conocimiento sobre las líneas estratégicas enfocadas a procesos gerenciales, que se implementarán como proyecto de intervención en la Dirección Municipal de Planificación en el periodo estipulado.

#### **a. Objetivo**

- Construcción de líneas estratégicas en conjunto con el personal de la DMP.

#### **b. Descripción de actividades**

- Elaboración de solicitud de intervención institucional firmada y avalada por el director de la DMP y Alcalde Municipal.

Se elaboró una solicitud dirigida a las instituciones priorizadas, con los datos del evento, temáticas a abordar, participantes y resultados esperados.

- Recopilación de información de todos los miembros del COMUDE y COCODES involucrados en el proyecto.

Se le solicitó a la secretaria de COCODES información sobre los miembros del COMUDE y COCODES, para contactarlos y tomarlos en cuenta en los eventos planeados para el fortalecimiento institucional.

- Visita a las instituciones para solicitar apoyo en el fortalecimiento al personal de la DMP en cuanto a procesos gerenciales.

Se visitó a las instituciones priorizadas para solicitar el apoyo institucional, éstas firmaron y sellaron una hoja como constancia del día y fecha de visita además dieron respuesta inmediata a la solicitud presentada.

- Coordinación de actividades con las instituciones que apoyaron el proyecto.

Se coordinó con las instituciones que dieron respuesta positiva a la solicitud, los días, fechas y horarios de sus intervenciones.

- Entrega de invitaciones a miembros del COMUDE y los COCODES para asistencia a las actividades a realizar.

Se entregaron invitaciones a cada uno de los miembros del COMUDE y COCODES para que hicieran acto de presencia en los eventos que se llevaron a cabo, en donde la mayoría confirmó su participación en vista de la necesidad del fortalecimiento de las capacidades como líderes comunitarios.

- Evento “Panel de Expertos” con la participación del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural COREDUR, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, y Comisión del Plan Trifinio.

Para llevar a cabo una actividad bien estructurada, se elaboró planificación semanal y programa para el día del evento, cada uno de estos fue elaborado con el aval de la persona enlace.

- Evento “Taller de Profesionales” con la participación del Instituto de Fomento Municipal y el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGA.

Se realizó la actividad Taller de profesionales con los actores involucrados de la DMP, COMUDE y Corporación Municipal para ampliar los conocimientos en los temas de ciclo del proyecto, participación ciudadana y el quehacer del MAGA. Al finalizar los líderes comunitarios presentaron dudas y preguntas hacia los representantes de las instituciones.

### **C. Resultados previstos**

- **Construcción de las líneas estratégicas en conjunto con el personal de la DMP.**

Se llevó a cabo la construcción de las líneas estratégicas con aportación de ideas del personal de la DMP, en base a las áreas que se necesita fortalecer y a las capacitaciones que se les brindó durante el proceso. Éstas fueron elaboradas de forma participativa según lo previsto en la PPS I.

- **Visita a las Instituciones de la Base de Datos.**

Se visitó a las 8 instituciones para presentarles el proyecto y solicitar su apoyo al mismo, obteniendo respuestas positivas de la mayoría de instituciones siendo estas: INFOM, CODEDE, COREDUR, SEGEPLAN, MAGA, INTECAP, GOBERNACIÓN Y PLAN TRIFINIO.

- **Intervención Institucional**

Se logró el apoyo de intervención institucional que fue solicitada para el fortalecimiento de los procesos gerenciales sociales en la DMP, así como también el fortalecimiento de las capacidades e información de las funciones según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para los miembros del COMUDE y los COCODES.

- **Elaboración de la planificación general para la Fase II.**

Se realizó la elaboración de la planificación institucional general, para la ejecución de la Fase II en conjunto con el proyecto de Plan de Procesos para la Gestión Pública Municipal. Esta agenda se les proporcionó a todas las instituciones con fechas, horarios, temáticas, eventos y lugares estipulados para llevar a cabo cada evento y estén informados, así como también se le presentó al Asesor de Práctica y a la DMP.

- **Evento: Panel de Expertos**

Se realizó un panel de expertos en el cual las instituciones fueron: Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia, Comisión del Plan Trifinio. Con la actividad se logró el objetivo de reunir a los involucrados y fortalecer sus capacidades, además de conocer las inquietudes que los actores claves tienen dentro de los cargos que ejercen y dieron a conocer sus expectativas y lo que esperan al implementar el proyecto.

Además se contó con la asistencia de la Coordinadora de la carrera de Trabajo Social de la Sede Regional de Jutiapa así como representantes de instituciones como lo es la ONG Asociación Arcoiris de Asunción Mita, como uno de las personas interesados en el proyecto sin pertenecer a ninguna de las entidades participantes como actores claves. Al finalizar se monitoreo y evaluó el evento para mejorar actividades futuras y se obtuvieron respuestas favorables que llenaron las expectativas de los participantes.

- **Evento: Taller Profesional**

Se llevó a cabo el taller profesional, donde la institución invitada fue el Instituto de Fomento Municipal INFOM con temas de importancia como la Participación Ciudadana y Ciclo del Proyecto. El taller fue muy productivo ya que se dividió en tres grupos a los involucrados de la siguiente manera: Corporación Municipal, COMUDE y COCODES. Cada grupo trabajó y realizó preguntas de acuerdo a sus funciones así como el debido tiempo para preguntas y solventar las dudas además de brindar recomendaciones para la DMP. Este tiempo fue muy productivo ya que aprovechó para la construcción de algunas líneas estratégicas las cuales nacieron de las necesidades manifestadas por

los actores claves del proyecto. Al finalizar se hizo el debido monitoreo para evaluar dicha actividad, en el cual manifestaron la disponibilidad que tienen para seguir participando en el fortalecimiento de sus capacidades.

#### **d. Resultados no previstos**

- **Se elaboró nueva metodología para la fase II**

Se elaboró nueva metodología con el fin de abordar la fase II en general tomando en cuenta los temas centrales y los resultados que se pretendía lograr con la fase de fortalecimiento institucional, dicha metodología se encuentra en los anexos al final del documento.

#### **e. Metodología implementada.**

##### **Coordinación cualitativa**

Se utilizó la metodología cualitativa para el fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados, para esto se promovió principalmente la coordinación y gestión de la intervención institucional, visita a las instituciones, entrega de invitaciones para los actores principales del proyecto, además se llevó a cabo las diferentes actividades de fortalecimiento a la DMP así como a los diferentes entes involucrados en el proyecto tales como: COMUDE, DMP, Corporación Municipal y miembros de COCODES.

#### **f. Resultados del monitoreo de fase**

Los resultados planteados en la PPS I se han llevado a cabo durante el proceso de la PPS II, en el cual se obtuvo la aprobación de la propuesta ante la Corporación Municipal y el personal de la DMP, para la implementación del proyecto. Además se obtuvo la aprobación del financiamiento para las reuniones con los actores involucrados.

### **2.2.3 Fase III Redacción y Validación del informe final**

Se presentó ante el Concejo Municipal y la Dirección Municipal de Planificación la elaboración del informe final sobre Líneas estratégicas para fortalecer procesos gerenciales sociales en la DMP en el cual se procedió a la aprobación final para culminar la fase.

#### **a. Objetivo**

- Redacción y aprobación del informe final del proyecto “Líneas estratégicas para fortalecer procesos gerenciales sociales en la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”

#### **b. Descripción de actividades**

- Elaboración de memorias, monitoreos de avances e informes de cada fase durante el proceso.

Como lo muestra en los anexos, se elaboró memorias de los eventos realizados, así como también monitoreos de avances e informes al finalizar cada fase.

- Construcción de líneas estratégicas

Se llevó a cabo de forma participativa, tomando en cuenta las propuestas de los actores de la DMP así como las recomendaciones realizadas por los involucrados al finalizar cada actividad.

- Elaboración de documento final

Se elaboró el documento final con las líneas estratégicas, objetivos, cronograma de actividades y presupuesto estipulado para dos años y medio. Esta herramienta quedará en manos del Director de la DMP para su posterior implementación.

- Elaboración de plan de viabilidad y sostenibilidad

Se elaboró un plan de viabilidad y sostenibilidad para garantizar la permanencia y éxito del proyecto.

- Aprobación de la propuesta del proyecto a la Corporación Municipal para su implementación

Se llevó a cabo la presentación de la propuesta del proyecto con la participación de la persona enlace y los miembros de la Corporación Municipal para su aprobación, como constancia de ello se brindó un Acta.

### **c. Resultados previstos**

- **Redacción y aprobación del informe final del proyecto “Líneas estratégicas para implementar procesos gerenciales dentro de la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.**

Se llevó a cabo la redacción y aprobación del informe final del proyecto el cual fue la herramienta que se dejó en la Dirección Municipal de Planificación y a la Corporación Municipal.

- **Elaboración del informe de las líneas estratégicas**

Se ha concluido con la elaboración del informe final sobre líneas estratégicas para fortalecer procesos gerenciales sociales en la DMP, el cual consta de ejes, líneas estratégicas, acciones, cronograma de actividades, presupuesto, tiempo y responsables. Las líneas fueron construidas participativamente con los actores involucrados.

- **Elaboración del plan de viabilidad y sostenibilidad**

Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del proyecto por el tiempo estipulado dos años y seis meses, se ha elaborado un Plan de viabilidad y sostenibilidad para entregarlo a la DMP como una herramienta más para el fortalecimiento de los procesos gerenciales sociales. El plan contiene los componentes básicos de la viabilidad a nivel técnico, político y financiero, así como también los componentes de la sostenibilidad en

cuanto a las acciones y toma de decisiones de los involucrados y actores claves del proyecto.

- **Coordinación para la presentación ante la Corporación, la propuesta de líneas estratégicas para fortalecer procesos gerenciales sociales en la DMP.**

Se coordinó reunión con los miembros de la Corporación Municipal para la presentación de la propuesta y aprobación de la misma, pues es fundamental el involucramiento del CM para la ejecución y asignación de fondos y llevarlo a cabo en el tiempo establecido. Además se hace la entrega del plan de viabilidad y sostenibilidad para garantizar la permanencia del mismo.

- **Entrega de la Propuesta Líneas estratégicas**

Entrega formalmente del documento en físico ya aprobado por la Universidad Rafael Landívar para que este sea implementado en los siguientes dos años y medio en que está programado. Comprometiéndose así la Dirección Municipal de Planificación a ponerlo en marcha y la Corporación Municipal será el monitor de dicho proyecto.

#### **d. Resultados no previstos**

- **Líderes comunitarios capacitados**

Se coordinó capacitaciones específicamente solo para líderes comunitarios miembros de los COCODES, con el propósito de fortalecer sus capacidades y ampliar sus conocimientos sobre las funciones según los cargos que ejercen dentro de sus comunidades.

- **COMUDE y COCODES participan en la construcción de líneas estratégicas**

Para llevar a cabo la construcción de las líneas estratégicas, inicialmente se tenía programado que serían parte de ello solamente el personal de la DMP, después de las actividades realizadas se tomó en cuenta las recomendaciones de los miembros del

COMUDE y los COCODES para la construcción de las mismas, siendo de gran ayuda y aporte esencial, pues ellos que están fuera de la institución tienen una perspectiva diferente en base a sus necesidades, es así como las líneas estratégicas fueron construidas participativamente por diferentes actores tomando en cuenta todas las recomendaciones e ideas que formarán parte del proceso de fortalecimiento en los procesos gerenciales sociales de la DMP.

#### **e. Metodología implementada**

##### **Metodología cualitativa**

Se utilizó esta metodología puesto que consistió en un tiempo de identificación, recolección, análisis y reflexión de documentos referidos al tema: procesos gerenciales y de la experiencia de los diferentes actores para documentarlo como un aporte de la experiencia y que éste pueda ser utilizado en un futuro como base para posibles proyectos enfocados a desarrollo comunitario.

La recopilación de información, memorias de actividades que se realizaron, fueron importantes para poder elaborar la propuesta de las líneas estratégicas, herramienta útil que se entrega a la Dirección Municipal de Planificación para ser implementada posteriormente.

#### **f. Resultados del monitoreo de fase**

Para la construcción de las líneas estratégicas fue importante el involucramiento del personal de la DMP, para que éstas puedan ser un aporte significativo dentro del servicio que prestan, además fue necesario involucrar a todos los actores en la construcción de las líneas. En el proceso del proyecto, al finalizar las actividades programadas se contó con la información y conocimiento necesario para redactar el informe final el cual ya fue aprobado y validado para que este pueda ser ejecutado posteriormente.

## CAPITULO III

### 3.1 Análisis de resultados

Los procesos gerenciales en la Dirección Municipal de Planificación DMP de la municipalidad de Asunción Mita, se encuentran desactualizados y con deficiencias, pues esto se muestra evidente en el deficiente trabajo realizado en cuanto a la planificación, organización, dirección y control por lo que es necesario un abordaje a las capacidades gerenciales para evidenciar un mejor funcionamiento de la DMP.

Al emprender el tema de los procesos gerenciales para la gestión del desarrollo comunitario y social tendrá un impacto dentro de la sociedad pues fortalecerá las capacidades gerenciales de la DMP para abordar un sistema integral, representativo y genuino de las necesidades de toda la población, lo que conduce a buscar una plena participación de toda la población del municipio de Asunción Mita.

Para conocer los procesos gerenciales es necesario tomar en cuenta el tema de la gerencia social, un espacio que permite el análisis, discusión y elaboración de políticas sociales esto debido a su carácter multidisciplinario, participativo y de forma articulada e integrada. La gerencia social al tener un enfoque estratégico debe permitir el uso de herramientas e instrumentos estadísticos que permitan obtener información para evaluar diferentes aspectos de nuestras sociedades y sobre todo que permita utilizar los resultados que se obtengan para definir planes estratégicos que marquen el desarrollo en el campo social y económico.

Kliksberg plantea que la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social. (Fuente: Kliksberg, Gerencia Social: dilemas gerenciales y experiencias innovativas)

La relación de la gerencia social con el trabajo social se enfoca en que éste, en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y

en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados. El trabajador social promueve entonces, el fortalecimiento de los procesos gerenciales para que a través de estos se promueva el cambio y desarrollo comunitario.

En este caso la trabajadora social propone una estrategia que se basa de los criterios de equidad, eficacia, eficiencia y la sostenibilidad que permite orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados, una herramienta que pretende fortalecer los procesos gerenciales sociales para impulsar un servicio de calidad humana, valor público con eficacia, eficiencia y equidad.

En base al diagnóstico realizado, el desarrollo comunitario, la participación y promoción del valor público, como parte fundamental de los procesos gerenciales sociales que fomentan la alta gerencia institucional, se consideran factores importantes para fortalecer las capacidades del personal de la DMP y los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las distintas comunidades del municipio de Asunción Mita.

A pesar de estar conscientes que son factores importantes, es evidente la descoordinación entre la Dirección Municipal de Planificación y Consejos Comunitarios de Desarrollo, la cual provoca que las demandas de la población no sean satisfechas y priorizadas de una forma adecuada traducidas en proyectos de desarrollo comunitario. Así como la ausencia de involucramiento de los COCODES en la planificación de acciones que realiza la DMP, impide que éstos se involucren y apoyen de una manera conjunta los proyectos de desarrollo comunitario priorizados en cada una de las comunidades.

Sin embargo, es importante resaltar que el personal de la DMP así como los líderes comunitarios se encuentran en la disponibilidad de aceptar el reto de implementar la alta gerencia, es por ello que se ha contribuido en la construcción de las líneas estratégicas durante el proceso de la fase II del proyecto y han participado activamente en el mismo. Por lo que es de suma importancia para la Dirección Municipal de

Planificación establecer instrumentos que permitan incorporar las líneas con enfoque a los procesos gerenciales que fortalecerán los conocimientos, capacidades, habilidades y la relación con las comunidades e instituciones.

La necesidad de apoyar estrategias en procesos gerenciales dentro del quehacer de la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita evidenciará el reto de cambiar una administración tradicional con una nueva perspectiva de la implementación de procesos gerenciales y una visión prospectiva.

El aspecto de fortalecer los procesos gerenciales sociales en la Dirección Municipal de Planificación en la Municipalidad de Asunción Mita, es considerar la formación y empoderamiento de capacidades técnicas del personal en aspectos esenciales como la planificación, organización, supervisión y control de recursos de diferentes tipos en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

Para iniciar el proceso de fortalecimiento fue necesario llevar a cabo la inserción de los actores involucrados siendo estos; el personal de la DMP, los miembros de la Corporación Municipal y miembros de los Consejos Municipal de Desarrollo COMUDE, así como líderes comunitarios de algunos Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES.

Se llevaron a cabo diferentes gestiones para solicitar el apoyo para la intervención institucional en el proceso de fortalecer los procesos gerenciales sociales, entre las instituciones que brindaron su apoyo fueron el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural COREDUR, Secretaría General de Programación y Planificación de la Presidencia SEGEPLAN, la Comisión de Plan Trifinio, el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGA, el Instituto de Fomento Municipal INFOM y el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, como constancia de ello se encuentran las notas firmadas y selladas en los medios de verificación, especificando el tipo de intervención proporcionada por cada institución.

Para llevar un proceso ordenado, se elaboró una planificación institucional en la cual se agendó las fechas, horarios, temas y tipo de actividad a realizar con cada institución, proporcionándolas a través de vía electrónica a los representantes de las instituciones,

esta planificación fue presentada a la persona enlace con el fin de informarle siempre en las actividades a realizar durante el proceso de la Fase II del proyecto.

El objetivo de la Fase II, fue la construcción de las líneas estratégicas de forma participativa, en donde los actores claves manifestaron inquietudes, dudas, sugerencias e ideas brindando información esencial para incorporarla dentro del informe elaborado de las líneas estratégicas.

Durante el proceso se llevaron a cabo diferentes actividades como parte del fortalecimiento de las capacidades, entre ellas se llevó a cabo un Panel de expertos en el cual los panelistas fueron de diferentes instituciones como Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural COREDUR, Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN y la Comisión del Plan Trifinio, con temas esenciales para el conocimiento de los mismos que ayudan a mejorar en el cargo que ejercen desde los diferentes ámbitos en que se desenvuelven.

Al llevar a cabo la implementación de las líneas estratégicas enfocadas a los procesos gerenciales para la gestión del desarrollo comunitario y social tendrá un impacto dentro de la sociedad ya que fortalecerá las capacidades gerenciales de la DMP para abordar un sistema integral, representativo y genuino de las necesidades de toda la población sin distinción de condición, lo que conduce a buscar una plena participación de toda la población, sin preferencia de un estrato o ubicación dentro del municipio donde se tiene incidencia.

## CAPITULO IV

### 4.1 Marco Teórico conceptual

#### Trabajo Social

El Trabajo Social posee la responsabilidad de conocer los efectos de los procesos que están minimizando la calidad de vida de los seres humanos. En especial, donde la exclusión se hace cada vez mayor y los problemas de cualquier tipo (social, económico y cultural) no poseen cierta estabilidad que les permitan un cambio favorable. Un Trabajador Social debe ser gestor en los planes de desarrollo que trabaje en forma adyacente a los mandatarios, creador de políticas públicas y sociales con la sociedad y para la sociedad, conociendo cómo funciona el Estado y enfocado al “régimen de bienestar”.

Es así como el Trabajo Social tiene una doble función: por un lado; representa un trabajo dirigido a la protección de las personas más necesitadas y, el otro, se trata de una actividad que tiende a favorecer una mejor adaptación de las personas, familias y grupos en el medio social en el que vive tratando de evitar, en lo posible, dificultades de convivencia.

El trabajo social progresista y desarrollista va más allá; no busca adaptar sino integrar al hombre a la sociedad para lograr así una mayor participación de éste en la tarea de promover el desarrollo de su sociedad. El trabajo social progresista se propone trabajar con el hombre sujeto, con el hombre actor dentro del proceso.

El objetivo final del trabajo social es la concientización, la organización y la movilización del pueblo y cada uno de sus miembros, con tareas de promoción, de asistencia o de prestación de servicios concretos. Esta nueva forma de acción no es exclusiva del trabajo social sino es una labor común a todo tipo de acciones que estén en la línea de la liberación; es decir, el trabajador social debe estar consciente de la realidad social de su pueblo.

No pretende ser un instrumento de cambio, sino coadyuvar a las transformaciones estructurales mediante una tarea de organización y realización de proyectos específicos, en un marco de movilización y participación popular. Todos los proyectos

institucionales están o pueden estar ligados al progreso y desarrollo potencial de los seres humanos. No se trata de corregir, ni de modernizar al orden existente, sino transformarlo de acuerdo a la realidad nacional de cada país.

Concebido como un progreso educativo al servicio del pueblo, el trabajo social debe jugar un papel en la maduración, la preparación y la realización de los cambios que deben darse a nivel de estructuras globales y a nivel personal, no como instrumento de acomodación, de ajuste o de integración sino como promotor en la práctica social que sirve al proyecto de liberación de nuestros pueblos. (Ander Egg, Ezequiel. op. Cit)

### **Desarrollo Social**

El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, y salarios principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Para algunos autores, el desarrollo social debe conducir a igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en las sociedades industrializadas. Si bien actualmente se acepta que el desarrollo social debe adecuarse a las condiciones económicas y sociales particulares de cada país, existen estándares internacionales que se consideran “metas sociales deseables”. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus diferentes organismos asociados son el referente principal en esta materia. (Alguacil et al., 2006: 12)

### **Desarrollo Comunitario**

Se entiende por desarrollo comunitario como un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones (fundamentalmente las estructuras municipales, aunque no únicamente) que, potenciando un proceso pedagógico, y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones

económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada. (Alguacil et al., 2006: 12)

## **Desarrollo Humano**

El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativos y vivir en paz. Para el PNUD las personas son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellas tienen para vivir de acuerdo con sus valores y aspiraciones. Por eso el desarrollo humano significa mucho más que el crecimiento del ingreso nacional per cápita, el cual constituye solamente uno de sus medios para ampliar las opciones de las personas.

En principio, las oportunidades del ser humano pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, las tres más esenciales y comunes a efectos del desarrollo humano, y medidas por el Índice de Desarrollo Humano (IDH), son:

- Una vida longeva y sana, medida por las esperanzas de vida al nacer.
- El conocimiento, medido por la tasa de analfabetismo adulto (con una ponderación de dos tercios) y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio).
- Un nivel de vida decente, medido por el Producto Interior Bruto per cápita.

Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. Pero el desarrollo humano no termina allí; otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de Derechos Humanos.

En términos de evaluación y de diseño de políticas de desarrollo el enfoque de desarrollo humano plantea pistas muy importantes, ya que:

- Propone como objetivo de los procesos de desarrollo la ampliación de las opciones (libertades) que tienen las personas. Así, los objetivos del desarrollo van más allá de lo económico y material (libertades políticas, capacidades sociales, etc.).
- Reclama la importancia de las particularidades locales y culturales para diseñar las estrategias de desarrollo más adecuadas.
- La participación de las personas en la vida pública (diseño y aplicación de políticas públicas) es un factor central de esta forma de entender el desarrollo, pues así se pueden detectar sus demandas y aspiraciones.
- El desarrollo humano exige una articulación de esfuerzos y avances en todos los ámbitos, tiene carácter integral y transdisciplinar. Los instrumentos comprenden aspectos económicos, políticos, sociales e institucionales.
- La acción complementaria de los diferentes sectores sociales es la que promueve mayores avances en el desarrollo humano: económico, social y político. Los múltiples actores del desarrollo deben articular lógicas de acción colaborativa entre ellos. En red: (<http://www.pnud.org.gt/frmCoceptoDH.aspx> )

## **Democracia y Descentralización**

Es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la sociedad. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.

Hablar de democracia es imprescindible para los gobiernos locales que son la primera expresión de la democracia representativa de un país. Para que la democracia en los gobiernos locales sea real y efectiva, se desarrollan procesos de descentralización, para los cuales es necesario que se construya ciudadanía a través de la participación ciudadana.

La descentralización implica una distribución de poder, recursos, decisiones de capacidades del gobierno central a los gobiernos sub-nacionales (específicamente las Alcaldías) y las comunidades. A nivel local se manifiestan diversas ventajas comparativas: mejor comprensión de los problemas, control más efectivo del uso de fondos durante la ejecución y gestión de proyectos, así como mejor rendición de cuentas. Además se dispone de mayor capacidad para involucrar a las comunidades y movilizar sus recursos.

Los gobiernos locales deben invertir el tiempo, los recursos y el compromiso necesarios para preparar los marcos legales, políticos e institucionales adecuados para favorecer la construcción de la ciudadanía, que permita a las personas asumir con responsabilidad el proceso de descentralización. Los ciudadanos deben darse cuenta de que si sus esfuerzos por estar informados, presentar propuestas y participar activamente son ignorados, no tendrán impacto en las decisiones tomadas o en la rendición de cuentas y que, a la larga, no será la más adecuada.

En un proceso de descentralización, coordinado por el gobierno local se recomienda que en el involucramiento de los ciudadanos contemplen ciertos principios: compromisos, derechos, claridad, tiempo, objetividad, recursos, coordinación, rendición de cuentas, evaluación y ciudadanía activa. (Brugué, Q., J. Font y R. Gomá, Participación y Democracia)

## **Ciudadanía**

Se define como la condición de ciudadano, o sea del titular de la plenitud de derechos públicos, subjetivos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, otorgados por el sistema jurídico. La ciudadanía como ejercicio efectivo de derechos y de responsabilidades implica un involucramiento y un posicionamiento que se juega siempre en el plano relacional tanto con los demás (mis pares) como respecto al Estado. Por tanto, el cómo se construye ese sentido identificarlo cobra relevancia para considerar los desafíos y las asignaturas pendientes en términos de construcción de una ciudadanía que define las condiciones, las formas y los grados de inclusión y de exclusión social. (Repetto, Fabián, (Editor), 2005:122)

La ciudadanía está constituido por tres elementos: civil, político y social.

- **El elemento civil:** Está compuesto por los derechos necesarios para la libertad individual, libertad personal, libertad de palabra, de pensamiento y de fe religiosa; el derecho a la propiedad, el de concluir contratos válidos y el derecho a la justicia.
- **Elemento político:** Se entiende el derecho de participar en el ejercicio de poder político, como miembro investido con autoridad política, o como elector de dicho cuerpo.
- **Elemento social:** Se señala al ámbito completo, desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y de seguridad, al de participar plenamente en la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado, de acuerdo con los patrones predominantes en la sociedad. (Urcuyo Fournier, Ciudadanía. CIAPA 1999)

### **Gobierno local**

Se puede conceptualizar, la acción de mando, de coordinación, de manejo o conducción de las decisiones de la circunscripción geográfica más cercana al ciudadano. En términos más modernos, el gobierno local es la acción de gerencia por delegación ciudadana que se ejerce en un área geográfica determinada, bajo principios democráticos y con el propósito de favorecer la incorporación de todas y todos los ciudadanos. (Brugué, Q., J. Font y R. Gomá, Participación y Democracia)

### **Participación ciudadana**

Derecho fundamental de los ciudadanos. Se manifiesta a través del ejercicio de influir en las decisiones de gobierno. No se limita a votar cada cuatro años.

La participación ciudadana es importante porque da la oportunidad para todos los guatemaltecos y guatemaltecas de todos los pueblos y sectores, fortalece la cultura democrática entre gobernantes y gobernados, Participación en la planificación del desarrollo, el seguimiento y control social de la gestión pública.

La participación ciudadana es la inclusión de la ciudadanía en las decisiones públicas, incorporando intereses particulares (no individuales). Para que esto sea posible no se pueden abrir espacios de participación de manera improvisada, sin reglas claras para los actores involucrados en estos procesos. La participación ciudadana debe generar compromisos institucionales y supone crear un clima de trabajo comunitario en el que exista el convencimiento de que la deliberación pública, la interacción social y el respeto por el pluralismo son valores y prácticas positivas y esenciales de la democracia. (Ziccardi, Alicia. Op. Cit:9)

### **Gerencia Social**

Se define como el proceso específico de dirección, conducción, administración y orientación de las distintas organizaciones sociales públicas o privadas, que tienen como misión la definición de las líneas generales de la estrategia de desarrollo social, así como la formulación, implementación y evaluación continua de la política social, entendida ésta como las definiciones, medidas, regulaciones, y acciones que están dirigidas a la promoción del bienestar social de manera integral, para la cual, tanto el Estado como las organizaciones con fines sociales de la sociedad civil se apoyan en la instrumentación de procesos de planificación, a través de planes, programas y proyectos de naturaleza social. (Kilksberg, Gerencia Social: dilemas gerenciales y experiencias innovativas: 19-24)

Según Bernardo Kliksberg la gerencia social “significa en la práctica cotidiana enfrentar “singularidades”... no es una operación organizacional “tubular”, sino otra de índole diferente, mucho más fluida, y de composición interorganizacional.”

Kliksberg plantea que la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social.

La Gerencia Social es un espacio que permite el análisis, discusión y elaboración de políticas sociales esto debido a su carácter multidisciplinario y participativo y forma articulada e integrada. La gerencia social al tener un enfoque estratégico debe permitir el uso de herramientas e instrumentos estadísticos que permitan obtener información

para evaluar diferentes aspectos de nuestras sociedades y sobre todo que permita utilizar los resultados que se obtengan para definir planes estratégicos que marquen el desarrollo en el campo social y económico.

La administración se relaciona con la gerencia social porque ambas son una forma de administrar, la primera con el fin de obtener bienes, servicios y acumulación de capital y la gerencia social con el fin de alcanzar el desarrollo social y humano, es una propuesta de administrar pero con componentes sociales.

### **Objetivos de la gerencia social**

- Obtener resultados: Las actividades deben tener el impacto esperado en la resolución o alivio del problema objetivo.
- Generar valor público: Satisfacer las necesidades y crear oportunidades que los ciudadanos caracterizan como importantes o prioritarias a través de la participación democrática. El valor público refleja la base ética de una sociedad y se define por medio de un proceso político (negociación entre intereses, aspiraciones y demandas) y conflictivo (no es fácil determinar que es valioso, cuan valioso y para quién).
- Construir ciudadanía: Colaborar para la creación de las condiciones en las que los ciudadanos pueden ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades sociales.
- Desarrollar una ética de compromiso social y de solidaridad.
- Promover la equidad. Compromiso con brindar respuestas a las necesidades en forma igualitaria y con sentido de justicia.
- Fortalecer la democracia participativa. Crear mecanismos y capacidades para que los ciudadanos y ciudadanas participen plenamente en la formación, ejecución y evaluación de las políticas y programas sociales.
- Lograr que los programas o proyectos sociales consigan sostenibilidad.

- Lograr la articulación social entre grupos sociales significativo (género, étnicos, etc.) para lograr esos objetivos, el gerente debe desarrollar una serie de funciones donde se distinguen dos categorías centrales: Las estratégicas y las operativas. Ambas son esenciales para un eficiente desempeño. (Mokate, K. 1999, ¿Qué queremos decir? INDES)

### **El Valor público de la gerencia social**

El valor público de un sistema es el bien o servicio que los ciudadanos y las normas sociales consideran que debe ser ofrecido por el Estado. Al respecto destaca la nueva gerencia pública y las nociones de gestión estratégica y la de comportamiento gerencial, que aluden al papel que tienen los funcionarios “gestores públicos” para el mejor funcionamiento de las organizaciones.

Según Moore considera que: “Lo que los gestores piensan y hacen es determinante para la creación del valor público. El éxito gerencial en el sector público con la tarea de iniciar y redefinir las actividades de modo tal que incrementen su valor para el público, tanto a corto como a largo plazo. (Moore, 1998:29).

Considera que el sector privado crea valor de modo diferente al del sector público, pues aun cuando éste último pueda proveer distintos bienes y servicios, el valor público considera las aspiraciones y las percepciones de los ciudadanos. En ese sentido, las actividades públicas crean valor, aun cuando lo que se produzca y valore no sea un bien físico. (Moore, 1998:88)

La gerencia social moderna consiste en una gerencia adaptativa de resultados, de modificaciones de condiciones de vida, enfocada en los objetivos que motivaron su propia existencia. Con un paradigma de gerencia social de esta naturaleza, las iniciativas se juzgan por el cumplimiento de sus objetivos sociales y los gerentes tienen incentivos naturales para manejar información sobre el cumplimiento de dichos objetivos. Dependerán de información que evidencia la creación del valor público para pautar y guiar sus actividades gerenciales. (Moore, 1998:88)

## **Gestión del potencial humano**

El incremento de la productividad es la fuente principal de aumento sostenible y no inflacionista del nivel de vida y de las oportunidades de empleo. La productividad aumenta cuando cambian los procedimientos de producción, se reducen los costos unitarios y se pasa a la producción de bienes y servicios de mayor rentabilidad.

El mejoramiento de la productividad favorece a los trabajadores, ya que obtienen mayores salarios reales, mejores condiciones de trabajo; las empresas tienen más recursos para la formación permanente de su personal y para mayores inversiones.

La Gerencia Social, dada las limitaciones del déficit económico crónico en que habrá de operar, necesitará compensar las carencias de financiamiento por metodologías y prácticas de elevada productividad, de modo tal que la planificación y ejecución de las funciones sociales, la administración de las nuevas políticas, programas y proyectos sociales conlleven simultáneamente acumulación de capital social, desarrollo del crecimiento económico sostenidos.

El reto de la productividad exige como tal sinergia de objetivos y procesos. Su conducción, la combinación del plan estratégico participativo con liderazgo personal. El Gerente Social habrá de conjugar además, metodologías que proyecten confianza, consenso y legitimidad con la promoción de la participación social autónoma y el desarrollo de la ciudadanía moderna.

La Gerencia Social, en ejercicio de las políticas sociales así concebidas, contribuirá directamente de la gobernabilidad de los estados de forma tal que sean cada vez más flexibles, eficaces, eficientes y transparentes. Asimismo, aportará a la modernización y democratización de la sociedad, promoviendo su creatividad, organización plural y autonomía.

El futuro de las organizaciones públicas y privadas, con o sin fines de lucro, se irá definiendo con base en la capacidad de estas organizaciones de alcanzar elevados niveles de productividad y adecuados sistemas de calidad que pueden responder tanto a las crecientes demandas de sus beneficiarios y sociales de un mundo caracterizado

por la presión que ejercen la globalización, la competencia y el avance tecnológico. (Gerencia Social II, PRIMERA EDICIÓN 2008, URL PROFASAR).

### **Objetivos propios de la gestión social**

- Lograr que los programas alcancen sostenibilidad.
- Perseguir el desarrollo de la autoconfianza en la población objetivo.
- Construir ciudadanía, aprendiendo a ejercer sus derechos y aceptar sus responsabilidades.
- Lograr la articulación social entre grupos sociales significativos.
- Desarrollar una ética de compromiso social.

En consecuencia, la efectividad de una organización depende directamente de la eficacia y la eficiencia con que el gerente ejecute sus funciones así como también de su habilidad para manejar a las personas que conforman su grupo de trabajo, generalmente con aptitudes, actitudes y necesidades diferentes, y guiarlas por el camino que conduzca hacia la efectividad de la organización.

### **Los procesos gerenciales**

Los procesos gerenciales se refieren al estudio de las misiones de las áreas de organización en términos de los servicios que presta la institución o empresa. El análisis de los procesos gerenciales es de naturaleza estratégica y no operativa, pues con ellos se examina la agregación de valor de cada una de las funciones mayores de la institución. A partir del conocimiento de la estrategia institucional se determina la estructura organizacional, con la cual se pretende llevar a cabo la estrategia, para dar cumplimiento a la misión y objetivos de la misma. La estructura organizacional permitirá definir las funciones y servicios que competen a cada área de responsabilidad, para desprender el análisis de los procesos gerenciales. De esta manera es posible clasificar todos los servicios internos o externos que se prestan sobre la base de los procesos gerenciales en los cuales está conformada.

El proceso gerencial es una serie de funciones separadas, cada una de ellas encajadas ajustadamente en un compartimiento aparte. Esto no es así aunque el proceso, para que pueda ser bien entendido, deberá ser subdividido y cada parte componente discutida separadamente. (“Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales”. Borrador preparado para el Congreso CLAD 2004).

En la práctica, un gerente puede y debe ejecutar simultáneamente, o al menos en forma continuada, todas o algunas de las siguientes cuatro funciones:

#### **a. Planificación**

Implica las tareas de definir los objetivos o metas de la organización, establecer una estrategia general para alcanzar esas metas y desarrollar una jerarquía completa de planes para integrar y coordinar las actividades. Se refiere tanto a los fines (lo que se va a hacer o planificación estratégica) como los medios (cómo se hará o planificación operacional). Cuando la gerencia es vista como un proceso, la planificación es la primera función que se ejecuta. La planificación reduce la incertidumbre porque obliga a los gerentes a mirar hacia adelante, a prevenir los cambios, considerar el impacto de estos y desarrollar las respuestas apropiadas para cada caso. (“Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales”. Borrador preparado para el Congreso CLAD 2004).

#### **b. Organización**

Para poder llevar a la práctica y ejecutar los planes, una vez que estos han sido preparados, es necesario crear una organización. Es función de la gerencia determinar el tipo de organización requerido para llevar adelante la realización de los planes que se hayan elaborado. La clase de organización que se haya establecido, determina, en buena medida, el que los planes sean apropiada e integralmente cumplidos. A su vez los objetivos de una empresa y los planes respectivos que permiten su realización, ejercen una influencia directa sobre las características y la estructura de la organización donde las tareas se dividen, agrupan y coordinan. (“Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales”. Borrador preparado para el Congreso CLAD 2004).

### **c. Dirección**

Esta tercera función gerencial envuelve los conceptos de motivación, liderazgo, guía, estímulo y actuación. A pesar de que cada uno de estos términos tiene una connotación diferente, todos ellos indican claramente que esta función gerencial tiene que ver con los factores humanos de una organización. Es como resultado de los esfuerzos de cada miembro de una organización que ésta logra cumplir sus propósitos, de ahí que dirigir la organización de manera que se alcance sus objetivos en la forma más óptima posible, es una función fundamental del proceso gerencial. (“Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales”. Borrador preparado para el Congreso CLAD 2004).

### **d. Control**

La última fase del proceso gerencial es la función de control. Su propósito, inmediato es medir, cualitativamente y cuantitativamente, la ejecución en relación con los patrones de actuación y, como resultado de esta comparación, determinar si es necesario tomar acción correctiva o remediar que encauce la ejecución en línea con las normas establecidas. La función de control es ejercida continuamente, y aunque relacionada con las funciones de organización y dirección, está más íntimamente asociada con la función de planificación.

Estos cuatro elementos van unidos y seguidos; y conforman el proceso gerencial, el cual será cumplido por el personal a cargo del gerente. Todos ellos enfocados a lograr los objetivos de la organización. (“Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales”. Borrador preparado para el Congreso CLAD 2004).

### **Líneas estratégicas**

Las líneas estrategias son la base de los objetivos estratégicos de la organización y debe contemplar tiempos y responsables, así como la disposición de los recursos de la organización que se orientarán a su ejecución.

Las líneas deben tener presente la realidad de la institución, siendo una combinación de objetivos “estrella”, retadores, que darán brillo al plan y líneas “vivas” más orientadas a la operativa y próxima a la mejora organizativa. De este modo, disminuimos la probabilidad de terminar con un Plan de “estantería” que termina siendo un elemento más decorativo en los despachos de dirección. Con ello, las líneas deben ir acompañadas de indicadores de seguimiento medibles que lo hagan un elemento vivo en el tiempo, capaz de sufrir ajustes si es necesario. (La planificación estratégica en la gerencia social. Notas para la sesión INDES, 2000)

### **¿Qué ha de definirse en cada línea?**

Las líneas estratégicas son el medio para lograr alcanzar los objetivos estratégicos marcados por la organización. Cada línea, siendo la base sobre la que derivará el plan de acciones, deberá venir acompañada de:

- Definición de su razón de ser. Qué elemento o factor actual condiciona la necesidad de generar dicha línea
- Resultado deseado, y que pretendemos alcanzar por medio de las acciones que engloben dicha línea.
- Relación directa e indirecta sobre cada uno de los objetivos estratégicos dónde exista dicha vinculación. Este dato será de vital importancia para la posterior definición del mapa estratégico, así como la valoración y priorización de líneas. (La planificación estratégica en la gerencia social. Notas para la sesión INDES, 2000)

### **Gestión Organizacional**

Se relaciona con el diseño e implementación de procesos, sistemas y estructuras para desarrollar relaciones, rutinas y capacidades organizacionales que facilitarán el logro de los resultados deseados. Esta gestión consiste en dar dirección; orientar a equipos de trabajo y definir y mantener normas para regular el trabajo.

La gestión organizacional propone establecer y manejar una organización comprometida con su misión, que cuente con la capacidad organizacional de llevar adelante una gestión efectiva, eficiente, equitativa, ética y sostenible que cree valor público (o valor social). Para el desarrollo de la capacidad organizacional, se necesitan fortalecer conceptos, destrezas, capacidades y los valores de la gerencia social. También se necesita ofrecer capacitación de gerencia operativa, en temas de organización, procesos y sistemas para la entrega de servicios sociales. La capacidad organizacional es un aspecto fundamental de la Gerencia Social puesto que son los miembros de las organizaciones los que finalmente implementan los procesos, desarrollo y entrega de las políticas, programas y proyectos sociales. (“Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales”. Borrador preparado para el Congreso CLAD 2004).

### **Planeación estratégica**

La planeación estratégica para el ámbito público es un instrumento de gerencia social que sintetiza algunos de los principios básicos de la formulación de las políticas sociales, como la participación ciudadana de los grupos sociales involucrados en políticas, la generación de consensos sociales a través de la negociación y la generación democrática de políticas de estado a largo plazo. En consecuencia, los procesos de planificación estratégica toman en consideración otras herramientas de la gerencia social, especialmente el análisis del entorno y el análisis de involucrados.

La planificación estratégica, como herramienta del gerente social, puede definirse como un proceso colectivo orientado a la construcción de una imagen de futuro capaz de comprometer a la acción que le permita proveerle de viabilidad, manteniendo un continuo proceso de aprendizaje. (La planificación estratégica en la gerencia social. Notas para la sesión INDES, 2000)

## **Marco Legal**

El trabajo realizado durante el proceso de la PPS I y II se respalda con un marco legal, el cual está basado en el Código Municipal, Ley de Descentralización y Ley de Desarrollo Urbano y Rural para indicar las funciones de la Dirección Municipal de Planificación, la Corporación Municipal y Consejo Municipal de Desarrollo. En base a al marco legal se determinó las deficiencias en cuanto a las funciones de los actores involucrados en el proyecto de Líneas estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales en la DMP de la Municipalidad de Asunción Mita.

### **Código Municipal Decreto Número 12-2002**

**ARTICULO 1. Objeto.** El presente Código tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración, y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales determinadas en este Código y el contenido de las competencias que correspondan a los municipios en cuanto a las materias que éstas regulen.

### **Oficinas Técnicas Municipales**

**ARTICULO 95. Dirección municipal de planificación.** El Concejo Municipal tendrá una dirección municipal de planificación, que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La dirección municipal de planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo. La Dirección municipal de planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

El coordinador de la dirección municipal de planificación deberá ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y profesional, o tener experiencia calificada en la materia.

**ARTICULO 96. Atribuciones del coordinador de la dirección municipal de planificación.** Son atribuciones del coordinador de la dirección municipal de planificación:

- a) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas.
- b) Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión, y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
- c) Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- d) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- e) Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.
- f) Asesorar al Concejo Municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.
- g) Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados con base a los registros existentes.
- h) Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el Concejo Municipal o el alcalde.
- i) Mantener actualizado el catastro municipal.

Las municipalidades podrán contratar en forma asociativa los servicios de un coordinador de sus oficinas municipales de planificación. (CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO NÚMERO 12-2002. (Artículos 1, 95, 96)

### **Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural**

**ARTICULO 1. Naturaleza.** El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo,

tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

**ARTICULO 13. Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.** Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

- a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y,
- b) El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

**ARTICULO 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.** La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son:

- a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
- b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- c) Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

- f) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- g) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.
- h) Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.
- i) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- j) Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.
- k) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- l) Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.
- m) Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.
- n) Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo. (LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DECRETO NÚMERO 11-2002 (Artículos 1, 13, 14)

## **Ley de desarrollo social**

**ARTÍCULO 1. Objeto.** La presente Ley tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención. (LEY DE DESARROLLO SOCIAL DECRETO 42-2001 (Artículo 1)

## **Ley General De Descentralización**

**Artículo 1. Objeto.** La presente ley tiene por objeto desarrollar el deber constitucional del Estado de promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo del país, en forma progresiva y regulada, para trasladar las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales del Organismo Ejecutivo al municipio y demás instituciones del Estado.

**Artículo 2. Concepto de Descentralización.** Se entiende por descentralización el proceso mediante el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades, el poder de decisión la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y prestación de servicios públicos así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado. (LEY GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DECRETO NÚMERO 14-2002 (Artículo 1, 2)

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Alguacil, j., Basagoiti, m., bru, p. Y Camacho, J. (2006) Plan de Desarrollo Comunitario en el barrio de San Cristóbal de los Ángeles. Memoria Técnica y Guía Operativa. Universidad Carlos III de Madrid, Madrid.
2. Ander Egg, Ezequiel.
3. Brugué, Q., J. Font y R. Gomá, Participación y Democracia
4. Cano Agustín, Migliano Alicia y Acosta Blanca; (2009) Formulación de Proyectos Sociales.
5. URL PROFASAR, (2008) Gerencia Social I, Primera edición.
6. URL PROFASAR, (2008) Gerencia Social II, Primera edición.
7. Jorge de la Fuente, (2010). ¿Cómo se define un problema social y se elaboran objetivos en los procesos de planificación?
8. Kilksberg, Gerencia Social: dilemas gerenciales y experiencias innovativas: 19-24
9. INDE (2000) La planificación estratégica en la gerencia social. Notas para la sesión INDE.
10. Licha, I. (1999) El enfoque de la gerencia social. Documentos del INDES.
11. Mokate, K. (1999) ¿Qué queremos decir? INDES
12. Moore, (1998):29-88
13. Dirección Municipal de Planificación DMP, (2011) Plan de Desarrollo Asunción Mita Jutiapa.
14. Repetto, Fabián, Editor (2005):122
15. “Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales”. Borrador preparado para el Congreso CLAD 2004
16. Urcuyo Fournier, Ciudadanía. CIAPA (1999)
17. Ziccardi, Alicia.

## **BASES LEGALES**

1. Congreso de la República de Guatemala, CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO NÚMERO 12-2002. (Artículos 1, 95, 96)
2. Congreso de la República de Guatemala, LEY DE DESARROLLO SOCIAL DECRETO 42-2001 (Artículo 1)
3. Congreso de la República de Guatemala, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DECRETO NÚMERO 11-2002 (Artículos 1, 13, 14).
4. Congreso de la República de Guatemala, LEY GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DECRETO NÚMERO 14-2002 (Artículo 1, 2)

## **WEB GRAFÍA**

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

[http://sistemas.segeplan.gob.gt/siscodew/ddpgpl\\$modulo.departamental](http://sistemas.segeplan.gob.gt/siscodew/ddpgpl$modulo.departamental)

<http://www.comunicacionparaelcambio.org/change/files/file/GUIA%20GOBIERNO%20MUNICIPAL.pdf>

[http://www.mingob.gob.gt/index.php?option=com\\_content&view=article&id=59&Itemid=210](http://www.mingob.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=59&Itemid=210)

<http://www.pnud.org.gt/frmCoceptoDH.aspx>

[http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com\\_content&view=article&id=61&Itemid=76](http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_content&view=article&id=61&Itemid=76)

<http://www.unops.org/SitCollectionDocuments/Information-disclosure/UNDAFs/Guatemala-UNDAF/2010-2014.pdf>

<http://www.pnud.org.gt/frmCoceptoDH.aspx>

## 4.2 Conclusiones

- Con la aprobación de la DMP y el Concejo Municipal, las líneas estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales, la municipalidad de Asunción Mita está contribuyendo a la ejecución de proyectos que promueven el desarrollo social y comunitario, con el reto de cambiar una administración tradicional con una nueva perspectiva de la implementación de procesos gerenciales, considerando la formación y empoderamiento de capacidades técnicas del personal en aspectos esenciales como la planificación, organización, supervisión y control de recursos de diferentes tipos en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.
- El personal de la DMP así como los líderes comunitarios aceptaron el reto de implementar la alta gerencia, es por ello que contribuyeron activamente en la construcción de las líneas estratégicas durante el proceso de la fase II del proyecto. Por lo que es de suma importancia para la DMP establecer instrumentos que permitan incorporar las líneas con enfoque a los procesos gerenciales que fortalecerán los conocimientos, capacidades, habilidades y la relación con las comunidades e instituciones.
- El proceso de capacitación y fortalecimiento al personal de la DMP, los miembros de la Corporación Municipal y del COMUDE fue concluido con la redacción y aprobación del informe final de las líneas estratégicas, haciendo entrega del mismo para que éste quede como herramienta a la Municipalidad de Asunción Mita.

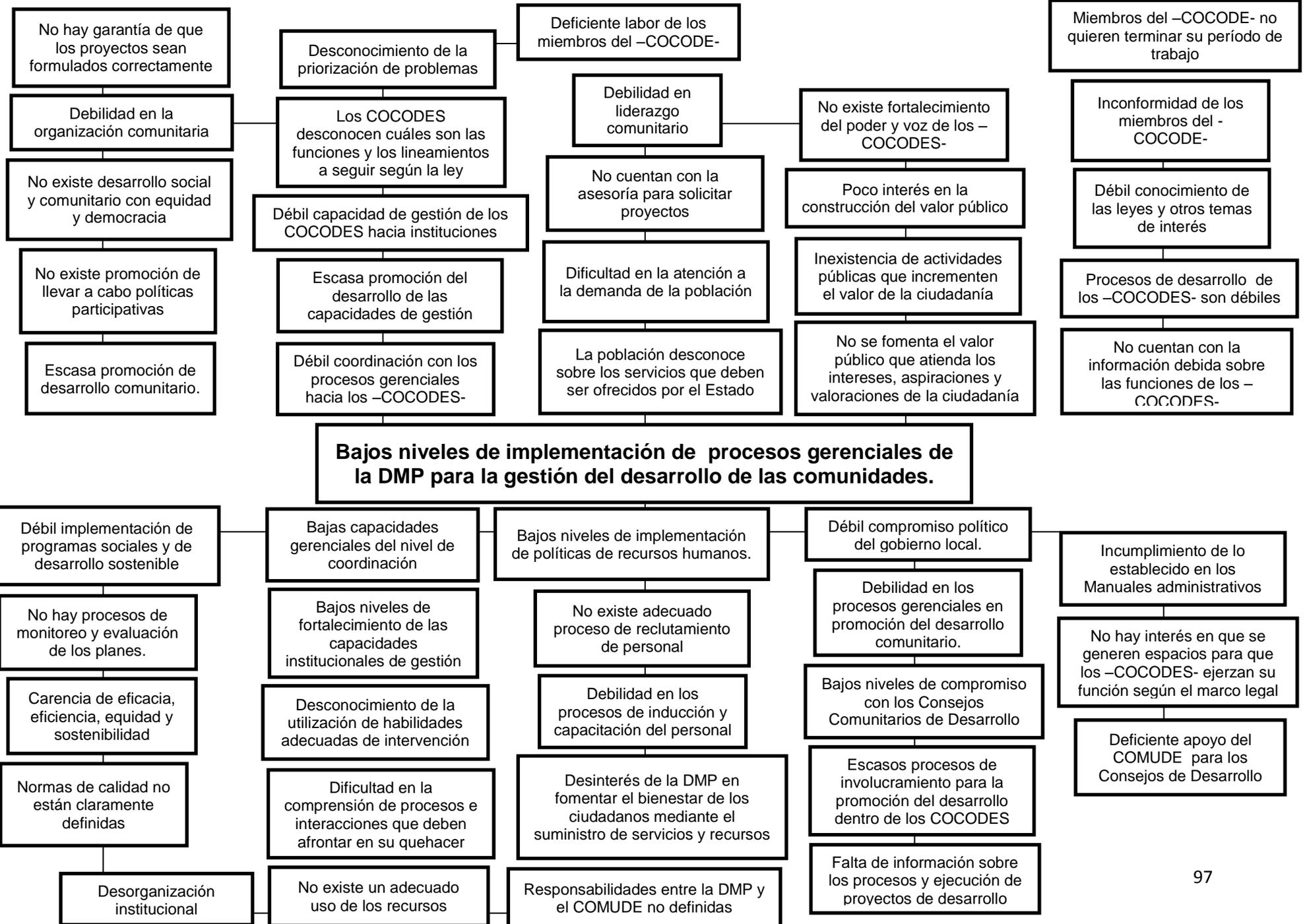
### 4.3 Recomendaciones

- Tomar en cuenta la herramienta para el fortalecimiento institucional, llevando a cabo las líneas estratégicas para dar paso a una adecuada administración municipal pues se fortalecerán las capacidades del personal así como el buen uso de los recursos con los que cuentan, se abrirán espacios de participación comunitaria a través de los COCODES, además promoverá un trabajo en equipo brindando un servicio de calidad hacia la población del municipio.
- Fortalecer las relaciones entre Concejo Municipal, DMP y COMUDE para trabajar en equipo, comprometiéndose en la implementación del proyecto, con el cargo de ejecutor y responsable a la vez, como lo propone el cronograma de las líneas estratégicas, tomando en cuenta que deben cumplir su función de darle seguimiento y control a las acciones que van encaminadas al desarrollo comunitario.
- Con la aprobación y redacción del informe final del proyecto es necesario asesorar al COMUDE y a los COCODES para llevar a cabo las líneas estratégicas, tomando en cuenta que fueron elaboradas en base a las necesidades de fortalecimiento institucional para que el proceso sea integral con el objetivo de promover el cambio y desarrollo de forma visionaria y proactiva.

# Anexos

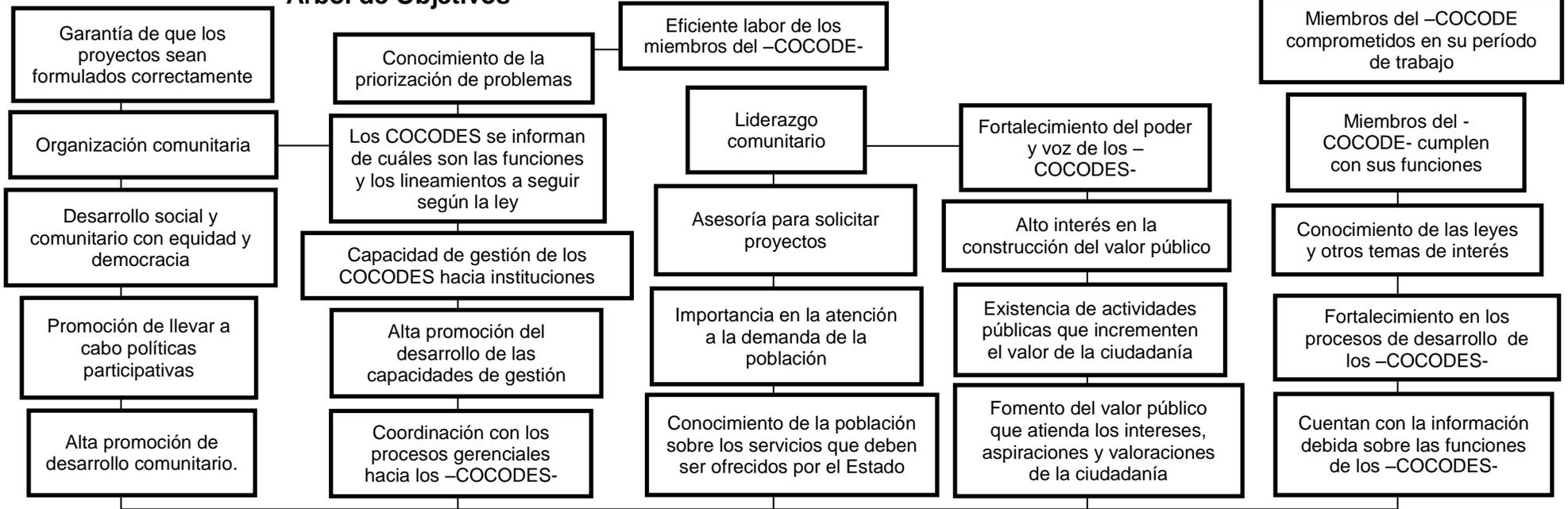
Proyectos	Magnitud	Severidad	Efectividad	Factibilidad					Puntuación
				Pertinencia	Economía	Recursos	Legalidad	Aceptabilidad	
a. Procesos de desarrollo de los -COCODES- son debilitados dada la intervención de la DMP y el -COMUDE-.	8	8	0.9	1	1	1	1	1	21.9
b. Bajos niveles de los procesos gerenciales de la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades.	10	10	1.3	1	1	1	1	1	26.3
c. Niveles bajos de participación de -COCODES- en vinculación con el COMUDE-.	8	9	0.8	1	1	1	1	1	22.8
d. La DMP no cuenta con un programa de capacitación para el fortalecimiento de los -COCODES-.	10	10	1.2	1	1	1	1	1	26.2
e. Existe poca asesoría y seguimiento a los proyectos de desarrollo de la DMP para su posterior evaluación.	9	9	0.9	1	0	0	1	1	21.9
f. Desconocimiento en la priorización de necesidades por los -COCODES-.	9	9	1	1	1	1	1	1	24
g. La Ley y Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural no es parte del que hacer de los -COCODES-.	10	9	1	1	1	1	1	1	25
h. Bajos niveles de cobertura municipal de la DMP en proyectos de desarrollo comunitario	9	8	1	1	0	0	1	1	21
i. Debilidad en registros de los procesos que ejecuta la DMP.	9	9	1	1	1	0	1	1	23

# Árbol de Problemas

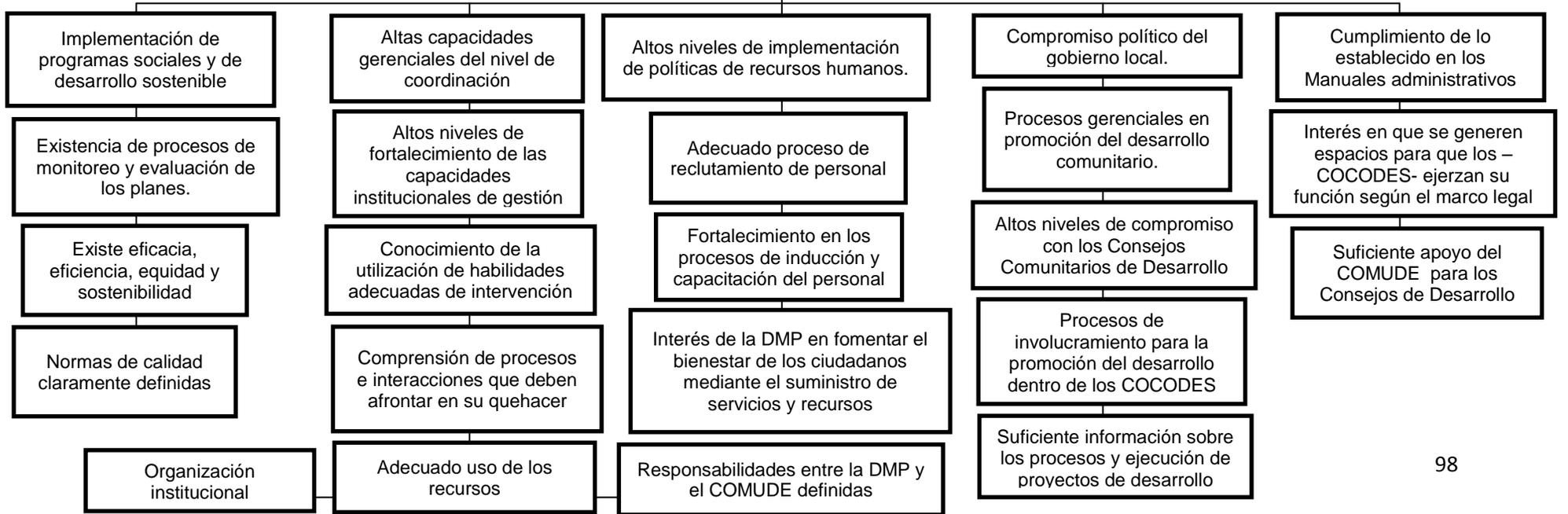


# Anexo 2

## Árbol de Objetivos



## Altos niveles de implementación de procesos gerenciales de la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades.



## Anexo 3

## Matriz de Marco Lógico

## Anexo 4

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.</li> </ul> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollada propuesta de líneas estratégicas para la implementación y desarrollo de procesos gerenciales dentro de la –DMP–.</li> </ul>	<p>El personal de la DMP implementa procesos gerenciales dentro de su quehacer diario.</p> <p>Para el mes de mayo 2014, aprobación de la propuesta en un 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de investigación documental.</li> <li>Documentos de Proceso Gerenciales.</li> <li>Libros de actas de la DMP.</li> <li>Libros de actas del –COMUDE–</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La municipalidad muestra interés en el proyecto.</li> <li>Apoyo de la DMP y el –COMUDE–</li> <li>Asesoría técnica y profesional de instituciones públicas y privadas.</li> </ul>
<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>R1. Actores de la DMP y –COMUDE– aprueban la implementación del proyecto.</p> <p>R2. Construida de líneas estratégicas en conjunto con el personal de la DMP.</p>	<p>Sociabilización y aprobación de la propuesta de proyecto con al menos el 95% de los actores involucrados.</p> <p>El 95% del personal de la DMP y el –COMUDE– se involucra en la construcción de las líneas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de inicio para la presentación de la propuesta.</li> <li>Agenda de actividades y reuniones.</li> <li>Base de datos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se amplían los conocimientos del personal de la DMP.</li> <li>Se establecen relaciones de colaboración y aportes entre los</li> </ul>

<p>R3, Redacción y aprobación del informe final del proyecto “Líneas estratégicas para implementar procesos gerenciales dentro de la –DMP – de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”</p>	<p>estratégicas.</p> <p>El 90% del personal desarrolla un alto porcentaje de capacidades gerenciales.</p> <p>En el mes de junio la DMP ya cuenta con las Líneas estratégicas para ser implementadas en un 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de asistencia de todos los involucrados.</li> <li>• Cuaderno de campo.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Videos.</li> <li>• Evaluación y monitoreo.</li> <li>• Acta de finalización del proyecto.</li> </ul>	<p>miembros de la DMP y el –COMUDE-</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La DMP fortalece su capacidad en procesos gerenciales.</li> </ul>
<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p><b>R1</b></p> <p>1.1 Elaboración de agenda de trabajo.</p> <p>1.2 Coordinar reuniones con el Alcalde, el Concejo Municipal y miembros de la DMP para acordar el plan de trabajo.</p> <p>1.3 Elaboración del plan de trabajo y</p>	<p style="text-align: center;"><b>RECURSOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría Profesional de estudiante de Licenciatura en Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.</li> <li>• Papelógrafos</li> <li>• Maskintape</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>COSTOS</b></p> <p style="text-align: right;">Q12,000.00</p> <p style="text-align: right;">Q50.00</p> <p style="text-align: right;">Q25.00</p>	<p style="text-align: center;"><b>FECHAS</b></p> <p style="text-align: center;">Semana 1</p> <p style="text-align: center;">Semana 2</p>

<p>actividades a realizar para llevar a cabo la implementación de las líneas estratégicas.</p> <p>1.4 Gestión para el mobiliario y equipo que se usará para las reuniones y capacitaciones que se desarrollen durante el proceso del proyecto.</p> <p>1.5 Distribución de la agenda de trabajo para las reuniones, capacitaciones, etc. Al personal de la DMP y –COMUDE-.</p> <p>1.6 Elaboración de metodología de monitoreo.</p> <p>1.7 Informe de la primera fase del proyecto.</p> <p><b>R2</b></p> <p>2.1 Base de datos de instituciones relacionadas con el área de proyección.</p> <p>2.2 Realizar visitas a las instituciones identificadas para gestionar el apoyo profesional en el proyecto.</p> <p>2.3 Priorización de instituciones que</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lapiceros</li> <li>• Lápices</li> <li>• Tinta Impresora</li> <li>• Resmas de hojas papel bond</li> <li>• Tijeras</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Alquiler de Computadora</li> <li>• Alquiler de Cañonera</li> <li>• Internet</li> <li>• Recargas para teléfono</li> <li>• Fotocopias</li> <li>• Impresiones</li> <li>• Alquiler de Salón</li> <li>• Alquiler de Sillas y mesas</li> <li>• Refacción</li> <li>• Almuerzos</li> <li>• Transporte</li>   <li>• Asesoría Profesional de estudiante de Licenciatura en Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.</li> <li>• Papelógrafos</li> <li>• Maskintape</li> </ul>	<p>Q10.00</p> <p>Q8.00</p> <p>Q300.00</p> <p>Q160.00</p> <p>Q40.00</p> <p>Q1,700.00</p> <p>Q1,000.00</p> <p>Q300.00</p> <p>Q300.00</p> <p>Q200.00</p> <p>Q300.00</p> <p>Q2,000.00</p> <p>Q2,000.00</p> <p>Q750.00</p> <p>Q1,200.00</p> <p>Q200.00</p> <p>Q15,000.00</p> <p>Q50.00</p>	<p>Semana 3</p> <p>Semana 4</p> <p>Semana 4</p> <p>Semana 5</p> <p>Semana 6</p>
---	---	--	---

<p>apoyarán el proyecto a través de capacitaciones, proporción de material didáctico, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lapiceros</li> </ul>	<p style="text-align: right;">Q25.00</p>	
<p>2.4 Sistematización de información enfocada a procesos gerenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápices</li> <li>• Tinta Impresora</li> <li>• Resmas de hojas papel bond</li> </ul>	<p style="text-align: right;">Q10.00</p> <p style="text-align: right;">Q8.00</p> <p style="text-align: right;">Q300.00</p> <p style="text-align: right;">Q160.00</p>	<p style="text-align: center;">Semana 7</p>
<p>2.5 Gestión de apoyo financiero y técnico de instituciones con especialidad a procesos gerenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tijeras</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Alquiler de Computadora</li> <li>• Alquiler de Cañonera</li> <li>• Internet</li> <li>• Recargas para teléfono</li> </ul>	<p style="text-align: right;">Q40.00</p> <p style="text-align: right;">Q1,700.00</p> <p style="text-align: right;">Q1,000.00</p> <p style="text-align: right;">Q300.00</p> <p style="text-align: right;">Q300.00</p>	<p style="text-align: center;">Semana 8</p>
<p>2.6 Programar con las instituciones seleccionadas, las capacitaciones para el personal de la DMP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopias</li> <li>• Impresiones</li> <li>• Alquiler de Salón</li> <li>• Alquiler de Sillas y mesas</li> <li>• Refacción</li> <li>• Almuerzos</li> <li>• Transporte</li> </ul>	<p style="text-align: right;">Q200.00</p> <p style="text-align: right;">Q300.00</p> <p style="text-align: right;">Q2,000.00</p> <p style="text-align: right;">Q2,000.00</p> <p style="text-align: right;">Q1,000.00</p> <p style="text-align: right;">Q1,500.00</p> <p style="text-align: right;">Q200.00</p>	<p style="text-align: center;">Semana 8</p>
<p>2.7 Diseñar el instrumento para medir el nivel de conocimiento adquirido de los procesos gerenciales.</p>			
<p>2.8 Análisis e interpretación del monitoreo.</p>			<p style="text-align: center;">Semana 9</p>
<p>2.9 Capacitaciones para la ampliación del conocimiento en temas de proceso gerenciales para la promoción del desarrollo comunitario.</p>			<p style="text-align: center;">Semana 9</p>
<p>2.10 Reuniones para compartir las</p>			

<p>experiencias del personal de la DMP en base a los conocimientos recibidos por las instituciones.</p>			Semana 10
<p>2.11 Construcción de las líneas estratégicas para implementar procesos gerenciales.</p>			
<p>2.12 Elaboración de metodología del monitoreo según la fase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría Profesional de estudiante de Licenciatura en Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.</li> </ul>	Q13,000.00	Semana 11
<p>2.13 Elaboración del informe de la segunda fase del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafos</li> </ul>		
<p><b>R3</b></p>			
<p>3.1 Recopilación de información proporcionada por las instituciones y selección de temas para adjuntar en el proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maskintape</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Lápices</li> <li>• Tinta Impresora</li> <li>• Resmas de hojas papel bond</li> </ul>	<p>Q50.00</p> <p>Q25.00</p> <p>Q10.00</p> <p>Q8.00</p> <p>Q300.00</p>	Semana 12
<p>3.2 Analizar y sistematizar la información recopilada para el documento del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tijeras</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Alquiler de Computadora</li> </ul>	<p>Q160.00</p> <p>Q40.00</p>	Semana 12
<p>3.3 Identificación de las líneas estratégicas que se van a implementar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alquiler de Cañonera</li> <li>• Internet</li> <li>• Recargas para teléfono</li> </ul>	<p>Q1,700.00</p> <p>Q1,200.00</p>	Semana 13
<p>3.4 Involucramiento del personal para la ejecución del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopias</li> <li>• Impresiones</li> </ul>	<p>Q300.00</p> <p>Q300.00</p>	Semana 13

<p>3.5 Revisión y análisis del documento juntamente con el personal de la DMP y el – COMUDE-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alquiler de Salón</li> <li>• Alquiler de Sillas y mesas</li> <li>• Refacción</li> <li>• Almuerzos</li> <li>• Transporte</li> </ul>	<p style="text-align: right;">Q200.00</p> <p style="text-align: right;">Q300.00</p> <p style="text-align: right;">Q2,000.00</p> <p style="text-align: right;">Q2,000.00</p> <p style="text-align: right;">Q1,000.00</p> <p style="text-align: right;">Q1,300.00</p> <p style="text-align: right;">Q200.00</p> <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: right;"><b>Q 72,729.00</b></p>	<p style="text-align: center;">Semana 14</p>   <p style="text-align: center;">Semana 15</p>   <p style="text-align: center;">Semana 16</p>   <p style="text-align: center;">Semana 17</p>   <p style="text-align: center;">Semana</p>
<p>3.6 Elaboración del documento final del proyecto “Líneas estratégicas para implementar procesos gerenciales dentro de la –DMP – de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”</p>			
<p>3.7 Entrega formal del informe final al Director de la DMP y certificación del acta final.</p>			
<p>3.8 Elaboración de metodología de evaluación del proceso de práctica.</p>			
<p>3.9 Monitoreo y evaluación de la tercera fase del proyecto.</p>			



Gerencia: Dirección, conducción, coordinación, administración y orientación de las organizaciones. Su misión es la definición de las líneas generales de la estrategia de desarrollo social.



## “Líneas Estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales en la DMP Asunción Mita, Jutiapa



Aura Virginia Ruano Franco

2331509

## INDICE

Contenido	Página
Introducción.....	
1. Análisis del contexto.....	1
2. Justificación.....	2
3. Líneas estratégicas.....	3
3.1 Estrategia.....	4
3.2 Objetivo.....	4
3.3 Eje: Gerencia Social.....	4
3.4 Eje: Proyectos de Desarrollo.....	4
3.5 Eje: Asesoría.....	4
3.6 Descripción de líneas estratégicas.....	5
Cronograma de actividades Línea 1.....	9
Cronograma de actividades Línea 2.....	10
Cronograma de actividades Línea 3.....	11
Cronograma de actividades Línea 4.....	12
Cronograma de actividades Línea 5.....	13
Cronograma de actividades Línea 6.....	14
Presupuesto general.....	15

## INTRODUCCIÓN

Para abordar el tema de la gerencia social, como parte de la gerencia municipal, que trata de un campo altamente interdisciplinario que propone prácticas para coordinar y fortalecer la producción de ciertos tipos de comportamiento, relaciones y decisiones y para resolver distintos tipos de problemas, con el fin de coordinar eficaz y eficientemente un sistema de intervención pública. Se requiere de una visión proactiva por parte de las autoridades municipales y la disposición y voluntad política para cambiar una cultura aun no desarrollada en nuestra sociedad.

El proyecto basado en el proceso gerencial consiste en enmarcar el punto de partida de la conceptualización del valor público que en determinado momento puede generar las instancias desde su intervención con las necesidades priorizadas y se promoverá la participación de manera integral institucional con la ejecución de metodologías estratégicas encaminadas a fortalecer los procesos de desarrollo tanto institucional como comunitario, propiciando así la existencia de cooperación entre actores a partir de las intervenciones de diferentes organizaciones para aumentar y fomentar la participación de los involucrados en procesos que impulsen su desarrollo.

A través de la implementación del Proyecto “Líneas estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales en la DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita, se fortalecerá los conocimientos, procesos, técnicas, herramientas y destrezas gerenciales, que pueden ser utilizadas para convertir ideas y políticas en acciones y resultados. La función gerencial consiste en coordinar los recursos a su disposición para el logro de los objetivos estratégicos que promueven el desarrollo.

La estudiante de Trabajo Social con énfasis en gerencia del desarrollo de la Universidad Rafael Landívar, después de una inserción institucional y realizar un diagnóstico sobre los procesos gerenciales sociales en la DMP, se ha elaborado la siguiente propuesta de las Líneas Estratégicas construidas participativamente con los actores principales, la Corporación Municipal, el Consejo Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo involucrados en dicho proyecto.

## **1. Análisis de contexto**

El desarrollo comunitario, la participación ciudadana y la promoción del valor público como parte fundamental de los procesos gerenciales sociales que fomentan la alta gerencia institucional, se consideran factores importantes para fortalecer las capacidades del personal de la DMP y los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las distintas comunidades del municipio de Asunción Mita.

Con 76 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, que representan las diferentes comunidades cuyo objetivo es organizar y coordinar la participación comunitaria considerando que es un factor importante dentro de todo esfuerzo relacionado con el desarrollo de las comunidades. A pesar de ello se toma en cuenta que según el diagnóstico realizado algunos líderes comunitarios necesitan fortalecimiento en las capacidades e información sobre las funciones de los mismos. Carencias que limitan el desarrollo comunitario, por lo que se pretende fortalecer el eje central de la municipalidad como lo es la Dirección Municipal de Planificación.

Los altos niveles de descoordinación entre la Dirección Municipal de Planificación y Consejos Comunitarios de Desarrollo, provoca que las demandas de la población no sean satisfechas y priorizadas de una forma adecuada traducidas en proyectos de desarrollo comunitario. Así como la ausencia de involucramiento de los COCODES en la planificación de acciones que realiza la DMP, impide que éstos se involucren y apoyen de una manera conjunta los proyectos de desarrollo comunitario priorizados en cada una de las comunidades.

Sin embargo, es importante resaltar que el personal de la DMP así como los líderes comunitarios se encuentran en la disponibilidad de aceptar el reto de implementar la alta gerencia, es por ello que han contribuido en la construcción de las líneas estratégicas durante el proceso de la fase II del proyecto y han participado activamente en el mismo. Por lo que es de suma importancia para la Dirección Municipal de Planificación establecer instrumentos que permitan incorporar las líneas con enfoque a los procesos gerenciales que fortalecerán los conocimientos, capacidades, habilidades y la relación con las comunidades e instituciones.

## **2. Justificación**

Para contribuir al fortalecimiento de las capacidades en procesos gerenciales sociales, las cuales repercuten en la eficiencia y el servicio que presta el recurso humano de la Dirección Municipal de Planificación a la sociedad del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, considerando también la formación y empoderamiento de capacidades técnicas del personal en aspectos esenciales como la planificación, organización, supervisión y control de recursos de diferentes tipos en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario en su quehacer dentro y fuera de la institución.

Se hace necesaria la elaboración de líneas estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales, dado que éstas permitirán ser un mecanismo para satisfacer las necesidades y crear oportunidades que los ciudadanos caracterizan como importantes o prioritarias a través de la participación democrática y la generación del valor público, ya que se refleja la base ética y aceptación de la sociedad. Con el reto de cambiar una administración tradicional con una nueva perspectiva de la implementación de procesos gerenciales y una visión prospectiva. Dado que no solo de la implementación de acciones inmediatas e improvisadas puede darse un funcionamiento deficiente y debilitado en las instituciones, sino también de la falta de implementación de ciertas funciones esenciales para un trabajo eficiente y eficaz.

Al llevar a cabo la implementación de las líneas estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales para la gestión del desarrollo comunitario y social tendrá un impacto dentro de la sociedad ya que fortalecerá las capacidades gerenciales de la DMP para abordar un sistema integral, representativo y genuino de las necesidades de toda la población sin distinción de condición, lo que conduce a buscar una plena participación de los COCODES y de toda la población.

### **3. Líneas Estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales en la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.**

Las líneas estratégicas son el medio para lograr alcanzar los objetivos estratégicos marcados por la organización. Cada línea, siendo la base sobre la que derivará el plan de acciones deben ser un reflejo de los objetivos estratégicos de la institución, y debe contemplar tiempo y responsables siendo un reflejo del uso y disposición de los recursos que se orientarán a su ejecución.

Las líneas deben tener presente la realidad de la institución, siendo una combinación de objetivos retadores, que darán brillo a las acciones para alcanzar dichas líneas orientadas a la mejora organizativa. De este modo, disminuimos la probabilidad de terminar con un proyecto de gabinete que termina siendo un elemento más decorativo en los despachos de dirección. Con ello, las líneas deben ir acompañadas de indicadores de seguimiento medibles que lo hagan un elemento vivo en el tiempo, capaz de sufrir ajustes si es necesario.

La construcción de las Líneas estratégicas para fortalecer el proceso gerencial social en la DMP de la municipalidad de Asunción Mita, se ha realizado a través de la priorización en los diferentes análisis desarrollados, durante el proceso de inmersión institucional donde se utilizaron técnicas para identificar las problemáticas más evidentes.

El aspecto de implementar procesos gerenciales dentro de la DMP, es considerar la formación y empoderamiento de capacidades técnicas del personal en aspectos esenciales como la planificación, organización, supervisión y control de recursos de diferentes tipos en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario en su quehacer dentro y fuera de la institución y de incorporar a los actores principales que participaron activamente en el mismo con el objetivo de implementar la alta gerencia municipal.

### **3.1 Estrategia:**

- **Procesos de fortalecimiento para la gerencia municipal a través de acciones estratégicas en la DMP.**

### **3.2 Objetivo:**

- **Establecer líneas estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales en la Dirección Municipal de Planificación.**

### **3.3 Eje: Gerencia Social**

#### **Línea 1**

- Liderazgo institucional

#### **Línea 2**

- Fortalecimiento del trabajo en equipo

### **3.4 Eje: Proyectos de Desarrollo**

#### **Línea 3**

- Establecer mecanismos ordenados para la Planificación de proyectos de desarrollo.

#### **Línea 4**

- Base de datos de necesidades y proyectos.

### **3.5 Eje: Asesoría**

#### **Línea 5**

- Asesoría para la priorización de necesidades y propuestas de solución a la Corporación Municipal.

#### **Línea 6**

- Fomento de las funciones del Consejo Municipal de Desarrollo.

### **3.6 Descripción de las líneas estratégica**

No.	LÍNEA	OBJETIVO	ACCIONES
<b>EJE: GERENCIA SOCIAL</b>			
<b>1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Liderazgo institucional</b></li> </ul> <p>Se pretende que el liderazgo institucional tome la función de motivar, promover su propio crecimiento y mejorar su rendimiento institucional. Así como en trabajo de forma visionaria en el alcance de sus objetivos y la toma de decisiones sobre la integridad de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las habilidades de liderazgo institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones que motiven a mejorar el rendimiento institucional.</li> <li>• Desarrollar metodología para reforzar el liderazgo institucional de forma visionaria.</li> <li>• Promover actividades que incentiven a alcanzar los objetivos de la institución.</li> </ul>
<b>2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fortalecimiento del trabajo en equipo</b></li> </ul> <p>Para fortalecer el trabajo en equipo es necesario implementar mecanismos con incentivos para facilitar los logros asociables a compromisos individuales, grupales, institucionales, por</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer mecanismos de estímulo que promuevan el fortalecimiento al trabajo en equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear espacios que incentiven a los servidores públicos para que impulsen metas de productividad</li> </ul>

	<p>proyectos, por programas, orientados a la mejora del desempeño, a la eficiencia en el uso de los recursos y a la eficacia en los resultados. A la vez el intercambio de experiencias exitosas debe ser premiado y difundidas, con el fin de lograr mejores resultados.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio de experiencias sobre avances e innovaciones con resultados comprobados dentro de la DMP.</li> </ul>
<b>EJE: PROYECTOS DE DESARROLLO</b>			
<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Establecer mecanismos para la gestión y control de proyectos de desarrollo.</b></li> </ul> <p>Los mecanismos para la gestión de proyectos deben servir como guía e integrar los procesos de planificar, captar, organizar talentos y administrar recursos, con el fin de culminar todo el trabajo requerido para desarrollar un proyecto y cumplir con el alcance, dentro de límites de tiempo, y costo definidos. Se pretende que con el control de proyectos contribuya a su mantenimiento alineado con sus objetivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al desarrollo de la capacidad institucional para la gestión y control de proyectos de desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuada planificación de proyectos tomando en cuenta las necesidades, intereses, recursos y capacidades de la DMP</li> <li>• Realizar el debido monitoreo verificando sistemáticamente lo programado y ejecutado de los proyectos de desarrollo.</li> </ul>

<p><b>4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Base de datos de necesidades y proyectos.</b></li> </ul> <p>Como parte de las funciones de la DMP que se encuentran establecidas en el Código Municipal, se pretende sensibilizar para que se cumpla la función de mantener actualizados los registros de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con las funciones de la DMP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registrar información acerca de todos sus proyectos y programas</li> <li>• Priorización de necesidades de proyectos y mantener actualizados la base de datos.</li> </ul>
<p><b>EJE: ASESORÍA</b></p>			
<p><b>5</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Asesoría para la priorización de necesidades y propuestas de solución a la Corporación Municipal.</b></li> </ul> <p>Se pretende brindar asistencia a la Corporación Municipal ya que esta es la encargada de tomar decisiones en base a las necesidades latentes de la sociedad, siendo la DMP los encargados de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar asistencia e información a la Corporación Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener informados a la Corporación Municipal sobre las necesidades de las comunidades.</li> <li>• Elaboración de planificación anual de forma participativa (DMP y CM) en base al</li> </ul>

	<p>mantener informados a la Corporación Municipal y de brindar asesoría como lo establece el Código Municipal como parte de sus funciones.</p>		<p>análisis de necesidades prioritizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades técnicas para el aprovechamiento de proyectos productivos de desarrollo.</li> </ul>
<p><b>6</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fomento de las funciones del Consejo Municipal de Desarrollo.</b></li> </ul> <p>Se pretende fomentar el apoyo y asesoría técnica y administrativa al COMUDE. Promover la participación activa del COMUDE, colaborando con la Corporación Municipal en la elaboración de políticas, programas y proyectos de desarrollo del municipio. además</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la participación activa del COMUDE en la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones de asesoría técnica y administrativa.</li> <li>• Motivar al COMUDE para que cumplan las funciones según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural</li> <li>• Velar porque se cumplan las metas y objetivos de los proyectos municipales de desarrollo.</li> </ul>

**EJE: GERENCIA SOCIAL**

**LINEA 1. Liderazgo institucional**

No.	ACTIVIDAD	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	COSTO	REPOSABLES	
						EJECUTOR	MONITOR
<b>Acción 1. Capacitaciones que motiven a mejorar el rendimiento institucional.</b>							
1	Realizar un diagnóstico de los procesos y el rendimiento institucional.				Q 500.00	DMP	Corporación Municipal
2	Elaboración de una sistematización del diagnóstico que incluya los factores que determinan la situación de la DMP				Q 1,000.00	DMP	Corporación Municipal
3	Gestión de apoyo técnico de instituciones.				Q 500.00	DMP	
4	Coordinación de capacitaciones que mejoren el rendimiento institucional con diferentes instituciones especializadas en el tema.				Q 1,000.00	DMP	Corporación Municipal
<b>Acción 2. • Desarrollar metodología para reforzar el liderazgo institucional de forma visionaria.</b>							
5	Elaboración de un plan de acción institucional de forma visionaria que involucre a los actores principales de la institución.				Q 800.00	DMP	Corporación Municipal
6	Programación de reuniones y talleres para reforzar el liderazgo institucional en la DMP.				Q 1,000.00	DMP	Corporación Municipal
7	Monitoreo y evaluación del reforzamiento institucional.				Q -	DMP	Corporación Municipal
<b>Acción 3. • Promover actividades que incentiven a alcanzar los objetivos de la institución.</b>							
8	Impulsar acciones que permitan incentivar y motivar el alcance de los objetivos como parte de la satisfacción laboral.				Q 500.00	DMP	Corporación Municipal
9	Coordinar capacitaciones motivacionales para el personal de la DMP.				Q 2,000.00	DMP	Corporación Municipal
<b>TOTAL</b>						<b>Q 7,300.00</b>	

**EJE: GERENCIA SOCIAL**

**LÍNEA 2. • Fortalecimiento del trabajo en equipo.**

No.	ACTIVIDAD	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	COSTO	REPOSABLES	
						EJECUTOR	MONITOR
<b>Acción 1. • Capacitaciones que incentiven a los servidores públicos para que impulsen metas de productividad.</b>							
1	Creación de espacios motivacionales que incentive al trabajo en equipo.				Q 1,000.00	DMP	
2	Promoción de incentivos que les impulse a lograr metas para mejorar la productividad.				Q 2,000.00	DMP	Corporación Municipal
3	Evaluación constante del aprendizaje y conocimientos del personal.				Q 200.00	DMP	Corporación Municipal
<b>Acción 2. • Intercambio de experiencias sobre avances e innovaciones con resultados comprobados dentro de la DMP.</b>							
4	Programar encuentros para el intercambio de experiencias				Q 1,000.00	DMP	Corporación Municipal
5	Coordinación de capacitaciones y talleres de intercambio de conocimientos profesionales.				Q 2,000.00	DMP	Corporación Municipal
6	Capacitaciones para fortalecer la eficiencia en el uso de los recursos y la eficacia en los resultados				Q 1,000.00	DMP	Corporación Municipal
7	Monitoreo de avances.				Q -	DMP	Corporación Municipal
8	Evaluación de resultados.				Q 300.00	DMP	Corporación Municipal
<b>TOTAL</b>						<b>Q 7,500.00</b>	

**EJE: PROYECTOS DE DESARROLLO**

**LÍNEA 3. • Establecer mecanismos para la gestión y control de proyectos de desarrollo.**

No.	ACTIVIDAD	ANO	ANO	ANO	COSTO	REPOSABLES	
		2014	2015	2016		EJECUTOR	MONITOR
<b>Acción 1. • Adecuada planificación de proyectos tomando en cuenta las necesidades, intereses, recursos y capacidades de la DMP.</b>							
1	Base de datos de proyectos priorizando necesidades				Q 200.00	DMP	Corporación Municipal
2	Gestión de asesoría técnica al Instituto de Fomento Municipal INFOM				Q -	DMP	Corporación Municipal
3	Talleres de capacitación sobre planificación de proyectos tomando en cuenta intereses, recursos y capacidades de la DMP.				Q 2,000.00	DMP	Corporación Municipal
4	Diseño de planificación incorporando los procesos básicos y necesarios.				Q 300.00	DMP	Corporación Municipal
<b>Acción 2. • Realizar el debido monitoreo verificando sistemáticamente lo programado y ejecutado de los proyectos de desarrollo.</b>							
5	Reuniones para programación de actividades para la ejecución de proyectos de desarrollo.				Q 600.00	DMP	Corporación Municipal
6	Dar seguimiento del desarrollo de las actividades programadas para medir los resultados.				Q 900.00	DMP	Corporación Municipal
7	Optimizar sus procesos, a través del aprendizaje que resulta de los éxitos y fracasos detectados al comparar lo realizado con lo programado.				Q 1.000.00	DMP	Corporación Municipal
8	Realizar el debido monitoreo a los proyectos ejecutados.				Q -	DMP	Corporación Municipal
9	Elaborar un inventario de recomendaciones, ajustes y medidas correctivas por cada proyecto evaluado.				Q 300.00	DMP	Corporación Municipal
<b>TOTAL</b>						<b>Q 5,300.00</b>	

**EJE: PROYECTOS DE DESARROLLO**

**LÍNEA 4. • Base de datos de necesidades y proyectos.**

No.	ACTIVIDAD	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	COSTO	REPONSABLES	
						EJECUTOR	MONITOR
<b>• Acción 1. • Registrar información acerca de todos sus proyectos y programas</b>							
1	Inventario de registros de los proyectos ejecutados hasta la fecha.				Q400.00	DMP	Corporación Municipal
2	Realizar diagnósticos de las necesidades latentes de las comunidades y priorizar para tener registros de los posibles proyectos a implementar.				Q 700.00	DMP	Corporación Municipal
3	Realizar mesas de trabajo con los miembros de los COCODES, para establecer propuestas de solución a las necesidades identificadas en el seguimiento de sus proyectos				Q 2,000.00	DMP	Corporación Municipal
4	Capacitar al personal para mantener actualizados los registros de necesidades de proyectos.				Q1,000.00	DMP	Corporación Municipal
<b>Acción 2. • • Priorización de necesidades de proyectos y mantener actualizados la base de datos.</b>							
5	Elaboración de una planificación anual en base al análisis de necesidades priorizadas.				Q 600.00	DMP	Corporación Municipal
6	Desarrollar una visión general y un conocimiento profundo de la colección de proyectos.				Q -	DMP	Corporación Municipal
7	Organizar, adquirir y ver información acerca de todos sus proyectos y programas, luego priorizar cada proyecto de acuerdo a ciertos criterios.				Q 800.00	DMP	Corporación Municipal
<b>TOTAL</b>						<b>Q 4,900.00</b>	

**EJE: ASESORÍA**

**LÍNEA 5. • Asesoría para la priorización de necesidades y propuestas de solución a la Corporación Municipal.**

No.	ACTIVIDAD	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	COSTO	REPOSABLES	
						EJECUTOR	MONITOR
<b>Acción 1. • Mantener informados a la Corporación Municipal sobre las necesidades de las comunidades.</b>							
1	Capacitaciones de información sobre las funciones de la Corporación Municipal.				Q1,000.00	DMP	Corporación Municipal
2	Coordinación de reuniones para brindar información de las necesidades de las comunidades.				Q1,000.00	DMP	DMP
3	Coordinar reuniones para brindar información sobre asuntos importantes que suceden en la DMP.				Q1,000.00	DMP	Corporación Municipal
4	Fomentar una buena comunicación que promueva el trabajo en equipo entre la Corporación Municipal y la DMP.				Q -	DMP	DMP
5	Gestionar alianzas con instituciones para el apoyo de asistencia técnica para la Corporación Municipal.				Q 1,000.00	DMP	DMP
<b>Acción 2. • Elaboración de planificación anual de forma participativa (DMP y CM) en base al análisis de necesidades priorizadas.</b>							
6	Coordinar reuniones para sociabilizar las necesidades latentes y priorizadas en las comunidades del municipio.				Q1,000.00	DMP	DMP
7	Elaboración de planificación anual de proyectos que se encuentren en la base de datos.				Q 600.00	DMP	DMP
8	Monitoreo y evaluación de la asesoría e información brindada a la Corporación Municipal.				Q 1,000.00	DMP	DMP
<b>TOTAL</b>						<b>Q 6,600.00</b>	

**EJE: ASESORÍA**

**LÍNEA 6. • Fomento de las funciones del Consejo Municipal de Desarrollo.**

No.	ACTIVIDAD	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	COSTO	REPOSABLES	
						EJECUTOR	MONITOR
<b>Acción 1. • Capacitaciones de asesoría técnica y administrativa.</b>							
1	Identificar las entidades que pueden brindar asesoría técnica y administrativa.				Q -	DMP	Corporación Municipal
2	Programar capacitaciones de asesoría técnica y administrativa con la Corporación Municipal y el COMUDE.				Q 1,000.00		
3	Fomento de las funciones del COMUDE según lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.				Q 200.00	DMP	Corporación Municipal
4	Coordinar reuniones para informar al COMUDE sobre sus funciones.				Q 800.00	DMP	
5	Coordinación de reuniones entre el COMUDE y la Corporación Municipal.				Q 1,000.00	DMP	Corporación Municipal
<b>Acción 2. Motivar al COMUDE para que cumplan las funciones según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural</b>							
6	Incentivar al COMUDE por medio de capacitaciones a conocer y cumplir sus funciones según la Ley.				Q 700.00	DMP	Corporación Municipal
7	Programar agendas de reuniones por lo menos una vez al mes para mantenerse informados.				Q -	DMP	Corporación Municipal
<b>Acción 3. • Velar porque se cumplan las metas y objetivos de los proyectos municipales de desarrollo.</b>							
8	Coordinar cada 3 meses reuniones entre en COMUDE y la Corporación Municipal con el objetivo de velar por los intereses y el desarrollo comunitario del municipio.				Q 1,500.00	DMP	Corporación Municipal
<b>TOTAL</b>						<b>Q 5,200.00</b>	

<b>PRESUPUESTO GENERAL</b>		
<b>No.</b>	<b>LÍNEA</b>	<b>COSTO</b>
1	Fortalecimiento institucional	Q 7,300.00
2	Fortalecimiento del trabajo en equipo.	Q 7,500.00
3	Establecer mecanismos ordenandos para la Planificación de proyectos de desarrollo.	Q 5,300.00
4	Base de datos de necesidades y proyectos.	Q 4,900.00
5	Asesoría para la priorización de necesidades y propuestas de solución a la Corporación Municipal.	Q 6,600.00
6	Fomento de las funciones del Consejo Municipal de Desarrollo.	Q 5,200.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 30,200.00</b>



## PROYECTO

**Líneas Estratégicas para Fortalecer los Procesos gerenciales sociales en la DMP, de Asunción Mita, Jutiapa.**



Por:

**Aura Virginia Ruano Franco**

**Práctica Profesional Supervisada.**

**“Plan de Viabilidad y Sostenibilidad”**



# INDICE

Contenido	Página
Introducción.....	
1. Análisis del contexto sociopolítico.....	1
2. Objetivo.....	3
3. Componentes de viabilidad.....	3
3.1 Nivel Técnico.....	3
3.2 Nivel Político.....	4
3.3 Nivel Financiero.....	5
4. Componentes de sostenibilidad.....	6

## INTRODUCCIÓN

La propuesta de las Líneas Estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales en la Dirección Municipal de Planificación, para la gestión del desarrollo comunitario y social tendrá un impacto dentro de la sociedad ya que fortalecerá las capacidades gerenciales sociales de la DMP para abordar un sistema integral, representativo y genuino de las necesidades de toda la población sin distinción de condición, lo que conduce a buscar una plena participación de los COCODES y de toda la población.

Por lo que el aspecto de implementar procesos gerenciales dentro de la DMP, es considerar la formación y empoderamiento de capacidades técnicas del personal en aspectos esenciales como la planificación, organización, supervisión y control de recursos de diferentes tipos en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario en su quehacer dentro y fuera de la institución. El plan de viabilidad pretende garantizar el cumplimiento de fortalecer los procesos gerenciales sociales.

El plan cuenta con componentes de viabilidad en el nivel técnico, político y financiero, que buscan el compromiso y toma de decisiones de los actores en cuanto a proveer información, el financiamiento, ejecución y seguimiento del proyecto, por lo que el involucramiento de los actores directos e indirectos es fundamental para garantizar su implementación.

En el marco para la ejecución del proyecto se enfatizan aspectos importantes para la sostenibilidad y permanencia del mismo, éstos se basan en niveles administrativos, políticos, financieros, sociales y ambientales.

Se espera que con el cumplimiento y seguimiento de las Líneas estratégicas se dé la importancia debida al fortalecimiento de los procesos gerenciales sociales para que la DMP brinde un mejor servicio y promueva el desarrollo comunitario en el municipio de Asunción Mita.

## **1. Análisis del contexto sociopolítico**

En base al Plan de Desarrollo Municipal de Asunción Mita, el desarrollo productivo del municipio genera diversidad de empleo e ingresos a la población, a diario un alto porcentaje de la población rural se desplaza a la cabecera municipal y departamental, con fines laborales y otros debido a sus estudios. Existe un buen porcentaje de la población que se encuentra dentro de la edad productiva, aproximadamente una tercera parte; sin embargo no toda esta parte de la población se encuentra ocupada o desempeñando alguna actividad productiva que le genere ingresos económicos y de beneficio para el municipio.

La municipalidad es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. Por ello, la profundización de la democracia y el desarrollo equitativo depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas que afectan el territorio del municipio, proceso mediante el cual se potencia las capacidades técnicas, políticas, legales y económicas para consolidar la institucionalidad y gestión local.

Según las condiciones sociales, económicas y ambientales del municipio existen algunas organizaciones que no tienen presencia institucional en el municipio, pero realizan acciones en mismo, como el MAGA, PRORURAL, MARN, CONALFA, SESAN, SEGEPLAN, CODEDE, entre otros. En las organizaciones institucionales también se han tomado en cuenta las Iglesias Católicas y Evangélicas.

En cuanto a la educación, el municipio de Asunción Mita, ha tenido un avance favorable con la oportunidad de acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolar, aunque la precaria situación económica en algunas familias del área rural, ha sido una limitante para lograr que sus hijos culminen la escuela primaria y con mayor dificultad sus estudios en los ciclos básico y diversificado.

El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE está integrado por el Alcalde, quien lo preside, Concejales, Secretario Municipal, Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, y los representantes de las distintas entidades públicas y privadas con presencia en el municipio. La administración municipal está integrada por el Alcalde Municipal y el Concejo Municipal.

Los proyectos de desarrollo social son trabajados en forma conjunta con los COCODES e instituciones gubernamentales. Los espacios de participación local son generados por los mismos vecinos, cuando interactúan con las autoridades locales en la toma de decisiones sobre los proyectos de inversión a realizar en sus comunidades. Los que vigilan la correcta inversión de los recursos en los diferentes proyectos son los beneficiarios directos.

Es cuanto a la gestión financiera y la gobernabilidad implica la ejecución de una serie de actividades complementarias e integradas relacionadas con la aplicación de un marco normativo, procesos y procedimientos que intervienen, de un lado, en el manejo y captación de recursos y su aplicación (gasto) en cumplimiento de los fines públicos, y de otro, con la transparencia en la medida de permitir la participación de la ciudadanía en la elección de los proyectos de inversión (COCODE y COMUDE) en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y en la utilización de sistemas técnicos de registro como son el Sistema de Consejos de Desarrollo –SISCODE–, el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, y los registros en Guatecompras. Dicha gestión integral debe consultar los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia y equilibrio fiscal.

## 2. Objetivo

- Garantizar la implementación de las líneas estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales en la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

## 3. Componentes de viabilidad

La viabilidad puede ser concebida como la capacidad de permanencia en el tiempo de los efectos positivos provocados por un proyecto de desarrollo. En otras palabras la viabilidad determina el éxito o fracaso de un proyecto. Este cuenta con tres componentes esenciales; técnico, político y financiero; recursos útiles que deben analizarse antes de iniciar la implementación del proyecto.

### 3.1 Nivel Técnico

Debe proveer información, requerimiento o idea para determinar si es posible llevarlo a cabo satisfactoriamente y en condiciones de seguridad con aspectos directivos, operativos, evaluación y avances.

<b>Nivel Técnico:</b> <b>Se muestran aspectos directivos, operativos, evaluación y avances</b>	
<b>Estructura Organizativa</b>	<b>Acciones/Toma de Decisiones</b>
<b>Dirección Municipal de Planificación DMP</b>	Evaluar y analizar el proyecto para llevarlo a su ejecución, realizar los estudios de inversión y factibilidad del mismo en base al presente plan de viabilidad y sostenibilidad. Realizar el debido monitoreo y evaluación para verificar los avances obtenidos.

### 3.2 Nivel Político

Se considera como un primer paso para lograr la convocatoria de la sociedad civil en las acciones participativas, con ello no solo se asegura el número sino la representatividad de las personas o entes que se estarán involucrando en la ejecución del proyecto y la toma de decisiones.

<b>Nivel Político:</b>	
<b>Se muestran aspectos de red de actores involucrados sobre toma de decisiones</b>	
<b>Actores</b>	<b>Acciones/Toma de Decisiones</b>
<b>Corporación Municipal (Actor directo)</b>	La aprobación de la ejecución del proyecto Líneas Estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales en la DMP, así como el encargado de realizar el monitoreo del mismo.
<b>Dirección Municipal de Planificación DMP (Actor directo)</b>	Responsables y ejecutores del proyecto, así como en el diseño y planificación de las actividades a realizar para llevar a cabo las líneas estratégicas.
<b>Oficina de COCODES (Actor indirecto)</b>	Actores que están comprometidos a participar en la ejecución del proyecto y participar democráticamente en la toma de decisiones y convocatorias que se realicen durante el proceso.

### 3.3 Nivel Financiero

Para la puesta en marcha y operación del proyecto es fundamental el financiamiento del mismo y los responsables de la ejecución. Se prevé que la rentabilidad es alta, y que la municipalidad será la encargada de financiar el mismo, con un riesgo razonable y bien evaluado.

<b>Nivel Financiero:</b>				
<b>Se muestran aspectos sobre el financiamiento del proyecto, quienes lo van a ejecutar, tiempo en el que se estará ejecutando y validación del mismo.</b>				
<b>Presupuesto</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Ente Administrador</b>	<b>Ente Responsable</b>	<b>Acciones/Toma de Decisiones</b>
<b>Monto:</b> Q. 133,000.00	2 años y 6 meses. (2,014-2,016)	Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporación Municipal.</li> <li>• Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE</li> <li>• Dirección Municipal de Planificación DMP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del financiamiento del proyecto.</li> <li>• Proponer a la Corporación Municipal la asignación de recurso de inversión.</li> <li>• Realizar el estudio de inversión, en el cual determinen el manejo de los recursos con los que cuentan.</li> </ul>

#### 4 Componentes de sostenibilidad

En el marco para la ejecución del proyecto se enfatizan aspectos importantes para la sostenibilidad y permanencia del mismo, éstos se basan en niveles administrativos, políticos, financieros, sociales y ambientales, dicha información se describe a continuación:

Elementos para el logro de la efectividad en la implementación del proyecto				
Administrativos	Políticos	Financieros	Sociales	Ambientales
Cargos/Actores	Decisiones/Alcalde	Aporte/Institución	Seguimiento/Actores	Garantía/Sostenibilidad
<p><b>DMP</b></p> <p>Fortalecer el recurso humano y técnico para la ejecución de todas las acciones que conlleva el proyecto.</p> <p><b>Corporación Municipal.</b></p> <p>Aprobar los proyectos priorizados por la DMP.</p>	<p><b>Alcalde Municipal.</b></p> <p>Voluntad política y disponibilidad para asignar, y promover recursos financieros, técnicos y humanos que apoyen a los proyectos priorizados para fortalecer las habilidades de la DMP y los COCODES para la promoción del desarrollo comunitario.</p>	<p><b>Corporación Municipal</b></p> <p>Aprobación de la asignación presupuestaria para la ejecución de los proyectos.</p>	<p><b>COCODES</b></p> <p>Participación, promoción, coordinación y seguimiento en la ejecución de proyectos que atiendan sus necesidades.</p> <p><b>COMUDE</b></p> <p>Promover y facilitar la participación activa en el seguimiento de proyectos que fomenten el fortalecimiento de las capacidades de la DMP.</p>	<p>El proyecto contribuirá y promoverá a un cambio del servicio que presta la DMP y que impacta el ámbito social a través de acciones que conllevara a un mejor compromiso en la búsqueda del desarrollo comunitario.</p>

			<b>DMP</b> Diseñar, ejecutar y promover el monitoreo y evaluación de los proyectos ejecutados que promuevan el desarrollo comunitario.	
--	--	--	---	--

## Matriz de Análisis de Actores

Aura Virginia Ruano Franco. 2331509

Proyecto: **“Propuesta de Líneas Estratégicas para fortalecer los procesos gerenciales sociales en la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa”**

Categorías de actores sociales	Actores sociales relevantes	Características, situación social, ubicación, tamaño, capacidad organizativa	Intereses, adhesión al statu quo vs. Apertura al cambio	Influencia A = Alta M=Mediana B = Baja
<p><b>Autoridades de gobierno</b></p>	<p>Municipalidad de Asunción Mita</p>	<p>Unidad básica de la organización del Estado, se caracteriza por el gobierno y administración de los intereses del municipio. Es una institución de derecho público, con personalidad jurídica con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.</p> <p>La municipalidad de Asunción Mita se encuentra ubicada frente al parque central del municipio, dentro de las instalaciones está la oficina de la DMP.</p> <p>Tiene como competencias propias (inherentes a su autonomía) y atribuidas (delegadas por el gobierno Central mediante convenio) (Código Municipal, decreto ley 12-2002, Arts. 6 y 70 Guatemala, 2002)</p>	<p>Puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.</p> <p>Su interés e influencia en el proyecto es alta ya que es necesario fortalecer los procesos gerenciales sociales dentro de la Dirección Municipal de Planificación para mejorar las capacidades del equipo de trabajo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>A</b></p>

<p><b>Personal de organismos de implementación</b></p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>	<p>Coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La dirección municipal de planificación puede contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo.</p> <p>La Dirección municipal de planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.</p> <p>Se encuentra ubicada dentro de la Municipalidad.</p> <p>La DMP es el ente principal de la municipalidad, la cual organiza, promueve y planifica cualquier tipo de actividad de promoción social, desarrollo comunitario, social y cultural.</p>	<p>La incidencia en el área de proyección es fundamental, así como el cumplimiento de las funciones según el Código Municipal.</p> <p>Ya que a través del fortalecimiento de las capacidades del personal se promueve el desarrollo comunitario los COCODES y comunitarios, aprovechando los recursos disponibles para el alcance de objetivos.</p> <p>El Director de la DMP está abierto al cambio y la promoción del fortalecimiento institucional, así como el equipo de trabajo que conforma la Oficina de la DMP.</p>	<p><b>A</b></p>
--	---	--	--	-----------------

<p><b>Beneficiarios previstos</b></p>	<p>Recurso Humano de la DMP, COMUDE y COCODES del municipio de Asunción Mita.</p>	<p>En el proceso de esta investigación y evidenciar la carencia de las capacidades en procesos gerenciales del recurso humano de la DMP, las cuales repercuten en la eficiencia y el servicio que presta al municipio, de igual forma el trabajo que se hace con respecto al fortalecimiento y capacidades para los COCODES, es necesario apoyar a la DMP con las líneas estratégicas como instrumento de trabajo dentro de la Dirección.</p> <p>Debido a su nivel de profesionalización será más fácil que puedan aprovechar el fortalecimiento especialmente para ellos.</p>	<p>El aspecto de implementar procesos gerenciales dentro de la DMP, es considerar la formación y empoderamiento de capacidades técnicas del personal en aspectos esenciales como la planificación, organización, supervisión y control de recursos de diferentes tipos en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario en su quehacer dentro y fuera de la institución, así como también el fortalecimiento de las funciones de los COCODES.</p> <p>Se espera que los actores involucrados muestren el interés debido a la importancia del fortalecimiento institucional que se desea brindar.</p>	<p><b>A</b></p>
---------------------------------------	---	--	---	-----------------

<p><b>Grupos de intereses organizados (asociaciones empresarias, sindicatos)</b></p>	<p>COCODES del municipio de Asunción Mita.</p>	<p>Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones en la promoción de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral de la comunidad.</p> <p>Velar por la coordinación tanto entre autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.</p> <p>Estos COCODES con los que se trabajará en el proyecto se encuentran ubicados en el área urbana, siendo estos los siguientes: Bo. Dos de Abril, Bo. El Centro, Bo. La Federal, Bo. Nueva Democracia y Bo. El Tule.</p> <p>Su capacidad organizativa es significativa ya que sus líderes son personas que muestran el interés de</p>	<p>El interés de los COCODES es solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base a la priorización comunitaria de las necesidades, en este caso; la necesidad de fortalecimiento de los miembros de los COCODES con información, orientación y brindar herramientas que les ayude a mejorar su accionar dentro de las comunidades como representantes de ellas.</p>	<p><b>A</b></p>
--	--	--	--	-----------------

		mejorar su accionar como representantes de sus comunidades, promoviendo el desarrollo comunitario.		
<b>Sociedad civil (ONG, entidades religiosas)</b>	Asociación ARCOÍRIS	<p>Mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas afiliados a través de programas de Salud, Educación, Cultura, Organización Social y Desarrollo Comunitario.</p> <p>Trabajan en conjunto con programas infantiles que promueve la Municipalidad de Asunción Mita para el desarrollo comunitario.</p> <p>Esta ONG se encuentra ubicada en el Bo. La Federal del municipio de Asunción Mita, por la relación que tiene con la municipalidad in el interés mutuo de fortalecimiento institucional puede ser parte del proyecto.</p>	<p>Esta ONG promueve el desarrollo social y comunitario a través de herramientas de trabajo hacia la niñez y juventud de Asunción Mita. Puede ser un actor por medio del cual se pueda trabajar en cuanto al fortalecimiento del recurso humano con el que cuentan.</p> <p>Además se encuentra ubicada en el barrio de uno de los COCODES con los que se trabajará en el proceso de la construcción de las líneas estratégicas. En esta institución se encuentran laborando personas que forman parte del COCODE del Bo. La Federal.</p>	<b>B</b>

<p><b>Otros actores sociales externos o internacionales</b></p>	<p>ENTRE MARES de Guatemala S.A</p>	<p>La empresa minera Entre Mares de Guatemala S.A. además de ser una empresa productiva económicamente y que ha provisto empleo a muchos mitecos, busca la buena convivencia y comunicación comunitaria, es parte fundamental para lograr en conjunto el progreso y desarrollo de las comunidades. Como buenos vecinos, se ha participado por medio del apoyo a distintos eventos de tipo cultural, deportivo, así como también en ayudas por catástrofes naturales. Hasta ahora, se ha apoyado alrededor de 228 actividades de carácter comunitario.</p>	<p>Su relación con la Municipalidad de Asunción Mita es muy buena y se ha fortalecido y consolidado a través de convenios para trabajar en conjunto en pro del desarrollo social, cultural, y económico del municipio.</p> <p>Por el apoyo que brinda a la municipalidad, es la principal institución que se ha identificado como uno de los apoyos en cuestión de gestión financiera para la ejecución del proyecto de práctica dentro de la DMP.</p>	<p><b>A</b></p>
---	-------------------------------------	---	--	-----------------

## **Fichas Técnicas**

### **Ficha Técnica No. 2**

**Nombre del proyecto:** Programas institucionales para el desarrollo.

**Descripción del proyecto:** Programas institucionales para el desarrollo. Que promuevan el fortalecimiento de la gestión institucional para la generación de capital humano, social y económico con una clara perspectiva de derechos, de respeto a la autonomía institucional y de promoción de la responsabilidad social.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Elaboración de programas institucionales para el desarrollo que promuevan el fortalecimiento de las capacidades de la DMP.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el –COMUDE-
- Que los programas institucionales para el desarrollo sean eficaces.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad y comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 28,000.00

### **Ficha Técnica No. 3**

**Nombre del proyecto:** Incidencia política ante instituciones públicas

**Descripción del proyecto:** La incidencia política sea influyente ante las instituciones públicas y potencien el fortalecimiento de los esfuerzos comunitarios colectivos.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Brindar las herramientas que orienten a la adecuada gestión y ejecución de proyectos de desarrollo.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la Municipalidad
- Fortalecer la capacidad de incidencia política ante otras instituciones.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 21,000.00

## **Ficha Técnica No. 4**

**Nombre del proyecto:** Promoción y elaboración de sistematización de experiencias

**Descripción del proyecto:** Consiste en la promoción y elaboración de sistematizaciones basadas en el intercambio de conocimientos y experiencias del equipo de trabajo de la DMP con los estudiantes universitarios que ejecutan su práctica profesional con el fin de generar apoyo técnico para mejorar el funcionamiento y fortalecimiento del quehacer dentro de la DMP.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Crear espacios de intercambio de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento del que hacer de la DMP.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el –COMUDE-
- Lograr el involucramiento de todo el personal de la DMP y el –COMUDE-

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses

**Ubicación del proyecto:** DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 18,000.00

## Ficha Técnica No. 6

**Nombre del proyecto:** Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales

**Descripción del proyecto:** El fortalecimiento institucional a través de las alianzas para la ejecución de obras sociales destinadas a modernizar y optimizar la capacidad institucional de los organismos municipales a través de las alianzas estratégicas interinstitucionales con el sector privado.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Efectuar metodologías que promuevan el fortalecimiento institucional, modernizándolo y optimizando la capacidad de la DMP.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones del sector público y privado para el apoyo y fortalecimiento institucional.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el –COMUDE-
- Que sea de carácter interinstitucional.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad y –COCODES- del municipio de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 23,400.00

## **Ficha Técnica No. 7**

**Nombre del proyecto:** Fortalecimiento en la gestión financiera para el desarrollo.

**Descripción del proyecto:** Se fortalecerá las capacidades de gestión para el desarrollo y fomentar una buena administración en base al presupuesto, que ésta sea eficiente y de lugar para el aprovechamiento de los recursos financieros, apoyo y asesoría de otras instituciones.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Orientar al personal administrativo de la DMP sobre el adecuado manejo del presupuesto municipal e inversión productiva.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el –COMUDE-
- Que se amplíe el fortalecimiento de las capacidades de gestión del personal de la DMP

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 22,500.00

## **Ficha Técnica No. 9**

**Nombre del proyecto:** **Coordinación intra institucional.**

**Descripción del proyecto:** Se fortalece la capacidad de coordinación intra institucional para la adecuada comunicación para mejorar le ejecución de proyectos de desarrollo.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Incentivar a las direcciones y oficinas a involucrarse en actividades que promuevan el desarrollo social, cultural y económico del municipio de Asunción Mita.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el –COMUDE-
- Que se amplíe el fortalecimiento de las capacidades de coordinación de las diferentes direcciones y oficinas de la Municipalidad.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 17,900.00

## Ficha Técnica No. 11

**Nombre del proyecto:** Plan de capacitación para la ejecución de proyectos de desarrollo

**Descripción del proyecto** El plan de capacitación para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario, contribuirá al fortalecimiento de las capacidades de los encargados de llevar a cabo los proyectos de desarrollo, es importante que la DMP promueva el desarrollo de los habitantes creando mejores condiciones de vida en comunidad aprovechando el apoyo de las instituciones.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Establecer los pasos para la aplicación del plan de capacitación al equipo de trabajo de la DMP.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el –COMUDE-
- Incidencia del trabajador social para la promoción del desarrollo comunitario.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 24,500.00

## Ficha Técnica No. 14

**Nombre del proyecto:** Elaboración de un Manual para la administración del presupuesto municipal.

**Descripción del proyecto:** El manual para la administración del presupuesto municipal pretende fortalecer la capacidad de gestión para que tanto el Director como el Técnico tengan la habilidad para gestionar las tareas y procesos de forma rápida y confiable, a través de la utilización de herramientas y técnicas que permitan organizar su trabajo y la correcta administración del presupuesto municipal.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Orientar al personal administrativo de la DMP sobre el adecuado manejo del presupuesto municipal e inversión productiva.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.
- Implementar el manual de administración del presupuesto municipal.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 26,500.00

## Ficha Técnica No. 15

**Nombre del proyecto:** Propuesta del modelo de aplicación de la gerencia social

**Descripción del proyecto:** La gestión para la implementación de la gerencia social es fundamental ya que a través de ésta la DMP ampliaría y mejorarían sus capacidades y las acciones que la DMP implementa en pro del desarrollo social y comunitario.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Describir los pasos a implementar del proceso gerencial dentro de la institución.
- Identificar las funciones de un gerente social en la administración pública.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.
- Capacidad de implementar procesos gerenciales.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad y –COCODES- del municipio de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 24,600.00

## Ficha Técnica No. 16

**Nombre del proyecto:** Creación de estrategias para el fortalecimiento de la DMP.

**Descripción del proyecto:** Establecer nuevas estrategias que fortalezcan a la DMP y su equipo de trabajo, en donde no sea solamente el director quien aproveche las capacitaciones sino también su equipo de trabajo y que estos conocimientos sean transmitidos y se lleven a la práctica.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Describir líneas estratégicas que mejoren las capacidades del personal de la DMP.
- Desarrollar acciones que involucren a todo el personal de la DMP para ampliar y fortalecer sus conocimientos, capacidades y habilidades institucionales.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 26,000.00

## **Ficha Técnica No. 17**

**Nombre del proyecto:** Creación de un plan de monitoreo y evaluación de los programas de desarrollo social.

**Descripción del proyecto:** Es necesario que los programas sociales se construyan a partir de un proceso de planificación, gestión y evaluación que permitan medir su eficacia, eficiencia y equidad para el aprovechamiento del presupuesto municipal y éste responda a las demandas de la población.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Establecer un proceso de planificación, gestión y monitoreo que sea efectivo y reduzca costos.
- Orientar al personal técnico de supervisión de proyectos a implementar el plan de monitoreo para responder a las demandas de la población.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad y –COCODES- del municipio de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 21,400.00

## **Ficha Técnica No. 18**

**Nombre del proyecto:** Elaboración de un plan que promueva el involucramiento y participación comunitaria.

**Descripción del proyecto:** El plan propone estrategias para la promoción del involucramiento y participación activa de la sociedad, con el fin de que la participación ciudadana se construye a partir de procesos en el que interactúan diferentes actores comunitarios, con un enfoque de derechos y de desarrollo humano, y fortalecer las capacidades de las personas, para desarrollar procesos de inclusión desde la acción comunitaria dentro de sus espacios.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Establecer espacios de capacitación e información sobre el involucramiento de la ciudadanía para trabajar en conjunto con el personal de la DMP.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad y –COCODES- del municipio de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 27,000.00

## Ficha Técnica No. 19

**Nombre del proyecto:** Creación de mesas de diálogo para los líderes de los –COCODES-.

**Descripción del proyecto:** Con base a los escenarios de los involucrados, se presenta una propuesta de creación de mesas de diálogo y promover el trabajo en equipo en los líderes comunitarios, crear espacios de confianza lo cual traerá más satisfacción y les hará más sociables, esto contribuirá a respetar las ideas de los demás, también es importante capacitarles en el tema de resolución de conflictos que suelen darse en las reuniones para evitar las renuncias de los líderes de los –COCODES-

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Involucramiento de los líderes comunitarios y promover un acercamiento entre éstos y la institución.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad y –COCODES- del municipio de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 29,300.00

## Ficha Técnica No. 21

**Nombre del proyecto:** Fortalecimiento institucional en la gestión y aprobación de proyectos.

**Descripción del proyecto:** El fortalecimiento institucional y del personal de la DMP puede ser el elemento clave para aumentar su capacidad de gestión, agilización y aprobación para la ejecución de proyectos de desarrollo que beneficien el municipio de Asunción Mita.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Establecer un conjunto de acciones y procedimientos destinados a la adecuada gestión de los proyectos.
- Elevar la capacidad de agilización de proyectos en el menor tiempo posible.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad y –COCODES- del municipio de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 22,000.00

## **Ficha Técnica No. 22**

**Nombre del proyecto:** Elaboración de un programa de formación y capacitación para los –COCODES-

**Descripción del proyecto:** Se elaborará un programa de formación y capacitación que contribuirán a la formación y fortalecimiento que los –COCODES- necesitan para mejorar su accionar dentro de las comunidades, y que además conozcan las normas, lineamientos y funciones establecidas en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Promoción de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Asunción Mita.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad y –COCODES- del municipio de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 23,500.00

## Ficha Técnica No. 23

**Nombre del proyecto:** Plan de capacitaciones para el fomento de las relaciones humanas.

**Descripción del proyecto:** La promoción de las relaciones humanas es muy importante en el ámbito laboral, ya que si no se desarrollan en forma amistosa, pueden afectar la productividad y la eficiencia de la institución. Por tal razón, el plan de capacitación que se desea implementar en la DMP contribuirá en fortalecer y fomentar las relaciones humanas, iniciando por conformar equipos de trabajo donde existan buenas relaciones humanas, minimizando las discordias y evitando los ambientes conflictivos en su equipo de trabajo.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Fortalecimiento e involucramiento del equipo de trabajo de la DMP para el fomento de las relaciones humanas.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses

**Ubicación del proyecto:** DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 32,000.00

## **Ficha Técnica No. 24**

**Nombre del proyecto:** Desarrollo de acuerdos y estrategias de comunicación y coordinación entre la DMP y otras instituciones.

**Descripción del proyecto:** Consiste en establecer acuerdos y estrategias para una adecuada comunicación y coordinar las acciones que se llevarán a cabo en la supervisión de los proyectos sociales y otras actividades en común, esto contribuirá a un trabajo en equipo y bien coordinado entre la DMP y otras instituciones que aportan para el desarrollo del municipio.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Promover la unidad y trabajo en equipo para lograr los objetivos propuestos en el tiempo estipulado.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 27,000.00

## Ficha Técnica No. 25

**Nombre del proyecto:** Programas de inversión para el fortalecimiento del capital humano.

**Descripción del proyecto:** Invertir en el incremento de la productividad es la fuente principal de aumento sostenible y productivo de los grupos de trabajo, es por ello que al invertir en el fortalecimiento del capital humano dentro de los – COCODES- aumentará sus capacidades y habilidades para el desarrollo de las comunidades.

**Objetivo general:**

- Implementación de procesos gerenciales en la DMP para la gestión del desarrollo de las comunidades del municipio de Asunción Mita.

**Objetivos específicos:**

- Promover el fortalecimiento del capital humano a través de la adecuada inversión de recursos y financiera.

**Resultados esperados:**

- Aprobación del proyecto por la DMP y el Concejo Municipal.

**Institución responsable:** Municipalidad de Asunción Mita.

**Persona responsable:** Trabajadora Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Aura Virginia Ruano Franco.

**Población beneficiaria:** Municipalidad y –COCODES- del municipio de Asunción Mita.

**Duración del proyecto:** 6 meses.

**Ubicación del proyecto:** Dirección Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de Asunción Mita

**Costo del proyecto:** Q 27,000.00.

## Fotografías



## Medios de verificación

### Acta de aprobación para la implementación del proyecto.



## Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni\_mita@yahoo.com

El Infrascrito Secretario Municipal de la villa de Asunción Mita del departamento de Jutiapa.-

**CERTIFICA:** Haber tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal número veintidós (22) en el cual a folio ciento cuatro (104) se encuentra el acta de sesión ordinaria número diez guión dos mil catorce (10-2014) de fecha 04 de marzo del 2014, en la cual se encuentra el acuerdo que copiado literalmente dice así:

**CUARTO:** El Concejo Municipal conoció la presentación de los proyectos: “Plan para la Coordinación de la Gestión Pública Municipal” y “Líneas Estratégicas para fortalecer Procesos Gerenciales Sociales en la Dirección Municipal de Planificación” por las estudiantes de la Universidad Rafael Landívar Marilyn Paola Asencio Franco y Aura Virginia Ruano Franco respectivamente. Este Concejo **CONSIDERANDO:** la importancia en la introducción de nuevas metodologías que ayuden a mejorar los procesos que actualmente se desarrollan dentro de la Dirección Municipal de Planificación, **ACUERDA:** Apoyar a las estudiantes antes mencionadas *para* que puedan desarrollar ambos proyectos de acuerdo a los cronogramas de ejecución y actividades propuestos por ellas. Transcribese el presente acuerdo a donde corresponda para los efectos legales procedentes.-

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente copia certificada, en la villa de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce.-

  
Oscar Cecilio Martínez Leiva,  
Secretario Municipal.



Visto Bueno:

  
Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima,  
Alcalde Municipal.



## Acta de Validación para llevar a cabo las Líneas estratégicas. (Acta final)



### Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni\_mita@yahoo.com

El Infrascrito Secretario Municipal de la villa de Asunción Mita del departamento de Jutiapa.-

CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal número veintidós (22) en el cual a folio doscientos (200) se encuentra el acta de sesión ordinaria número veintitrés guión dos mil catorce (23-2014) de fecha 27 de mayo del 2014, en la cual se encuentra el acuerdo que copiado literalmente dice así:

**CUARTO:** El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** La importancia de ejecutar proyectos estratégicos para mejorar los procesos dentro de la Dirección Municipal de Planificación que serán de beneficio para este Municipio analizo el informe final del proceso de Práctica Profesional Supervisada II en la implementación del proyecto “Líneas estratégicas para fortalecer Procesos Gerenciales Sociales en la DMP” por la estudiante de la Universidad Rafael Landívar Aura Virginia Ruano Franco el cual se trabajó con la participación en conjunto con el Concejo Municipal de Desarrollo y Dirección Municipal de Planificación. Este Concejo Municipal, **ACUERDA:** Validar y Aprobar la ejecución del proyecto descrito anteriormente y comprometiéndose a la implementación del mismo. Transcribese el presente acuerdo a donde corresponda para los efectos legales procedentes

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente copia certificada, en la villa de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil catorce.-

Oscar Cecilio Martínez Leiva,  
Secretario Municipal.



Visto Bueno:

Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima,  
Alcalde Municipal.

